LA NACION

Año XIII—Núm. 3428 | Buenos Aires, Domingo 12 de Febrero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Tauromaquia

PAN Y TOROS.

"En las plazas de toros celebra, y debe celebrar sus Asambleas ó Cortes el Pueblo Español.

"Las fiestas de toros son los eslabones de nuestras sociedad y son los talleres de nuestras costumbres políticas. Ellas perfeccionan en el pueblo bajo la diversion y la holganza, que es un bien, y le impiden la tarea y el trabajo, que es un mal.

"Si los cultos griegos inventaron la tragedia, para purgar el ánimo de las abatidas pasiones del terror y del miedo, acostumbrando á los ciudadanos á ver y oír cosas espantosas; los cultos españoles han inventado las fiestas de toros, en que se ven de hecho otras mas horribles que las que allí se representaban de fingido. ¿Quién no se ha acostumbrado á ver á sangre fria á un hombre volando entre las astas de un toro, abierto en canal de una cornada, derramando las tripas, y regando la plaza con su sangre; un caballo que herido precipita al ginete que lo monta, echa el mondongo, y lucha con las ánsias de la muerte; una cuadrilla de toreros despavoridos huyendo de una fiera agarrochada? ¿Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, y premiar la desesperacion y la locura? ¿Quién no se deleitará con la concurrencia de un gentío innumerable, donde se presenta el lujo, la disolucion, la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truanería, y, en fin, todos los vicios que oprobian la racionalidad, en el sólio de su poder; donde el súcio chispero profiere palabras mas súcias que él mismo; donde la contínua griteria aturde las cabezas mas bien organizadas; y donde se esparcen por el infestado viento los aromas del tabaco, del vino y las orinas?

"Sin ellas los labradores carecerian del consuelo de ver unas bestias que vivas traerian en contínuo trabajo, y el reino entero de las mas pingües dehesas ocupadas en la cria de un ganado que solo debe servir de diversion y pasatiempo.

"En estas fiestas todos aprenden, todos se instruyen. El teólogo viendo en cada paso un milagro: el político la imbecilidad de un pueblo que embebido en aquel espectáculo y tratado siempre como un esclavo, jamás ha pensado en sacudir el yugo de su esclavitud; el legista la escuela de la corrupcion de las costumbres. Oh fiestas útiles! Oh fiestas que sois el timbre mas completo de nuestra sabiduria! Los extranjeros os abominan porque no os conocen, mas los españoles os aprecian porque solos os pueden conocer.

"Si el Circo de Roma produjo tanta delicadeza en el pueblo, que notaba si el gladiador caia con decoro y exhalaba el espíritu con gesto agradable; el Circo de Madrid hace que se note aun si vuela decoroso sobre las astas y si arroja con decoro las tripas. Si Roma vivia contenta con *Pan y circenses*, Madrid vive contenta con *Pan* y *Toros*.

"Los tétricos ingleses, los franceses voltarios, pasan los dias y las noches en el estudio ímprobo y las peligrosas disputas de la política. Los festivos españoles lo pasan en agradable ócio. Estos, satisfechos de su pobreza y escasez, se entregan libremente á la holganza y á la inaccion: aquellos, idólatras de la libertad, tienen por pesado un solo eslabon de la servidumbre: estos, arrastrando las cadenas de la esclavitud, no conocen siquiera el ídolo de la libertad: aquellos escasean los premios hasta á la virtud: estos prodigan recompensas hasta al vicio.

"Feliz España, pátria mia, que aun consigues distinguirte de todas las naciones del mundo. Feliz tú, que cerrando las orejas á las cavilaciones de los filósofos, solo las abres á las sanas doctrinas de tus sofismas, y acostumbrada á no gobernar á nadie, obedeces á todos. Duerme descansada al agradable arrullo de los silbos que se mofan de tí: haya pan y haya toros, y mas que no haya otra cosa. Gobierno ilustrado, pan y toros pide el pueblo; pan y toros es la comida de España; y pan y toros debes proporcionarle para hacer en lo demás cuanto se te antoje, in *sæcula sæculorum. Amen.*"

Así hablaba á principios del siglo el ilustre á par que ilustrado Jovellanos, en su famosa *Apologia* titulada "Pan y Toros," tomando por tribuna la Plaza de Toros, para herir con su fulminante ironia el atraso, la corrupcion, la esclavitud política y la indolencia de sus conciudadanos, cuando apenas asomaba en el horizonte la aurora de la España liberal.

Desde entónces los toros quedaron moralmente muertos en España, y si la costumbre los ha mantenido, la conciencia pública los ha condenado, y nadie se ha atrevido despues á defenderlos filosóficamente.

Estaba reservado á un español, que se dice liberal y que pretende ser el intérprete de las aspiraciones morales de la inmigracion española en el Rio de la Plata, hacer sériamente la apología de los toros, que Jovellanos hizo sarcásticamente, empleando hasta las mismas palabras, cuando este decia para hacer resaltar la monstruosidad: "Las fiestas de toros fomentan los hospitales, surtiéndolos no solo de caudales para curar enfermos, sinó de enfermos tambien para emplear sus caudales".

Aquella era la época en que se martirizaba á los toros con garrochas, con banderillas de fuego y con espadas de Toledo hasta entregarlos al cachetero, en nombre de la majestad real, árbitro de la vida de hombres y béstias, como lo decia Arriaza:

Y dice el pregonero: *Manda el Rey!*
Todo para anunciar que sale un buey.

Entónces, como se ha pretendido hoy, la cuestion de las corridas de toros era cuestion política, porque se trataba de la libertad y de la civilizacion de la España y de la América por ella colonizada, y las fiestas de toros eran entónces como ahora un padron de esclavitud de la barbárie.

A esto aludia la peticion de la "Sociedad Protectora de los Animales" cuando decia: "las corridas de toros fueron suprimidas en los primeros dias de nuestra independencia dejando asegurada esta conquista de la civilizacion para sus descendientes, obedeciendo al movimiento liberal que en aquella época se operaba en España misma contra el absolutismo de sus reyes, el oscurantismo de su iglesia y las corridas de toros."

En efecto, la punzante y generosa protesta de Jovellanos tuvo su repercusion inmediata en el Rio de la Plata. Apenas iban corridos dos años de nuestra revolucion, cuando la sangrienta sátira de aquel ilustre liberal español, era leida con aplauso en la "Sociedad Patriótica" de 1812; y dos años despues, en 1814, se imprimia con una introduccion de Monteagudo, en que se estampaban estas palabras: "El siguiente papel es la produccion de un filósofo, que lamentando las costumbres de su nacion, intentó corregirlas. Su autor es tambien un español, y uno de aquellos que superiores á la barbárie en que gemia su patria, han sabido oponerse al torrente de las preocupaciones, y de la degradacion mas supina, conservadas por un gobierno opresor, como resortes de su política."

Ese escrito y su vulgarizacion entre nosotros, preparó la opinion, formó la conciencia pública y determinó el movimiento inicial contra las corridas en el Rio de la Plata, que fueron suprimidas para siempre en 1819 en medio del aplauso universal.

Es, pues, ahora como entónces, una cuestion política para los argentinos, no de los partidos, sino del patriotismo ilustrado que la inició en España y la resolvió de hecho en el Rio de la Plata; porque es una de las grandes conquistas de nuestra independencia; y los argentinos, mientras gobiernen su propia tierra, no han de permitir jamás la restauracion de tan degradante espectáculo, símbolo de la esclavitud del coloniaje, cuando allí donde en otro tiempo se levantaba la plaza de toros, se levanta hoy la estátua del mas grande de sus libertadores.

Es tambien, para nosotros, una cuestion social, ante la moral, ante la ciencia económica, ante la dignidad humana y ante la conciencia pública.

A este respecto la conciencia pública sublevada contra tan bárbara restauracion, intentada bajo los auspicios del favoritismo político, no ha podido ser más enérgica, ni más moralizadora. Es una leccion que arredrará á los futuros restauradores de la esclavitud, por el embrutecimiento fomentado por los espectáculos, y á los que aconsejan á los gobiernos, segun la espresion incisiva de Jovellanos, "proporcionar al pueblo pan y toros como comida, para hacer en lo demás cuanto se le antoje."

El espectáculo de las corridas de toros en España, no tiene mas antecedente histórico que el circo romano en que combatian por la vida los esclavos echados de pasto á las fieras, para corromper mas á un pueblo esclavizado.

Se esplica que en España se haya fomentado este espectáculo por los gobiernos absolutos, y conservado el favor popular en las épocas de opresion. Así como se ha dicho de la Francia que era una monarquia absoluta temperada por canciones populares, puede decirse de la España oprimida por la inquisicion y el poder político, que era un absolutismo temperado por la libertad de la plaza de toros. Pero era la libertad degradante del esclavo, que no teniendo campo donde ejercitar su energía y dilatar su actividad, se disipaba en exhalaciones malsanas entre el bullicio de un orgía de sangre, embriagado por el espectáculo de hombres y fieras luchando en la arena innoble del circo tauromáquico.

Se ha pretendido ennoblecer las corridas, diciendo que es un espectáculo viril, que templa la fibra humana y exalta el sentimiento heróico en presencia del peligro verdadero. Este es un sofisma, que solo pueden aceptar las almas débiles, que no se mueven á impulso de los resortes que conducen al hombre al sacrificio deliberado en nombre de un sentimiento que está dentro de su propia alma, y sostienen valientemente la lucha por la vida, fortaleciendo su inteligencia por la educacion.

Esa lucha, en que el hombre se asimila á la bestia, y se pone mas abajo de su nivel despertando los instintos feroces en los espectadores, es un desperdicio de la energía en que el valor se esteriliza y se degrada, sin producir ningun resultado útil, ni más ni ménos que el del sér embrutecido que pensase dar muestras de fortaleza dándose de calabazadas contra una piedra. Por eso, el trabajo inútil establecido á pretesto de ejercicio del cuerpo ha sido condenado hasta en las prisiones de Inglaterra—el *Crank* y el *Threadmill*,—que no dan económica ni moralmente mas resultados que el hecho de disparar tiros á la luna.

Al menos en Roma, el sacrificio del esclavo era la imposicion del amo, en que la dignidad humana podia aun resplandecer protestando estóicamente bajo los golpes de la fatalidad, luchando por la vida contra la bestia. Pero el sér humano, que se iguala á la bestia en sus instintos y lucha con ella por oficio, no será jamás un ejemplo de heroismo sinó para el que sea incapaz de comprenderlo y practicarlo en sus condiciones de abnegacion, de moralidad y de utilidad social.

Ese ejercicio que degrada á la vez al hombre y embrutece mas hasta á la bestia misma, es, además, un desperdicio de capital y fuerza productiva, que se disipa sin provecho para nadie y con menoscabo de la moral pública. El, en vez de hacer de la bestia el compañero del hombre y el auxiliar de su trabajo fecundo, crea artificialmente una raza de bestias feroces, destinadas al sacrificio para perpetuar en unos y otros la ferocidad primitiva que la civilizacion tiende á extinguir, aplicando la fuerza de todos los séres de la creacion al bienestar comun.

Así, pretender hacer del espectáculo de los toros un atributo del pueblo español, y convertir la cuestion de que se ha ocupado la sociedad en estos dias, en cuestion de amor propio nacional para los españoles en el Rio de la Plata, es degradar su noble raza, es atribuirle una nocion falsa de la dignidad del hombre en posesion de su libertad racional, es personificar el antiguo y moderno heroismo español que triunfó en las Navas y en Baylen, en un toro muerto á los piés de un matador de oficio, renegando la noble protesta de Jovellanos en la aurora de su libertad.

Si aun son populares en España las corridas de toros, no por eso dejan de ser un resto de barbárie, que todo buen español debe desear ver desaparecer en su patria; y si los argentinos las hemos abolido, siguiendo la impulsion dada por sus mas ilustres pensadores, hemos de mantener para ellos y para sus hijos nacidos en esta tierrra esa gran conquista, aunque se subleven los instintos que aquellos bárbaros y corruptores espectáculos despiertan, y que especuladores sin conciencia quisieran explotar, para alimentar el ódio entre los hombres y las razas que viven en fecunda comunion, como lo mantienen entre los hombres y los animales.

El pueblo argentino tiene, como los americanos de la raza española, los defectos y las calidades de sus progenitores, y nosotros tal vez mas que el resto de la poblacion nativa de las antiguas colonias hispano-americanas. Tenemos de comun con la raza española, que somos la nacion sud-americana, que á imitacion de la madre patria ha producido mas poetas, y la única que haya producido en abundancia en otros tiempos, cómicos y toreros.

Hubo un tiempo en que las corridas de toros fueron un espectáculo nacional en la República Argentina. Argentinos eran los toros, los toreros del circo, y el público que frenético aplaudia los lances del picador, del banderillero y del matador. Esos espectáculos eran como una institucion, y en ocasiones un toro hacia las veces del juez en el tribunal y del verdugo en el suplicio público. Entónces, un condenado á muerte, pedia salir á matar el toro con grillos en los piés, librando su destino al juicio de Dios representado por un toro, y lo mataba y salvaba la vida. El primero que ejecutó esta hazaña tauromáquica, era un asesino, de nacionalidad argentina, llamado Garcia, que mas tarde reapareció en el circo de Montevideo, no teniendo en Buenos Aires teatro en qué lucir su habilidad.

Tambien la República Argentina ha tenido como la España su raza de toreros, que se ha continuado por el espacio de dos generaciones. Es famoso en los fastos de la tauromaquia argentina el nombre del matador Juancho, nacido en el barrio del Alto de Buenos Aires, que un dia en que penetró un tigre en la ciudad salió á matarlo, como si fuese toro, con espada y muletilla en mano. Su hijo siguió la misma carrera, y reapareció como Garcia en el circo de Montevideo, donde Figueroa dijo de él en sus famosas *Toráidas*:

Tu ilustre padre
Tigres y toros domeñar sabia,
Y eran despojos de su fuerte espada
Uñas y cuernos.

Gracias á Dios, esa raza se ha extinguido, y nuestra raza de animales vacunos se ha domesticado de tal modo, que no se encontraria entre los millones de cabezas de ganado que constituyen la riqueza y la potencia productora del país, un solo toro con instintos bastante feroces para ser lidiado en una plaza de toros.

Es que el hombre se ha civilizado y ha civilizado á su vez al animal, utilizando su fuerza productora, moralizándose á sí mismo y repugnando esos espectáculos bárbaros que algunos han pretendido restaurar en varias ocasiones, violentando la conciencia pública.

El pronunciamiento de reprobacion unánime que se ha despertado al solo anuncio de tan atrasada restauracion, prueba que aun está vivo en el pueblo argentino el sentimiento moral que en los albores de su independencia abolió para siempre las corridas de toros, y que de ese sentimiento participan tambien los españoles que se han asociado á la protesta, en nombre de nuestros comunes padres que las condenaron, y como hermanos que somos hoy en la vida de la labor solidaria.

Para honor de la España, deseamos que llegue un dia en que suprimidas allí las corridas de toros por el influjo saludable de la civilizacion, pueda igual sentimiento protestar contra su restauracion, repitiendo las palabras con que Jovellanos las estigmatizó con sangriento sarcasmo, en nombre de su libertad, de su dignidad y de su progreso, como pueblo cristiano y civilizado.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para La Nacion)

SUMARIO—Los dos imperios del Norte—Las causas finales en historia—La preponderancia alemana de Prusia—Indole del Imperio de Austria—La política del Gran Canciller—La política liberal en Alemania—Partido reaccionario en Alemania—Kotzebue y Sand—La cuestion político-religiosa en Alemania—La reaccion protestante y católica—Las analogias entre la confederacion germánica y la Union Americana—Víctor Hugo y el historiador Bancroft—La teocracia romana y el socialismo autoritario—Retrospecto histórico—El socialismo de Estado en Francia.

Madrid, 5 de Enero de 1882.

Querido amigo: El telégrafo nos refiere cómo empiezan de nuevo las dificultades entre los dos Imperios del Norte, á saber, el Imperio germánico y el Imperio eslavo, Alemania y Rusia.

En los meses últimos, al celebrarse la conferencia imperial de Dantzig, decia yo para mis adentros que todo lo vencen los poderes históricos menos las fatalidades reinantes en la historia. Ningun organismo social se desnaturaliza en el tiempo; ninguno desmiente su finalidad propia en el Mundo, tan necesaria como la finalidad misma de las especies en el Universo. No podeis impedirlo: á la vista del ave sencilla, cuyo amor llena de arrullos y gorjeos los aires, y que vuela desde su nido en las enramadas al éther en los espacios, como si despues de haber buscado aquí semillas fructíferas para su alimento buscára notas melodiosas allá para su cántico; no podeis impedirlo, á la vista de ese idílico ser, todo inocencia, todo paz, todo música, todo alas, subiendo á las alturas de los cielos como sube á las bóvedas de los templos la mística oracion; el milano feroz siente las hieles del ódio en sus hígados despiadados, el nefasto centelleo de la ira en sus ojos fulminantes, los siniestros gritos de la rábia en su garganta estridente, los asesinos impulsos del combate moral en sus uñas aceradas; y desciende con la necesidad misma de la nube tonante y eléctrica, sobre su presa, la paloma, el ruiseñor ó la alondra, y la mata y trucida, llevando los calientes despojos á la madriguera de sus polluelos que, feroces y carniceros de suyo, acechan la lucha y husmean la sangre como empollados y nacidos para la guerra y para la matanza. Cuando las razas humanas se organizan en fuertes y guerreros imperios no se organizan así para la libertad y para la paz; se organizan, por lo contrario, para el ódio y para el combate, como que representan y personifican rivalidades inevitables y seculares nacidas de disentimientos históricos y destinadas á perdurable competencia. Los cuatro Imperios que dominan el Oriente europeo, el Imperio semi-tártaro y semi-eslavo de Rusia, el Imperio puramente germánico de Alemania, el Imperio germano eslavo de Austria y el Imperio mongólico de Turquia resultan organismos de combate, cuyas paces se asemejan á tréguas y cuyas tréguas piden terribles armamentos y concluyen por despiadadas guerras.

No he pertenecido jamás á los que han mirado de mal ojo la preponderancia en Alemania de Prusia. Tal como se hallaba organizada la Confederacion Germánica no habia mas remedio que valerse de la pujanza militar del antiguo electorado de Brandeburgo para destruir el Imperio absolutista de la antigua casa de Austria. Esta dinastia representaba la reaccion universal por sus dobles tradiciones imperialistas y teocráticas. El Imperio de los Austrias se apartó mucho del ideal histórico de un Federico de Suabia inspirado rival y competidor heróico del Pontificado en Sicilia, y se acerca mucho al ideal histórico de un Segismundo, sacristan y esbirro de los Papas en Constanza. La casa de Austria persigue á Suiza en su cuna maravillosa, en el lago de los cuatro cantones mas iluminado por los recuerdos de la libertad que por la lumbre de los cielos. Esa casa de Austria, en la persona de Cárlos el Temerario, siente, á la vista de la República helvética, la misma rabia que el milano á la vista de la paloma ó de la tórtola. Ella combate á Holanda y su libertad, á Florencia y su República, á Castilla y sus Comunidades, á Aragon y sus córtes, á Inglaterra y sus parlamentos, á Venecia y su independencia, á Milan, y á Pesth, y á Praga, y contrasta en trescientos años de guerras contínuas á la Germania moderna como si fuera contradictoria con la libertad, cual las tinieblas con la luz y la muerte con la vida. Cuando surge á mis ojos en el Josafat de la historia, véola circuida de los esbirros que persiguen á Guillermo Tell, de los verdugos que descabezan á Padilla en Villalar y á Lanuza en Zaragoza, de los infames que vulneran la inviolabilidad del derecho internacional en Montigny, de los inquisidores que atizan braseros en nuestra Plaza Mayor, de los lansquenetes que acusan al republicano Ferrucio en San Miniato, de los croatas que expulsan á Manin de su patria sumergida en las lagunas como un cadáver, á los moscovitas que vencen á Kossuth y esclavizan á Hungría; y por tanto, no puedo menos que bendecir la nacion inferior en territorio y en fuerza cuyo valor, prestado por la grandeza de su ánimo y la superioridad de su idea, soterra en Sadowah el gran coloso, dándonos á nosotros, los liberales, el necesario desquite y á los manes de nuestros padres, la justiciera y esperada venganza.

Cuantos poseemos la memoria del corazon ¡ah! no estamos por olvidar la nacion cuya política representó el espíritu de la filosofía moderna y la libertad del pensamiento humano en la última centuria. Si el Sinaí nos dió la conciencia reflexiva de la moral religiosa, nos dió Alemania la conciencia reflexiva de los derechos humanos.

Ella, y sola ella, en su combate á muerte con la dinastia de los Bonapartes, ha completado la unidad de Italia, traido la República liberal á Francia, roto el poder teocrático en Roma, y destruido la reaccion austriaca por el predominio de Hungría. Su gran canciller ha demostrado en esta obra hercúlea, como junta con las vastas concepciones indispensables á sus empeños la destreza y habilidad de la menuda diplomacia, poseyendo por igual virtud propia del genio, talentos á primera vista inconciliables, la mirada telescópica que abarca lo inmensamente grande y la mirada microscópica que analiza lo inmensamente pequeño. Pero digámoslo de una vez: nada engrandece tanto al individo como la posesion de un ideal. Toda la política exterior del príncipe Bismark aparece grande porque la impulsa una idea; y toda la política interior pequeña porque anda en oscura noche, á tientas, sin mirar á la luz, ideal de donde baja el calor de la vida. Cuando destruye los imperios reaccionarios y funda la unidad y la libertad de su patria contra los vetos de Viena y los vetos de Paris, siguiendo el pensamiento de la Asamblea de San Pablo y rescatando la terrible humillacion de Olmutz; el alma de la Alemania, que ha traido el principio de variedad á la Europa moderna y el principio de libertad á la conciencia humana; el genio de la raza que ha engendrado Inglaterra y los Estados Unidos en el mundo; la fuerza de un Federico el Grande y la vitalidad de la ciencia contemporánea le agrandan y le agigantan hasta elevarlo á las inaccesibles alturas de una gloria inmortal y confundirlo con los grandes bienhechores de los pueblos. Pero en cuanto esa luz del ideal se apaga, la grandeza del coloso disminuye hasta llegar al bajo nivel de la vulgaridad.

Consecuencia indeclinable de la obra rematada en Sadowah y Sedan: la política liberal. Quién destruia la vieja confederacion feudal y borraba sus arqueológicas organizaciones; quién á la hegemonía católica sustituia la hegemonía protestante; quién destronaba sin piedad al rey de Hannover y disminuia sin consideracion al rey de Baviera; quién alumbraba un foco de libertad como Hungría y resucitaba un cadáver de tanto tiempo como Venecia; quién iniciaba contra el Pontificado güelfo un movimiento gibelino y contra el Cesarismo bonapartista un movimiento republicano; quién perpetraba revolucion tan grande como la que significa el establecimiento de la unidad de Alemania, necesitaba seguir en el interior una política nacional correspondiente á su política exterior y europea.

Y lo necesitaba porque, así como no hay general sin ejército, no puede haber estadista sin partido. La obra consumada con el cetro y con el sable de un férreo Emperador; con el ejército sostenido y disciplinado por una incontrastable voluntad; con medios cuasi reaccionarios; á espaldas del Parlamento y contra su voto, era el ideal legado por aquella noble Asamblea de Francfort, inexperta, extremada, pero profética, de extremecimientos epilépticos y de palabras incoherentes, la cual no pudo, en los espasmos nerviosos de sus agitaciones y en los relampagueos tonantes de su inspiracion, fundar ninguna obra durable, pero que al morir exhaló de sus labios agitados por el Evangelio democrático de lo porvenir, el alma en que aun se anima hoy la unidad de Alemania.

Esta nacion ¡ah! no pudo escusarse, no, en el año cuarenta y ocho de la ley universal á las naciones de entónces, las cuales vieron el prematuro ideal en una tempestad y necesitaron dejar por fuerza su realizacion al tiempo. El cuarenta y ocho vió Francia su República, que solo pudo realizar el setenta; Italia su independencia, que solo pudo cumplir el cincuenta y nueve; España su democracia, que solo pudo vencer el sesenta y ocho; Hungria su libertad, que solo pudo realizar el sesenta y seis; y Alemania su unidad, que solo pudo cumplirse al par de la República en Francia. Pues la política del Canciller debe corresponder á sus comienzos, porque mueren todas cuantas instituciones desmienten su carácter, olvidan su orígen, y faltan á sus históricos y providenciales destinos.

¡Ah! No puede olvidarlo, no, un hombre del preclaro ingenio que todos reconocemos al Príncipe de Bismarck: para emprender una obra de reaccion se necesita reclutar partidarios en los separatistas de Alemania.

En los ardores del combate político que ofusca con sus ideales, nubes de humo y polvo, la vista y ensordece con su griteria moral el oido de las inteligencias mas elevadas; cuanto haga el Canciller contra los liberales, necesariamente lo ha de hacer por los separatistas. Y los separatistas se hallan principalmente entre los enemigos de los nacionales liberales por lo mismo que han contribuido estos á soterrar el antiguo fraccionamiento germánico y á romper el abominable yugo austriaco. Los que adulan á todas horas la casa reinante de Baviera, presentándole sus setecientos años de dominacion y su pura ortodoxia romana como títulos á formar el núcleo de una Alemania del Mediodia, monárquica y piadosa; los que allá en Stuttgart, escitan al Rey Cárlos y á la Reina Olga, para que urdan conspiraciones anti-germánicas, apoyados en la corte de Rusia; los consejeros del Príncipe Jorge, entusiasmados con la entrega de los futuros soberanos de la patria del protestantismo á la educacion jesuítica; los wuelfos de Hannover, cuyo jefe todavia protesta contra la anexion y todavia recuerda desde sus feudos normandos, como pertenece por su sangre á la dinastia reinante hoy sobre la Gran Bretaña; los arqueológicos defensores del Landgrave de Hesse, los cuales quisieran promover en el siglo décimonono ardiente cruzada por los príncipes destronados, como aquella que se promovió en el siglo décimosexto por el elector cautivo de Cárlos V; cuantos suspiran por ver sobre los minúsculos tronos de Coburgo-Gotha reunidos á los Duques de Edimburgo; todos estos sacerdotes de la escuela histórica, idólatras de la respectiva ortodoxia religiosa, caballeros andantes de feudales coronas, familiares de ilusorias córtes, violinistas de las capillas régias, chambelanes de los Monacos germánicos, tan tristes, soldados de los ejércitos compuestos de reales cocineros y pinches, ahora excitan al Príncipe de Bismark á peseverar en su obra reaccionaria, creidos, no sin fundamento, en que han de cosechar ellos, tarde ó temprano, los frutos de la reaccion.

El partido reaccionario de Alemania se liga, mas que ningun otro de Europa, con los recuerdos de la Santa Alianza, poderosa por extremo allí en todo nuestro siglo; y se apoyará mañana, si el reaccionario panslavismo continúa dominando en el Norte, sobre la influencia de Rusia. No lo dudeis, está en la fatalidad de las cosas. Así como hubo portugueses que aguardaron mucho tiempo la vuelta y hasta la resurreccion de D. Sebastian; y rusos que creyeron en la venida del otro mundo de sus Czares apocalípticos, hay en Alemania muchos reaccionarios dados á imaginar una Santa Alianza Nueva que rehiciera el predominio de Austria, la política de Metternich y la hegemonia de Rusia. No seria nuevo allí tal partido que puede contar con arraigadas y numerosas tradiciones de periodos muy cercanos y muy parecidos de suyo á nuestro tiempo. Corrian los tristes años que siguieron á la reaccion de 1815, y dominaba en el mundo, con siniestro dominio, la Santa Alianza de los reyes y Emperadores del Norte. El Congreso de Aquisgran enterraba todas las esperanzas de Alemania.

Como no tenian los reyes necesidad de los pueblos para combatir á Napoleon, genio de la conquista y de la guerra, los ataban nuevamente al pié de los tronos y de los altares. Presidia esta obra de servidumbre universal y de universal reaccion el Czar Alejandro I, fantaseador un dia de apocalípsis liberales, verdugo mas tarde, y verdugo empedernido, de toda democracia y de toda libertad. La juventud alemana que, instruida por sus poetas, por sus filósofos y por sus teólogos, soñaba con una regeneracion social, rugia furiosa contra la política de los reyes, resuelta con resolucion tenaz á redimir del yugo á la humillada cerviz de los pueblos. Tenia de Cónsul general Alejandro en Alemania un aleman indignamente retribuido; á todas horas consultado, un escritor de indisputable mérito, de fecunda y rica vena, en la poesía lírica excelente, en la dramática notable, en la crítica amarga y sangrienta diestro, en la polémica combatiente aguerrido y superior; pero despreciable por su carácter, vendido los enemigos de la libertad y de la patria, tornadizo en ideas, liberal un tiempo, cuando la voz de Dios era escuchada por su conciencia, absolutista cuando el oro de los tiranos abrigó su estómago, y en Alemania consagrado á injuriar la nacion, á maldecir de sus preclaros hijos, á calumniar la juventud, á sostener aquella política desoladora, henchida de sensual misticismo y destinada en su brutalidad á encadenar las nuevas generaciones; política, que solo podia sostener un apóstata de la libertad por los treinta dineros de Judas. La juventud odiaba más al cortesano de los reyes, al aleman convertido en ruso, que á los reyes mismos y al Dios de los reyes en la tierra, al emperador de todas las Rusias.

Un jóven estudiante bebió á torrentes la hiel de estas cóleras nacionales que se le subieron á la cabeza y le abrasaron en ira. De pocos años, de muchos estudios, con ideas confusas, tan liberales, con sentimientos patrióticos, pero exaltadísimos, habiendo admirado el tipo severo de Bruto en la historia antigua, creyóse por derecho propio juez de los tiranos y sus cómplices; por derecho propio ministro y cumplidor de la sentencia contra ellos pronunciada por la humana y la divina justicia; é invocando el númen de su pátria con mágicas palabras, caldeadas en el horno de sus sentimientos, y resolviéndose á morir por su pátria con resolucion acerada en la piedra de su fria y sólida voluntad, cogió un puñal, lo filó, se fué á Mannhein, entró en casa del poeta agitador y á puñaladas lo mató á sus plantas, creyéndose mas puro desde aquel momento, mas digno miembro de la humanidad, mas santo hijo de Dios. Los reyes se horrorizaron de este crímen y los pueblos perdieron con este crímen mucho. No lo justificaremos jamás. Crímen era y como crímen debe quedar en la tierra eternamente reprobado por la conciencia humana y maldecido en la humana historia. Pero los pueblos opresos, las conciencias opresas suelen apelar para romper sus ligaduras al crímen; y en algunos momentos hasta los corazones mas honrados sienten inexplicables afectos por estos criminales tan grandes. Así fué el teólogo Wethe.

Para consolar á la madre del jóven Sand, asesino de Kotzebue y por este crímen ajusticiado en afrentoso patíbulo, díjole: que si bien el acto, por su carácter moral, era reprobable, considerado en sí mismo y consumado por un jóven purísimo y piadoso, lleno de convicciones liberales y de confianza en lo porvenir, era una señal de mejores tiempos para la pátria. Esta carta le valió una destitucion de su cargo de catedrático. El teólogo continuó consagrándose á reconciliar la revelacion con la razon, la fé con la libertad, la democracia con el Evangelio. Y en 1842 murió sin haber interrumpido, ni por un solo momento, su grandiosa obra. Son dignas de meditarse las siguientes palabras de Wethe: "He sembrado la semilla, pero ignoro donde madurará la espiga. ¡Cuán raro es que se comprenda y que se aplique lo aprendido en la vida! Viví en tiempos perturbados que vieron rota la union de los creyentes y mezcléme al combate. Por la libertad y por la justicia he combatido y combatiré mas todavia. Fué para mí esta lucha necesidad del corazon. Mucho he sufrido, pero desearia sufrir aun mas por la justicia y por la libertad."

A todo género de locuras reaccionarias volveríamos si la desconfianza del partido liberal y las inclinaciones hácia el partido reaccionario concluyesen por prevalecer en los consejos de Bismarck. Volveríamos á ver de nuevo lo que vimos en los tiempos reaccionarios, la union de los beatos católicos y de los pietistas protestantes para humillar y perder la libertad y la razon.

¡Ah! No se crea que los reaccionarios del Luteranismo son de mejor madera que los reaccionarios del Catolicismo. Hay en toda Alemania una escuela protestante exaltada que se deja muy atrás en demencia é insensatez á nuestras escuelas neo-católicas así puras como mestizas. Con solo convertir la memoria, no muy lejos, á los tiempos de la reaccion del quince brotan á granel escritores heterodoxos y reaccionarios dignos de redactar cualquiera de nuestros diarios ortodoxos y carlistas. La reaccion universal fomentó la triste apostasia; y los apóstatas tuvieron honores y riquezas. Al reclamo de tantos lucros, muchos de los que sirvieran al racionalismo y á la libertad, aclamaron luego con la exaltacion de los neófitos la reaccion imperial y la ortodoxia protestante. Los reyes favorecian no ya de grado, sino de corazon, estas abjuraciones de nuestro siglo. El regreso al templo de lo pasado era como el regreso al trono del absolutismo; los esclavos de la fé heredada ni piensan, ni raciocinan, ni protestan; y alargan la cerviz material á la coyunda monárquica despues de haberse rendido y resignado á la coyunda religiosa. Jurisconsultos, poetas, filósofos, periodistas largamente pagados de los presupuestos reales bautizaban á los antiguos revolucionarios, quisieran ó no, como dice que Cisneros bautizaba á los moros en Granada vertiéndoles encima el agua del bautismo, obligándoles á ceñirse el sayal cristiano, sin preguntarles para nada donde ponian su voluntad y su conciencia.

Despues, como bajo las lavas y las cenizas del Vesubio se han conservado las ciudades antiguas, por lo mismo que no tenian aire, bajo las cenizas y las lavas de la revolucion religiosa habíanse conservado las escuelas pietistas, preservadas enteramente de las ideas modernas y adscritas á todo lo pasado y llenas de aspiraciones reaccionarias en todas las esferas y trémulas bajo la idea de la culpa, y enemigas de toda la poesia moderna y excomulgadoras de toda la moderna ciencia, condenando la razon al error, la voluntad al mal y arrastrándose en fervorosa idolatria ante el sentido material de la Biblia para no ver sino aquello que convenia á la absurda restauracion de los antiguos reyes en los mermados tronos y de los antiguos sacerdotes en las emancipadas conciencias. Adoradores de la Santa Alianza, pietistas intolerantes de Wurtemberg y Basilea, teólogos asalariados en las cortes de Berlin y de Dresde, viejos luteranos que habian cerrado su espíritu á todo el aire de la vida moderna, emisarios de Metternich, enviados por doquier á someter las almas como se habian sometido los cuerpos, todas las aves nocturnas que viven y medran al amor de las sombras en las espesas noches de la historia, todas se conjuraron para pervertir la conciencia de las naciones y entregarlas fácilmente á las ligaduras de las mas pesadas cadenas.

Parece imposible; mas un hombre que habia nacido con todas las cualidades necesarias para cautivar á los pueblos; tribuno mas que teólogo y tribuno de club y de plebe; campesino del Oeste del Holstein; hijo de un carpintero y trabajador de un molino; fuerte en su carácter enérgico, en su voluntad, humorista en su lenguaje, poeta muchas veces, sin perder nunca la serenidad del buen sentido; indisciplinado por conciencia, inquieto en su vida y múltiple en sus profesiones, sacerdote, jurisconsulto, médico, boticario, dotado de ingenio pedagógico, fértil en bruscas antítesis, propio para el arte y la literatura popular, se puso al frente de la reaccion religiosa y llamó Ante-Cristo á la razon, como se lo habian llamado á los Nerones los antiguos cristianos, y llamó rebelde y destronadora de Dios á la conciencia libre; y dijo que no tenia derecho á levantarse contra la antigua religion un púlpito por esa religion levantado; y sostuvo que sobre los huesos de Lutero iba á consumarse el adulterio de la Iglesia con el espíritu del siglo; y rechazó toda explicacion natural dada á los Evangelios diciendo que solamente era digna de fé la palabra de Dios en sus literales y materialísimos sentidos; y tuvo toda constitucion por atentatoria á la lógica, y todo poder intermediario entre el gobernante y el gobernado por perturbador de la sociedad, y toda reforma popular por la mas cara y la mas odiosa de las instituciones, y todo pueblo deliberante y legislador por el mas arbitrario de los tiranos, trazando como límite de las humanas perfecciones la religion protestante y la monarquia absoluta.

Despues de esto, ya nada hay que extrañar en nuestras reacciones católicas, en la vuelta al siglo décimo-tercio, en la apoteosis del Papa, en la restauracion del infierno, en los deliquios por la teocracia, en la brutal franqueza con que la reaccion entre nosotros convidaba á la conciencia á dormirse en la barca de San Pedro donde habia permanecido incólume é inmóvil por espacio de diez y nueve siglos. La religion de la Reforma, de la conciencia, de la libertad, de la interpretacion individual en las lecturas evangélicas, habia caido en el abismo de servidumbre en que antes cayeran los neo-católicos.

Hengstenberg sostuvo la reaccion religiosa y política con menos entusiasmo, pero con mas ciencia y con mas habilidad que el impetuoso Harms. La Bíblia es por él adorada con el sentido materialista de los antiguos judios carnales y con la intolerancia sangrienta de los modernos inquisidores católicos. Su vocacion fué el periodismo y el periodismo insolente, desvergonzado, libelesco, fecundo en brutales agresiones, en diatribas, en calumnias, que espian á todos los libre-pensadores, que los sorprende en los secretos de su familia y en las intimidades de su conciencia, que los arrastra á la picota contando con la complicidad y la satisfaccion de las autoridades políticas, que ya en la picota, agarrotados, espirantes, sin voz, sin defensa, los maldice, los abofetea y los escupe.

Figuraos un Veuillot, sin su ingenio y sin su estilo, y tendreis una imágen fidelísima del escritor evangélico. Babea sobre la literatura clásica, henchida, segun él, de Paganismo; confunde la democracia con la demagogia; llama frívola y ligera y calaveresca á la Francia moderna; niega toda autoridad á la razon y toda virtud al derecho; declara la ciencia contemporánea mas asoladora que el cólera morbo; y califica á la teologia sentimental de rehabilitacion de la carne; todo bajo la bandera del mas puro luteranismo y con el propósito firme de restaurar la antigua religion.

Y no le basta con la reaccion religiosa y política; sostiene tambien la reaccion universal mas desenfrenada é insensata. Los mandamientos de Dios cometieron imperdonable olvido, cuando mandaron honrar padre y madre, sin añadir igual respeto al rey y á la reina; porque para este piadosísimo cristiano, el rey y la reina son nuestros padres, nos han dado su sangre, nos han mantenido á sus pechos, nos conducen por la vida y hasta nos aseguran la paz eterna en el seno de la muerte. Parécele insoportable tiranía orar por las Cámaras, segun los preceptos de la constitucion y los rescriptos del rey, sobre todo por la Cámara popular nacida del libre exámen y de la revolucion política, consagrada á regatear tributos al monarca y á encender pasiones en el pueblo; llena de reformadores que son al fin y al postre con toda su apariencia de sensatos, locos demagogos. El clero solo debia orar por la Cámara de los señores, por esos campesinos que traen la santidad del terruño, por esos caballeros feudales que mantienen la servidumbre de la gleba, por esos reaccionarios que adoran de rodillas la Santa Alianza, por esos luteranos que pegarian fuego en todas las Universidades á todos los simulacros de la Diosa Razon y á todos los filósofos, sus falsos y corrompidos sacerdotes. La separacion de la Iglesia y del Estado es el error de los errores. Los reyes necesitan de la Iglesia como del cielo donde el cetro de su autoridad se forja; la Iglesia necesita de los reyes como de los ministros que le abren con sus varas y con sus sables el camino para el dominio material del mundo.

Todos estos insensatos podian libremente entregarse á sus insensateces; renegar de la conciencia libre sin comprender que renegaban de Dios; suprimir la libre voluntad sin comprender que suprimian al hombre. Su rabia, su locura, sus negaciones de la luz, sus combates al progreso, su bárbara conjuracion para oprimir y envilecer á su tiempo demostraban con qué razon, con qué derecho, con qué verdad habia sostenido el siglo décimo octavo el salvador principio de la incompatibilidad absoluta entre las iglesias intolerantes y las modernas libertades.

No hay que equivocarse. Una idea encierra otra série de ideas como el principio encierra la consecuencia y la semilla el fruto. La impulsion reaccionaria iniciada por el canciller ahora contiene tal enlace de pensamientos y tal sucesion de pendientes, que aquellos y estas van á dar por fuerza en abismos insondables.

Al comienzo de la gran revolucion, que retrocede ahora, envanecíanse los alemanes con el parecido ó semejanza existente, segun ellos, entre la confederacion americana y la confederacion germánica. Los rayos del Júpiter de Francia, los rayos de Víctor Hugo se desataron sobre la cabeza del insigne historiador Bancroft por haber fomentado con sus discursos, y á calidad de ministro americano en Berlin, estas ilusiones republicanas. Lejos, muy lejos nos hallamos de aquel federalismo ideado para calmar las nostalgias de campanario inconsolables por la pérdida de antiguas autonomias y resuelto á sostener que los reyecillos alemanes se parecian á los gobernadores de los Estados ultramarinos y las Cámaras del Imperio á las Cámaras de Washington, y el Emperador férreo al Presidente electivo y el águila negra con su corona imperial en la cabeza y su cetro autocrático en las garras á las estrellas del pabellon saludado por todos los liberales del mundo como la constelacion mas hermosa en el cielo de la libertad.

Hoy privan los extintos ideales del cesarismo francés. La unidad absorbente sucede al federalismo antiguo; el combate entre los poderes ejecutivos y los poderes legislativos desconcierta las antiguas reconciliaciones parlamentarias; la candidatura oficial florece como en el Imperio napoleónico, pero sin el resultado y sin el éxito; la desconfianza del voto popular se impone arriba, mientras la inquietud revolucionaria se acerca y entromete abajo: señales precursoras de un malestar, cada dia mas triste y menos remediable.

Dos síntomas, sobre todo, apenan á los amigos de la libertad: las inclinaciones á una inteligencia con la teocracia romana, siquier se halle representada por un Papa como Leon XIII; y las inclinaciones á una inteligencia con el socialismo autoritario, siquier se halle templado por la doctrina ecléctica, semi-economista y semi-comunista, que desciende hoy, en raudales de sombras, desde las altas cátedras germánicas. Engañaríamos al canciller aleman los liberales europeos, adulándole bajamente, si le digésemos que sin recelo y con placidez hemos oido sus fúnebres pronósticos respecto á la unidad italiana, mal disimulados bajo la burda capa de un pueril temor á cercana República en Italia.

Coincidiendo estas palabras, que si no fueran premeditadas serian impropias de un repúblico tan grande, y le delatarian de irreflexivo y gárrulo, háse publicado en el *Post*, de Berlin, artículo amenazador á las libertades italianas, conjurando al Pontífice para que abandone á Roma y concite así dificultades, vencibles solo por la reconstitucion de su antiguo poder absoluto en la ciudad y en la campiña romana. ¡Oh! La conciencia universal, que asócia las ideas, como las asócia la conciencia individual, vé, con temor, en estas veleidades oficiosas, reproducciones serviles de aquella triste ocupacion de Roma, tan caramente pagada por la proterva dinastía de los Bonapartes y tan funesta en sus últimas consecuencias á la unidad territorial de la oprimida Francia. Se yerra lo mismo adulando á la teocracia sin reserva que combatiéndola sin mesura, sobre todo, allá donde la responsabilidad excede á la grandeza, en las alturas del poder supremo.

La nacion alemana, que arrancó á las usurpadoras manos de los Carlovingios teócratas el cetro imperial de Occidente, por cuya fuerza fundóse aquella autoridad que nos impidió recaer siervos bajo el cesarismo romano y quedarnos hechizados en la ortodoxia bizantina; la nacion alemana que tantas veces ha puesto la bandera de sus emperadores en los muros de Roma para impedir á los Papas la triste absorcion del mundo moderno, como arrancó á los Césares antiguos con los combates de sus tribus la triste absorcion del mundo antiguo; la nacion alemana, que ha fundado esa dualidad por cuya virtud pudo extenderse tanto el derecho civil como el Estado moderno y fundarse frente al monasterio la Universidad y frente á la tradicion canónica la jurisprudencia láica: esa nacion, que ha dado sus derechos fundamentales á la conciencia humana en el siglo décimo-sexto con la Reforma de Lutero, y su paz religiosa á la Europa moderna en el siglo décimo-séptimo con su tratado de Wesphalia, y el espíritu filosófico en el siglo décimo-octavo á los gobiernos con la autoridad y la ciencia del inmortal Federico el Grande; esa nacion que á nuestros ojos, en el siglo décimo nono ha rematado su obra y cumplido su fin providencial, destruyendo el poder político de los Papas y acabando con el feudo último de la teocracia, no debe, no, apostatar así de toda su historia y suicidarse con tal locura en la plenitud de su grandeza.

Y nada decimos del socialismo de la cátedra llevado á las regiones del gobierno, nueva imitacion napoleónica. Decíame hace pocos dias un gambettista parisien que la mayor falta de los rojos, cuyo aquelarre ahogó en Belleville la palabra del pujante orador, fué impedir la explicacion de su programa socialista próximo á presentarse en las Cámaras y cumplirse en el gobierno. Al oir esto no pude menos de responderle que sus enemigos le prestaron, como suelen todos los desatentados, inapreciable servicio al maltrecho tribuno.

Despues que todas esas combinaciones económicas se tocan en la piedra de una sábia experiencia, resultan los Estados mas fuertes, las burocrácias mas poderosas, las elecciones mas falseadas, los Parlamentos mas falsos, los Imperios mas apopléticos, los Césares mas autócratas, los ricos mas ricos, pero mas pobres tambien los pobres, como siempre que se desconfia de aquella divina unidad, en la cual residen la luz, el calor, el magnetismo, el movimiento, la vida, la electricidad del Universo mundo social, como siempre que se desconfia del alma única de la justicia, como siempre que se desconfia de la libertad: desconfianza funesta lo mismo á los Imperios que á las Repúblicas. Solo Dios es grande; y solo la libertad es fecunda.

EMILIO CASTELAR.

Juicio de Guiteau

POR EL

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD

Los últimos actos

(Telegramas de la prensa inglesa, traducidos para LA NACION)

FILADELFIA, *Enero* 3.

Guiteau dió una recepcion de año nuevo en la cárcel, siendo admitidas á ella unas mil personas, aun cuando solamente como trescientas lograron penetrar en la celda del preso, que distribuyó gran cantidad de autógrafos entre los visitantes, acogiéndolos cordialmente. La prensa critica severamente este exceso de condescendencia de parte de las autoridades.

Los telégramas de Washington manifiestan que los defensores de Guiteau han solicitado que se prohiba á este último recibir cartas y periódicos, pidiendo que se le someta al régimen alimenticio de la prision.

Guiteau ha recibido trescientas cincuenta cartas en estos últimos tres dias, algunas de ellas pidiéndole autógrafos, pero la mayor parte con menazas.

Se cree que el juicio durará aun dos semanas, pues la defensa tiene la intencion de llamar como testigos á todos aquellos médicos de Washington que hayan espedido certificados para la admision en los asilos de la capital de individuos atacados de enagenacion mental con posterioridad al atentado contra el Presidente Garfield. Como cuarenta de esos individuos han sido arrestados en el espresado tiempo, y la defensa se propone demostrar que su género de locura es semejante al de la de Guiteau.

Hacia hoy un frio excesivo en la sala del tribunal, viéndose tiritar á más de uno de los presentes, á pesar de los gruesos abrigos de que se hallaban todos provistos.

Guiteau empezó diciendo:

—He pasado un dia de año nuevo muy feliz, y espero que á todos los presentes les habrá sucedido lo mismo. He tenido infinidad de visitas, de alto tono, de medio tono y de bajo tono, lo que equivale á decir que ha habido de todo. Mis visitantes han espresado francamente sus respectivas opiniones. Ninguno de ellos quiere que sea yo ahorcado, manifestando todos sin excepcion la opinion de que seré absuelto.

Mr. Scoville recomenzó en seguida el interrogatorio cruzado del Dr. Gray, reiterando este testigo su opinion de que el preso se hallaba en su razon al presente y el 2 de Julio.

Contestando á una pregunta hipotética acerca de si era indicio de demencia el que un marido matase á su mujer sin motivo aparente, el doctor Gray dijo que seria ese un caso extraordinario, y que á su juicio seria necesario un exámen tendente á averiguar si habia habido causa para un acto apasionado ó si el hombre se hallaba ébrio, ó...

Guiteau interrumpió aquí al testigo, diciendo:

—...O si tenia el cerebro enfermo. Teneis que encontrar la enfermedad del cerebro, antes de llamar demente á nadie. Esto muestra con exactitud lo que vuestros expertos saben sobre la materia.

Al ser dirigida al testigo una pregunta relativa á cierto caso de demencia, contestó que el Presidente lo habia enviado á practicar un exámen, lo que hizo decir á Guiteau:

—¿Cuánto ganásteis en el asunto?

El testigo se estendió en demostraciones acerca del método de exámen para verificar la demencia, interrumpiéndolo nuevamente Guiteau para decir:

—Vuestra idea, doctor, de que un hombre no puede estar demente si no tiene enfermo el cerebro, es frívola. No estais de acuerdo con el Salvador. Deberiais estudiar espiritologia, con lo que atrapariais nuevas ideas.

El interrogatorio cruzado se prolongó excesivamente, pero no consiguió conmover el testimonio del Dr. Gray. Por último, Mr. Scoville preguntó con impaciencia al testigo si cuántas respuestas directas habia dado. El testigo respondió:

—No sé si le he dado á Vd. alguna. Ha sido y es mi ánimo contestar á mi modo.

Guiteau observó una conducta relativamente decorosa durante casi todo el dia, ocupando la mayor parte de su tiempo en escribir autógrafos sobre tarjetas que le hacian pasar los espectadores.

Despues de un cuarto intermedio, la acusacion anunció que por su parte el juicio estaba cerrado.

Mr. Scoville llamó en nombre de la defensa al Dr. Bowquer, de Missouri, á fin de probar que la mujer de Guiteau abrigaba sospechas acerca de la demencia de Guiteau al solicitar su divorcio; y al Dr. Clark Mills para que identificase el molde exhibido de la cabeza de Guiteau.

La acusacion se opuso á la reapertura de la cuestion demencia, que implicaria la identificacion proyectada.

Siguióse una discusion acerca de la admisibilidad de estos nuevos testimonios.

FILADELFIA, *Enero* 4.

La Corte se negó ayer, despues de una discusion, á admitir el testimonio del Dr. Clark Mill, á reabrir la cuestion demencia, y á admitir el testimonio relativo al molde de la cabeza de Guiteau, el cual dijo al oir esto último:

—Este asunto de la cabeza se está haciendo medio fastidioso. He recibido una carta de uno de los amigos de Garfield, en Ohio. Vale mas que veinte cabezas juntas, el demostrar de qué lado se inclina la opinion pública.

Mr. Davidge pidió que se pusiese término á estas interrupciones, y el Juez Cox, dirigiéndose al preso en tono imperativo, dijo:

—¡Basta ya de esto!

Guiteau replicó con tenacidad:

—La tendencia de la opinion pública vale una fanega de cabezas.

El juez Cox—Estáos tranquilo; la opinion pública nada tiene que hacer con esto.

Guiteau—Esta carta dice que el encono público se dirige al presente hácia los doctores.

El *bailiff*, desde el lado opuesto de la sala, gritó:

—¡Hacedlo callar!

Guiteau—He concluido; (*risas*) lo que el jurado quiere conocer, es la opinion pública.

El *bailiff*, cruzando la sala hasta el sitio ocupado por Guiteau, dió algunas órdenes á sus subalternos, guardando silencio el preso mientras tanto; pero apenas hubo el *bailiff* vuelto la espalda á Guiteau, cuando este dijo:

—Me dirijo á cincuenta millones de personas, cuando hablo, y no á esta pequeña Corte y Jurado. La gente está interesada en este asunto.

La defensa ofreció hacer identificar por Juan W. Guiteau la carta del preso al senador Cameron, pero la acusacion se opuso, manifestando que admitia la autenticidad de la carta.

La sesion se suspendió en seguida.

Despues de retirarse la concurrencia, Guiteau dijo que no tenia inconveniente en que su causa pasase ya á manos del Jurado.

Mr. Scoville presentó en seguida un *affidavit* designando á varios testigos de la lista entregada á la defensa, que no habian sido llamados, y que tenia motivos para creer habian cambiado de modo de pensar en lo relativo al juicio pendiente. El *affidavit* hacia presente que el Procurador del Distrito no habia llamado á aquellos testigos porque sabia que su testimonio seria favorable al acusado.

FILADELFIA, *Enero* 4 (tarde).

La temperatura de la Corte era hoy mas soportable, gracias á haberse tomado medidas para abrigarla mejor.

Al entrar Guiteau á ocupar su puesto en el *dock*, dijo:

—Buen tiempo para hacer un discurso; pero he prometido al *Marshal* estarme quieto hoy, y quiero hacer lo posible por cumplir con lo prometido.

Mr. Scoville sometió á la Corte un *affidavit* pidiendo permiso para presentar nuevos testigos por parte de la defensa, y Mr. Reed hizo uso de la palabra en favor de lo mismo, oponiéndose Mr. Davidge.

Mr. Scoville replicó, y Mr. Corckhill se opuso á la mocion, concluyendo por decir que no habia tenido lugar nunca un juicio en Washington en que el Gobierno hubiese demostrado tanta liberalidad.

Guiteau insistió en ser oido. El *bailiff* trató de hacerlo callar, pero el preso gritó con enojo:

—¡Dejadme en paz, ú os sacudo un tapa-boca!

Luego, dirigiéndose al Tribunal, agregó, siempre en voz bien alta:

—Vuestro Honor, todo lo que yo quiero manifestar es que he dicho á estos hombres en camino para la cárcel, que fué la situacion política y la presion de la inspiracion, lo que me hizo remover al Presidente.

El juez Cox, despues de describir las dificultades bajo las cuales habia procedido la defensa, y la consiguiente latitud que le habia dejado, decidió que las pruebas sobre la demencia no podian ser presentadas en contra-réplica, pero que serian admitidos los testimonios por medio de los cuales la defensa esperaba probar que el acusado habia el dia del asesinato y al subsiguiente manifestado el motivo de su acto.

Guiteau dijo en seguida, no obstante los esfuerzos para hacerlo guardar silencio:

—Esa es una decision de primera clase, Juez, y eso es todo lo que yo quiero: llevar al conocimiento del Jurado lo que dige entónces acerca de las causas que me impelieron sobre el Presidente. En cuanto á lo demás, me importa un bledo. No daria cincuenta centavos por la fanega de declaraciones de expertos. Si tuviera yo dinero bastante, podria hacer que cincuenta de los mejores expertos del país jurasen que estoy loco de remate. Hé ahí lo que vale esa clase de testimonio.

El oficial Brooks, del servicio de *detectives*, del Tesoro, declaró que visitó á Guiteau en la cárcel en la noche siguiente al atentado, repitiendo una conversacion en la que el preso le dijo que habia sido llevado á cometer el acto como una necesidad política, y por el bien del país. Habia él (Guiteau) pensado en ello y rogado á Dios durante seis meses, y cuanto mas oraba mas se convencia de que el Presidente debia partir, y que su deber era removerlo.

Guiteau trató de hablar durante esta declaracion, pero el *bailiff* consiguió en parte tenerlo tranquilo, aunque no impidió que se oyese la discusion sostenida al efecto con el preso.

Mr. Scoville anunció, finalmente, que el caso quedaba cerrado por parte de la defensa, toda vez que la decision del Juez hacia imposible la introduccion de los testigos que habia esperado presentar.

La Córte levantó en seguida la sesion hasta el sábado.

Antes de suspenderse el acto, la acusacion sometió á la Córte la exposicion de puntos legales que queria hacer llegar al conocimiento del Jurado con relacion á la demencia.

FILADELFIA, *Enero* 6.

Se ha hecho un arreglo por el cual la defensa presentará mañana al Juez Cox sus fundamentos legales en la cuestion demencia.

Mr. Davidge hablará entónces por la acusacion, siguiéndole Mr. Scoville el lúnes por la defensa.

Mr. Reed hablará despues.

Guiteau podrá tambien dirigirse al Jurado si lo desea. Mr. Porter cerrará el caso por parte de la acusacion. Se espera que la causa será sometida al Jurado tal vez el juéves.

WASHINGTON, *Enero* 6.

Los abogados de Guiteau han completado sus peticiones al tribunal para que se haga saber al Jurado que el acusado tiene derecho á toda duda razonable respecto á su cordura, y que si el Jurado creyera que el preso ha obrado bajo un impulso irresistible, debido á una loca alucinacion, debiera ser declarado no culpable. Tambien pide que el Jurado absuelva al preso sobre las premisas de la acusacion, de haber ocurrido la muerte del Presidente Garfield en el distrito de Columbia.

Si, no obstante el Jurado considerase que el acusado habia estado en su sano juicio cuando hirió al Presidente Garfield, pero que el hecho fué cometido sin malicia, entónces la defensa arguye que el veredicto debe ser de homicidio.

La suspension hasta el Sábado fué acordada por sugestion de Mr. Scoville, á fin de dar tiempo á la defensa para preparar en exposicion sobre los puntos legales.

FILADELFIA, *Enero* 9.

Mr. Davidge habló hoy sobre la ley en materia de demencia, pronunciando Mr. Porter una arenga de clausura por parte del Gobierno.

El Juez Cox dará su decision mañana. Los procedimientos están asumiendo un carácter mucho mas sério que el que han tenido hasta hace poco, conduciéndose mejor Guiteau.

Mr. Scoville dijo que los cheques enviados á Guiteau eran cheques de fórmula solamente.

FILADELFIA, *Enero* 10.

El Procurador del Distrito, Mr. Corkhill, hizo ayer una extensa exposicion, sosteniendo la jurisdiccion de la Córte en el presente caso, por hallarse incluido este punto entre los que la defensa habia pedido fuesen incluidos en las instrucciones al Jurado.

Mr. Porter empezó en seguida el discurso de clausura, continuándolo hoy. Ha sido una argumentacion de gran fuerza, en la que el crímen y la conducta del acusado han sido tratados en el mas enérgico lenguaje.

Guiteau afectó al principio hallarse absorbido en la lectura de un rollo de manuscritos; pero á poco empezó á escuchar atentamente, volviendo á sus habituales interrupciones, mostrándose nervioso é inquieto.

Mr. Porter prosiguió durante algun tiempo sin hacer caso alguno de las observaciones de Guiteau, pero al fin dijo, dirigiéndose á la Corte:

—Vuestro Honor, el preso se equivoca si cree que con su inconveniente alboroto puede evitar que mi voz sea oida por el Jurado. El títere no puede ser puesto en movimiento tan á buen tiempo como cuando se sentaba junto á sus defensores. Con sus desahogos de ahora, lo mas que está haciendo es apretar el lazo corredizo del verdugo alrededor de su cuello.

Guiteau murmuró:

—Ya veremos eso.

Pero el auditorio no hacia caso del acusado ni le prestaba atencion alguna, aplaudiendo cada punto de efecto del discurso de Mr. Porter. Por último, no pudiendo Guiteau resistir por mas tiempo, exclamó:

—Yo jugué mi vida en la contienda. Estoy dispuesto á marchar mañana al cadalso, si tal es la voluntad del Señor. Me enferma ya esto. Juez Porter, deseo que recibais vuestros cinco mil pesos, y os marcheis á vuestra casa.

Mr. Porter concluyó su argumentacion leyendo la famosa carta del General Garfield al Juez Payne, agradeciéndole su decision, que acababa con el tejido de sofismas en que habia sido costumbre, en los últimos años, envolver el recurso de demencia al ser presentada esta última como escusa del crímen.

El juez Cox procedió en seguida á dar lectura de una estensa decision sobre los puntos legales, empezando con una revista relativa á la jurisdiccion de la Córte en el presente caso, y pasando despues á las cuestiones sobre la demencia.

FILADELFIA, *Enero* 10.

La decision del juez Cox mantiene el derecho del tribunal á entender en el asunto, y sostiene en general los puntos legales de la acusacion respecto á la demencia.

El único punto en que la defensa obtuvo algo fué en la cuestion de duda razonable. El Juez dijo:

—Yo no pediré al Jurado que absuelva si encuentra duda razonable sobre un punto cualquiera; pero tomaré en consideracion y le recomiendo que falle con relacion á todos los elementos del caso: y si de todas las circunstancias y todas las pruebas resulta alguna duda razonable de que el acusado haya cometido el crímen como se le acusa, entónces debe absolverlo.

Cuando terminó el Juez, Guiteau dijo:

—Estoy perfectamente de acuerdo con esta parte del caso.

El Tribunal suspendió el acto hasta el juéves, cuando la defensa se dirigirá por última vez al Jurado, dando principio Mr. Davidge en pró de la acusacion.

FILADELFIA, *Enero* 12.

Los últimos alegatos al Jurado principiaron hoy, dando principio por la acusacion Mr. Davidge.

Estudió el conjunto de la declaracion, dirigiendo sus esfuerzos principalmente á destruir la teoria de la demencia sostenida por la defensa. Guiteau, al principio permaneció tranquilo, pero á medida que Mr. Davidge se animaba, se fué poniendo nervioso é inquieto.

Entónces dió principio á sus acostumbradas interrupciones, las que Mr. Davidge dejaba pasar sin hacer caso, excepto una vez en que Mr. Davidge, haciendo una pausa en su discurso, dijo:—Escúchenlo. Guiteau respondió—"Tienen voluntad de escuchar á V., pero tiene V. la voz tan débil, que casi no vale la pena de escucharlo."

Guiteau continuó sus interrupciones, pero al fin dejó de hacerlas, al ver que Mr. Davidge estaba resuelto á no hacerle caso.

Mr. Davidge pintó el carácter de Guiteau, diciendo que tenia la osadia del buitre y el corazon del lobo, y que temia mas al populacho que á la justicia.

Mr. Davidge continuará hablando probablemente durante toda la sesion de hoy.

LITERATURA

EL PAYASO

A mi amigo Adolfo Mitre

I.

El circo se agitaba y aplaudía
Las gracias del Payaso—
Era una noche
De calma, de dulzura, de alegría;
De esas en que abren todas las estrellas
En el espacio su radiante broche;
En que el viento suspende sus querellas;
En que el ave suspira sus canciones,
La atmósfera se llena de fragancia,
Y revive el pasado en la distancia
Con todas sus primeras ilusiones.

El Payaso, risueño, desplegaba
Un valor sin igual. Nadie se arroja
Con mas agilidad! Nadie danzaba
Como él, corriendo por la cuerda floja!
Nadie muestra mas alto menosprecio
De las redes que faltan á sus plantas,
Al volar de un trapecio á otro trapecio
Anudando la voz en las gargantas!...
Arrastrado en un vértigo incesante
Giraba en remolinos prolongados,
Y al retirarse, pálido, jadeante
Lo llamaban de nuevo á los tablados.
Volvia, entónces, con la boca seca,
Vaga la vista y vacilante el paso,
Ostentando en sus rasgos fatigados
Las contracciones de su eterna mueca...
Y todos aclamaban al Payaso!

II.

Ay! aquel hombre, pálido y convulso
Bajo la alegre faz de su careta,
Huía luego con ardiente impulso,
Y disfrazando su emocion secreta,
En todos los intérvalos,—en tanto
Que el circo retumbaba, que se oian
Música, gritos, carcajadas, canto,
Voces de aliento, manos que aplaudian,
Corria hasta llegar á un aposento
Con paredes de lienzo, húmedo, estrecho,
Y allí con el semblante macilento,
A la cabeza de un pequeño lecho,
Contemplaba á su hijo moribundo
Lleno de angustia y de tristeza;—luego
Lo acariciaba con amor profundo,
Apresurado modulando un ruego,
Y en tanto que una fúnebre agonia
Le echaba al cuello su tremendo lazo,
El circo redoblaba su alegria
Y los niños llamaban al Payaso!...

III.

¿El Payaso? ¡Aquí está! Llega, adelanta,
Como nunca grotesco y harapiento;
Su bonete de fieltro se levanta
Y gira con alegre movimiento;—
Su rostro donde todos los colores
Han dejado su beso y han partido,—
Estraña confusion de resplandores,
Carcajada pintada en un gemido,—
Todo lo muestra como un ser sin nombre,
Todo inspira en el público impaciente
Esa torpe sonrisa indiferente
Con que miramos la abyeccion del hombre!...

Y él nunca, nunca se mostró mas diestro!
Sus palabras brotaban á torrentes
Con una especie de rumor siniestro;
Sus chistes eran tristes é insolentes;
De pronto su dolor le dominaba
Y saltando con ímpetu de fiera
Que quebranta su cárcel, se arrojaba
Sobre un potro lanzado á la carrera,
Y con gritos horribles, con acentos
Donde se unía el ódio á la locura,
Apuraba sus raudos movimientos
Y seguia en un pié, con su figura
De demonio que arrastra el torbellino,
Mas indomable en su tremendo empuje
Que el huracan frenético que ruge
Y despoja la selva en su camino!...

¿Quién dirá que aquel ser que no suspira
Y que lleva una máscara risueña,
Adora á un niño y ese niño espira,
Y, en tanto que su público delira,
Su mano moribunda le hace seña?...

IV.

Cuando escapó, con mezcla de cariño,
De repugnancia y de terror,—cubierto
Por aquel traje vil,—el pobre niño
Estaba mudo, agonizante, yerto!
Una paz dulce, una celeste calma
Aplacó la amargura de su alma,
Y al volver á partir, lo dejó muerto!...
Un suspiro, un gemido, despues nada!
¡Oh, Señor! la niñez es una aurora:
Una nube la nubla á la mirada
Sin disipar su luz deslumbradora!
Aquí se dobla con dolor la frente
Y en la tumba otra frente se levanta!
Nunca muere del todo el inocente...
Una ave calla, mientras otra canta!

Murió, y al borde de su tumba abierta,
En la hora de tristes pensamientos
En que volvemos nuestra vista incierta
Cargada de reproches y tormentos
Al rápido camino recorrido,—
Nadie estrechó su mano demacrada,
Nadie escuchó su lánguido gemido,
Y se perdió en la sombra y el olvido,
Sin hallar otros ojos su mirada!
El lienzo de su cuarto descubria
Un pedazo de cielo con estrellas;
Creyó que lo miraban. Quizás ellas
Lloraban presenciando su agonia!
¡Qué soledad tan triste! Su lamento,
Como una acusacion contra la suerte
Levantaba sus écos doloridos,
Que al brotar espiraban, absorbidos
Por la calma profunda de la muerte!...
....

V.

El Payaso lloraba arrodillado
Con la frente apoyada sobre el lecho!

Todo callaba. En el recinto estrecho
De aquel húmedo cuarto abandonado
La muerte se encontraba solitaria!
Sus lágrimas, candentes de amargura,
Al correr desteñian la pintura;
Lo velaba una lámpara precaria
Y sin consuelo en su dolor profundo,
Esclavo de un tenaz remordimiento,
Se elevaba un monótono lamento
De su pecho cansado y moribundo!...

De pronto se detuvo. Un éco estraño
Llegó á su oído, el circo lo llamaba;
El circo inexorable que gozaba
Con la amargura de su inmenso daño;
Impaciente, esperando su salida,
Rugia, como leon aprisionado!
Alguien gritó:
—"Venid! os han llamado!"
—"A mí?"—dijo con voz estremecida!
Y calmando el ardor de su delirio
Se levantó con vacilante paso,
Como el reo que marcha á su martirio,
Murmurando:
—"Es verdad: ¡soy el Payaso!"

VI

Cuando de nuevo se mostró en la arena
Fué saludado con alegres gritos...
Llevaba desgreñada la melena,
Y en los surcos profundos de su frente
Mil pensamientos de locura escritos!
Su rostro era una masa indiferente
De colores; un trozo de paleta!
Flotaba hecho girones su vestido;
Era su acento penetrante y fuerte,
Y su mirada enrojecida, inquieta,
Vagaba como un pájaro sin nido!...

Se paró como atónito de asombro;
Miró sin ver, sin comprender su suerte,
Fiel todavia al cuadro de esa muerte
Como la hiedra débil al escombro.
Pero luego, saliendo de su calma
Como ébrio de dolor y de agonía,
Estallaron de pronto sus pasiones
Y reventó la tempestad en su alma,
Con un grito estridente de alegría,
Carcajadas y horribles convulsiones!...

Y al caer en la arena sin sentido,
El público pacífico partía
De las arañas al fulgor escaso,
Y con sordos murmullos repetía
Las espléndidas gracias del Payaso!...

MARTIN GARCIA MÉROU.

Caracas, Noviembre 10 de 1881.

EUROPA

Balija del 'Araucania'

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 19 DE ENERO

Italia—Fué conmemorado el aniversario de la muerte de Víctor Manuel en toda la península, ofreciendo esta fecha ocasion á todos los partidos de la causa nacional, de manifestar su adhesion á la unidad italiana.

Inglaterra—Los arrendatarios de Gladstone en Hawarden fueron las primeras personas informadas del programa del gabinete en el período de sesiones del Parlamento que empezó el 7 del corriente.

Una reforma agraria para Inglaterra y Escocia, en condiciones diversas de la de Irlanda, será propuesta al Parlamento; su principal fin es asegurar á los arrendatarios una indemnizacion por las mejoras por ellos introducidas en los terrenos que ocupan.

La situacion de Irlanda se empeoraba de dia en dia, y durante el mes de Diciembre el número de crímenes habia sido mayor que en los dos meses anteriores, sin que el año nuevo diera esperanzas de mejora alguna.

Los habitantes del distrito de Edenderry inutilizaron todos los caminos que conducen á las chacras cuyas cosechas habian sido vendidas; al efecto, cavaron zanjas, derribaron los árboles de los costados, clavándolos en medio de los caminos, cortaron puentes, escondieron los animales de tiro y vehículos; á consecuencia de esos hechos, el transporte de las cosechas solo podia hacerse por un camino que habia quedado espedito, gracias á que, noche y dia, habia sido cuidado con gente armada.

Alemania—Dimos ya noticia de que el Reichstag sancionó la revocacion de la ley de 4 de Mayo de 1874, que prohibia el ejercicio de sus funciones á los sacerdotes no autorizados por el gobierno.

El discurso del autor del proyecto de revocacion, el diputado Windthorst, moderado y habilísimo, fué pronunciado en nombre de la libertad religiosa que debe ser comun á todos los cultos.

En seguida habló el eminente sábio Dr. Virchow, jefe del centro, para declarar en nombre de los progresistas que estos votarian por el proyecto por la única razon de que, habiendo caido en desuso la ley de 4 de Mayo, no era conveniente dejar en manos del gobierno semejante arma.

El Ministro de Estado del Imperio, Consejero de Bœtticher, interpelado sobre el asunto, declaró que el Gobierno no abria opinion á su respecto; que si el Consejo Federal tenia que ocuparse de él, recien la manifestaria. Agregó que no siendo inmutables las leyes, bien podria suceder que el Emperador promulgase este año una que el año pasado nadie preveia.

En la apertura de las sesiones del *Landstag* prusiano, que tuvo lugar el 14 y de que ya hemos dado noticia, manifestó el gobierno que la situacion financiera del Estado habia mejorado notablemente; que las vias férreas expropiadas habian dado una ganancia líquida de 20 millones de marcos, que tendia á aumentar en el corriente año; que se va á contraer un empréstito de poca consideracion para expropiar nuevos ferro-carriles y construir otros que son necesarios.

Rusia—Segun el *Novoié Vremia* el Czar firmó el 9 de Enero un úkase en cuya virtud los campesinos y propietarios podrán estipular contratos relativos al rescate de las tierras en todo el corriente año. Desde el 1° de Enero de 1883, toda tierra que no haya sido rescatada quedará *ipso facto* de propiedad de su arrendatario y el estado abonará al propietario primitivo un 80 % del precio de los terrenos.

El Arzobispo de Cantorbery, el cardenal Manning, el dean de Westminster, el conde Shafterbury y dos canónigos han iniciado en Inglaterra una suscricion pública para auxiliar á los judíos rusos, que siguen siendo implacablemente perseguidos por el pueblo, de una manera dolorosa.

La suscricion se aplicará á los gastos de emigracion de los israelitas.

Turquia—Como oportunamente lo anunció el telégrafo, el gobierno otomano dirigió á las seis grandes potencias una nota circular sobre el incidente de Egipto, recordándoles los derechos del sultan sobre ese país, que limitan la accion de las potencias en él.

Grecia—Considerada del punto de vista de su composicion política, la nueva Cámara de diputados está dividida del siguiente modo:

Ministeriales 119—Partido de Tricupis 92—Id de Delyanis, 14—Id de Deligeorgis, 6—Sin color político conocido, 13.

Como ya saben los lectores, el gobierno otomano mandó cerrar la oficina griega de Correos establecida en Constantinopla; en consecuencia, el gobierno griego confió su servicio de Correos en Turquia al Correo francés; entonces los turcos han confiado su servicio postal greco-otomano al Correo aleman, lo que ha producido en Grecia el peor efecto.

Los reyes de España en Portugal

REVISTA MILITAR—ESPLÉNDIDO BAILE—CORRIDA DE TOROS—REPRESENTACION DE GALA—PARTIDA DE LISBOA—CACERIAS RÉGIAS—CADA MUCHUELO Á SU OLIVO.

Mediante los diarios traidos por el *Araucania*, que han llegado ayer, podemos hoy continuar dando la crónica de los festejos con que se celebró la visita de los reyes de España á los monarcas portugueses, crónica que tomamos de los propios diarios de Lisboa.

DIA 14

Tuvo lugar una gran revista de todas las tropas de la guarnicion.

A las 2 de la tarde cruzaron la ciudad los reyes de España con su séquito, yendo á la "Esplanada del Palacio", donde debia tener lugar la revista, que comenzó un cuarto de hora despues, en medio de una concurrencia tan numerosa de gente que el tránsito era imposible.

La revista fué pasada por D. Luis y D. Alfonso, montados en soberbios caballos, con uniformes de generalísimos, y seguidos del príncipe D. Cárlos, el Ministro de guerra de Portugal, todo el estado mayor general y una escolta de lanceros de la reina.

Los reyes y su comitiva formaron delante del teatro Doña Maria, y en la tribuna real allí dispuesta se hallaban ambas soberanas, el cuerpo diplomático, ambas Cámaras del Parlamento y la Municipalidad de Lisboa. Por delante de esa tribuna desfilaron las tropas en el mejor órden.

La reina de España vestia de azul y blanco, con una magnífica capa bordada de colores; la reina de Portugal vestia de blanco y color rosa.

Las fuerzas que formaron en la revista alcanzaban á componer un total de 10,000 hombres, de las tres armas, ingenieros, marina, etc.

Terminada la revista, concluyeron los festejos del dia.

Por la noche, los reyes fueron obsequiados con un baile, en el Palacio de San Sebastian da Pedreira, por la Asociacion comercial de Lisboa.

Ese baile fué notable, así por las excelentes condiciones del edificio en que se daba, como por el lujo régio con que está construido.

La ornamentacion destinada al baile correspondia al mérito de la casa y todo era del mas grande esplendor.

La escalera, notable por los trabajos de escultura y estucado que hay en ella, estaba adornada con árboles, camelias blancas y rojas, y soberbios helechos.

El vestíbulo y las salas estaban tambien profusamente adornados con plantas de alto precio, y el jardin situado delante del lago del palacio, iluminado *á giorno* por innumerables bombas de todos colores.

La sala destinada á las personas reales, y que era el centro donde concurrian en gran número las damas y caballeros, y donde se hallaban reunidos la córte, el cuerpo diplomático, los ministros y altos funcionarios, era de bellísimo efecto.

La iluminacion exterior del palacio era tan notablemente hermosa que todos los concurrentes salian fuera de las salas, á pesar del gran frio, á gozar y admirar su efecto. Favorecióla una noche profundamente oscura.

Los reyes D. Fernando y D. Luis, con el infante D. Augusto y la reina Doña Maria Pia, llegaron á las 10 de la noche; á las 11 y 20 llegaron los reyes de España.

A las 11 y media se bailó la contradanza de honor, formándose así las parejas: la reina de España con el rey de Portugal; el de España con la reina de Portugal.

La reina Da. Maria Pia llevaba un vestido de seda azul claro, con flores de colores estampadas; en la cabeza piochas de brillantes, y collar riquísimo de perlas y brillantes.

Doña Maria Cristina llevaba vestido de faya azul celeste, con riquísimos encages; soberbia diadema de brillantes, collar y broche, tambien de brillantes, todo de inestimable valor.

Los soberanos se retiraron del baile á las 3½ de la mañana, terminando el baile á las 6.

DIA 15

Tuvo lugar una corrida de toros, á la antigua usanza portuguesa, organizada por el Sr. Alfredo Aujos, acaudalado negociante y capitalista de Lisboa.

La plaza de Campo de Santa Ana fué vistosamente adornada con colgaduras, flores y banderas, sobresaliendo la decoracion de la tribuna real y los palcos de ambos lados de esta.

A las dos y media de la tarde llegaron los soberanos, que fueron recibidos por las bandas del 1° y 2° de infantería, al son del himno español.

Por la noche, hubo en el Teatro de Doña Maria II, representacion de gala.

El adorno del *foyer* que se dispuso para los reyes era primoroso. El gran salon fué cubierto con un tapiz carmesí oscuro, haciendo juego con los muebles que eran de terciopelo de ese color. Las columnas del salon y las gradas de las galerias en comunicacion con él, estaban adornadas con filetes de yedra, matizada con una cantidad de camelias de todos colores, cuyo número se elevaba á 24,000, enviadas de Oporto en su mayor parte.

Entre las columnas y ventanas del salon, habia arbustos y plantas raras. En el centro del salon habia un grande y elegantísimo *pannier*, formado casi esclusivamente de camelias y de cuyo centro emergia un ejemplar raro de palmera enana.

Un gabinete contiguo al salon habia sido destinado á sala de fumar y estaba adornado con espejos de gusto antiguo y un *tremó* precioso.

La entrada del palco real daba al centro de uno de los muros del *foyer*, y se llegaba de este á aquel pasando por una salita amueblada con sillas doradas, forradas en terciopelo carmesí. En las mesas habia dos magníficos jarrones de Sévres y uno de de Sajonia. En los ángulos, rinconeras de metro y medio de altura, de porcelana de China, azul y blanca. Habia tambien unas tazas y jarrones de la misma porcelana.

Seguia á la sala un gabinetito y luego se encontraba el palco real. Habia en este siete sillas, y los cortinados eran de fina gasa bordada de oro.

La representacion fué espléndida en todo sentido.

El edificio estaba todo iluminado por fuera, á punto de que uno de los cronistas de los diarios dice que se le veia "envuelto en luz."

Como se comprende, el teatro estaba repleto de gente, y el conjunto de las vistosas *toilettes* y los brillantes uniformes de la concurrencia era indeciblemente bello.

Se representaron la *Mantilha de renda*, de Fernando Caldeira, y el drama francés (traducido) *Le monde où l'on s'ennuie*. Los soberanos escucharon la primera de esas piezas y el primer acto de la segunda, retirándose á las 12 1|2.

Los reyes asistieron al teatro vistiendo trages de generales.

DIA 16

La familia real portuguesa, acompañada de sus huéspedes y comitiva, salió del palacio de Belem á las 8¾ de la mañana, en carruajes de la casa real, dirigiéndose al muelle de Belem, donde se embarcó en el vapor *D. Cárlos*.

Aguardaban la llegada de la real comitiva el ministerio portugués, el cuerpo diplomático, oficiales generales del ejército y armada, cuerpo consular, etc.

Los reyes y su comitiva se embarcaron, como ya lo hemos dicho, en el vapor *D. Cárlos*, remontando en él el Tajo, hasta Barreiro, á donde llegaron á las 9 35 de la mañana.

Detuviéronse los reyes en la estacion de Barreiro, elegantísimamente adornada, unos treinta minutos, durante los cuales, D. Alfonso y D. Luis conversaron animadamente en francés.

A las 10 y 20 partió de allí el tren real, que fué victoreado en todas las estaciones del tránsito. A las 3 de la tarde llegó el tren á Extremoz. De ese punto á Villa Viçosa los reyes fueron en carruaje, manejando el propio D. Alfonso el *phaeton* en que iba con la reina de Portugal.

En Villa Viçosa tuvo lugar una caceria, aprovechando las tres horas de tarde que quedaban, y se cazó un ciervo.

Los soberanos pasaron la noche en Villa Viçosa.

DIA 17

Todo el dia fué consagrado á la caza. No hay detalles qué dar de ese ejercicio, que obecede siempre á un mismo plan en todos los casos en que se ejecuta.

Tampoco dicen mucho de él los diarios de Lisboa, de modo que no podríamos de ninguna manera estendernos, aunque lo quisiéramos.

DIA 18.

A las 4 de la tarde estaban de vuelta en Lisboa los reyes de Portugal.

Por la mañana, se habian despedido en Villa Viçosa de sus augustos huéspedes, que salieron de ese punto para Elvas en carruaje, tomando allí el ferro-carril de la línea de Badajoz.

Sabíamos ya, desde ayer, que los monarcas españoles llegaron con felicidad á Madrid el 18 á la noche.

La caida de Gambetta

ANTECEDENTES Y PRELIMINARES

La noticia de la caída de Gambetta, que tuvo lugar el 26 de Enero y fué conocida en esta ciudad al dia siguiente, produjo en Buenos Aires el efecto de una bomba.

No ha sucedido así en Francia, y hay en ese hecho esta estraña circunstancia: que el único que no ha presentido el golpe, ha sido el propio Gambetta, segun se deduce de la lectura de los diarios.

La cuestion que ha provocado la caida ha sido la del escrutinio de lista, englobada en la de la revision de la Constitucion.

Ambas cuestiones son ya antiguas. En Enero del año pasado el diputado Barodet propuso reformar la Constitucion y su proyecto murió en medio de una indiferencia universal.

Algunos meses mas tarde Gambetta propone el escrutinio de lista, que es rechazado.

La cuestion no toma proporciones. Nuevas Cámaras elegidas bajo el sistema del escrutinio plurinominal ó de distrito, llevan á Gambetta al poder y todo el mundo creia que el primer Ministro no recordaria ya sus antiguos propósitos de reforma electoral.

Bajo esa impresion se cerraron las sesiones de las Cámaras y bajo ella debian reabrirse, cuando se anunció que el gabinete iba á proponer la reforma simultánea de la Constitucion y de la ley de elecciones, renovando la cuestion del escrutinio de lista.

Numerosísimos proyectos se elaboraban para presentarlos á las Cámaras, todos reformando los servicios administrativos, militares y financieros; pero, sobre todos ellos, primaba en el concepto del gobierno el á que nos hemos referido.

Ese proyecto de revision de la Constitucion comprendia cuatro puntos esenciales: extension del número de los electores senatoriales; modificacion de la forma de eleccion de los Senadores inamovibles; definicion de las atribuciones del Senado en materias presupuestarias; introduccion del escrutinio de lista, para la eleccion de los Diputados, en la Constitucion misma.

La République Française, órgano directo de Gambetta, decia que ese proyecto llenaba los votos de la Nacion y que respondia á sus deseos bien manifestados.

No obstante esas afirmaciones, bombásticas y declamatoriamente hechas, el dia 7 de Enero se manifestaban contra el escrutinio de lista—centro de atraccion del proyecto de revision—casi todos los diarios de Paris, espresándose clara y terminantemente *La Justice*, *L'Intransigeant*, *Le Rappel*, *La Paix* y *Le Temps*, no habiendo faltado algun diario oportunista que se rebelara contra el jefe del partido en aquel momento decisivo.

Al dia siguiente, 8 de Enero, tuvieron lugar las elecciones suplementarias para integrar el Senado.

Por mas que se estudiaran esas elecciones, no pudo deducirse de su resultado otra cosa sino que eran un nuevo triunfo para la idea republicana.

En cuanto al matiz democrático, victorioso en la lucha, nada pudo decirse; cuando mas, fué posible evidenciar que la opinion republicana moderada estaba fuerte en sus posiciones y tenia una consistencia de elementos electorales, de primer órden.

En efecto, no podia tener otro significado el hecho de que Mr. de Freycinet resultase electo cuatro veces, en cuatro departamentos diferentes: Sena, Tarn y Garona, Ariége é Indias Francesas. Y ese hecho fué apreciado en su verdadero valor por algunos políticos previsores; tenemos á la vista un diario en que se presenta ya como un rival digno de Gambeta al Senador de la cuádruple eleccion.

Entre tanto, todo el mundo preveia sucesos de la mayor importancia. No hay un solo diario que no hable *d'un prochain avenir* preñado de tormentas; pero nadie se daba cuenta exacta de la situacion, ni acertaba á espresar terminantemente de qué género eran los peligros que amenazaban al país, y los que mas previsores se mostraban, suponian que una batalla formidable iba á librarse, mediante interpelaciones, entre los radicales y los oportunistas. Apenas en unas cortas observaciones de sus apuntes diarios sobre política, Mr. Francis Magnard se ocupó vagamente de la cuestion de la disolucion de las Cámaras, en caso de que el proyecto de Gambetta fuese rechazado, y manifestó que en semejante emergencia el respeto de Mr. Grévy á la Constitucion salvaria al país de cualquier golpe de mano que Gambetta pudiera intentar.

El dia 10 tuvo lugar la primera sesion de reapertura de las cámaras; sesion que fué en ambas, fria, seca y sin interés, reinando en los recintos de las sesiones una apatia glacial. Se eligieron los presidentes, y el decano de los Senadores, como lo decimos ayer en nuestra revista de Europa, se expresó contra la revision de la Constitucion.

Pero si habia frialdad en los recintos de las sesiones, reinaba calor en ante-salas. Ocupaba preferentemente la atencion de los legisladores el proyecto de revision constitucional, y tanto en el Palacio Borbon como en el Luxemburgo, los jefes de la oposicion abrian una campaña contra ese proyecto, comenzando á formar mayoria para rechazarla.

La opinion era favorable á esos trabajos, á tal punto que Paul Hémery, eximio cronista parlamentario, anunció en sus crónicas del 11 de Enero que el gabinete seria derrotado en la cuestion.

Todos los diarios se dieron cuenta de esa situacion; todos, como Hémery,—menos los gambettistas fanáticos—aseguraban y garantian que el Ministerio seria abandonado en la votacion por sus amigos; y se conoce que esas afirmaciones de la prensa eran, efectivamente, un reflejo de la opinion pública, pues no solo se trataba de reproducir lo que se decia en los círculos políticos y sociales, sino que cada diario se afanaba en demostrar la inutilidad absoluta de la reforma constitucional y lo importuno del momento elegido para hacerla.

La prensa gambettista seguia diciendo que el ministerio respondia á los deseos del país, y es evidente que así pensaria Gambetta cuando su prensa lo manifestaba.

Ahora bien, ¿cómo ha podido el primer ministro equivocarse á tal punto? ¿De qué manera y por qué razon el jefe del oportunismo ha podido dejar de ver que no era llegada aun la oportunidad—si ella hubiese de llegar alguna vez durante su gobierno—de reformar la Constitucion?

Todo el mundo presagiaba un fracaso, menos Gambetta; y *Le Gaulois*, que es ahora republicano y redactado por Julio Simon, hablaba del estado político de Francia y del momento crítico que atravesaba, con una claridad que asombra; tal ha sido la exactitud con que ha previsto los sucesos.

Fué, pues, en ese estado de cosas, con una formidable masa de opinion en contra, que Gambetta presentó á la Cámara de Diputados, en su sesion del 14, el proyecto de revision de la Constitucion, acompañado de un mensaje que ocupaba cincuenta paginas manuscritas.

Friamente acogidos el proyecto, el mensaje y el discurso que en apoyo del uno y del otro pronunciara Gambetta, fué el primero destinado á una Comision, compuesta de 22 miembros, encargada de estudiarlo.

Tal es el estado en que las fechas de Paris (hasta el 15) traidas por el *Bourgogne* y el *Araucania*, dejan la cuestion; por manera que no podemos, en conciencia, hablar de los asuntos que siguieron y de qué tenemos, por el cable transoceánico, somero conocimiento.

La Republique Française manifestó que Gambetta no era comprendido y que por eso se estrañaba su empecinamiento en reformar el régimen electoral.

Posteriores noticias nos colocarán en el caso de manifestar si tal aserto es fundado, ó si, mas bien, es Gambetta quién no ha comprendido á la Nacion que gobernaba.

Cuando hayan venido nuevos datos sobre su caida, habrá llegado la oportunidad de apreciar el oportunismo de Gambetta en su momento de apogeo.

Por ahora, limitándonos á exponer hechos, y sin tener datos completos sobre el asunto, no hemos podido entrar á juzgar la cuestion y al hombre que la promovió y que tan ruidosamente ha caido, cerrando los ojos á las exigencias de la opinion pública, reflejadas en la prensa periódica.

BENIGNO B. LUGONES.

Los periodistas españoles

EN LISBOA

GRAN BANQUETE—PASEO FLUVIAL—REPRESENTACION DRAMATICA.

Así como los soberanos de Portugal han obsequiado á los de España en su visita, los periodistas de Lisboa han querido tambien obsequiar á sus colegas castellanos, que habian hecho el viaje á la capital portuguesa con el único y exclusivo objeto de comunicar á sus lectores las crónicas de los festejos á sus respectivos periódicos.

El dia 16 tuvo lugar en los salones del Hotel Universal el banquete que era la primera parte de los galantes obsequios.

Veinte y nueve eran los periodistas españoles que asistian y 62 los cubiertos de la mesa, todos ocupados.

Presidieron los señores Pinheiro Chagas y Rodrigues da Costa, el primero Presidente y el segundo Vice-Presidente de la Asociacion de Periodistas y escritores portugueses. A la derecha del señor Pinheiro Chagas se veia al señor Alba Salcedo, eximio periodista español.

El *menu* se leia en los márgenes de un elegante cromo de Bordallo Pinheiro, en cuyo centro se veian los retratos de los principales convidados, tanto españoles como portugueses, de la fiesta.

Hé aquí ese *menu*:

Quevelles de volaille au consommé.
Petites bouchées á l'Agnés Sorel.
Dorades bouillies sauce crevettes.
Filet de bœuf piqué á la Godard.
Salmis de bècasses á la Périgord.
Côtelettes de foies-gras de Strabourg en Bellence.
Punch á la romaine.
Ris de veau glacés aux petits-pois.
Asperges sauce hollandaise.
Dindes roties garnies de grives.
Salade.
Plum-Pudding.
Plombiéres á l'ananas.
Biscuit-nougât.
Dessert.

Vins

Xerez, Bordeaux, Collares velho, Bucellas Hock, Graves, Champagne, Porto, Madeira.

El Sr. D. Manuel Pinheiro Chagas fué el primero que tomó la palabra; respondióle el Sr. Alba Salcedo.

El Sr. D. Juan Cárlos Rodrigues da Costa brindó en seguida, contestándole el Sr. D. Julio Vargas.

Luego brindó el Sr. D. Eduardo Coelho, y le respondió el Sr. Alba Salcedo.

Despues de estos bríndis, que eran los brindis oficiales, hablaron muchos otros de los asistentes á la fiesta, cuyo entusiasmo y cordialidad no tienen los periódicos portugueses palabras suficientemente elocuentes que las ponderen en su justo valor.

El 17 partieron del muelle de Lodré los periodistas españoles, acompañados por los escritores portugueses, y mas de cincuenta señoras, á bordo del vapor *Dom Affonso*, que el Gobierno puso á disposicion de la *Asociacion de periodistas*, con la banda de la guardia municipal de Lisboa á bordo.

El vapor remontó el Tajo hasta mas arriba de la estacion de Barreiro, donde los periodistas españoles pudieron inspeccionar las obras de la nueva estacion y puente en ese paraje.

En el viaje del *Dom Affonso*, tanto al subir como al bajar, los paseantes aprovecharon la presencia de la banda de música y organizaron en la toldilla un baile.

En la Cámara estaba servido un lunch opíparo, en el cual, cuando se reunió toda la concurrencia, frente al desembarcadero en Lisboa, se pronunciaron numerosos y entusiastas bríndis.

Esa misma noche ofrecióse á los periodistas españoles una representacion de gala en el Teatro de Doña Maria II, representacion menos brillante, pero no menos lucida, y seguramente mas entusiasta que la que en el mismo teatro tuvo lugar en honor de los reyes de España.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

MADRID, Febrero 10.

Siguen haciéndose trabajos y recolectando fondos para llevar á cabo la proyectada peregrinacion carlista á Roma.

En vista del carácter subversivo de esa manifestacion, créese generalmente aquí que el Gobierno impedirá su realizacion, segun manifestó al Papa que lo haria.

LONDRES, Febrero 10.

La agitacion agraria en Irlanda continúa. Ayer se efectuaron 37 nuevas prisiones por desacato á la policía.

AGENCIA HAVAS.

RIO DE JANEIRO, Febrero 11.

A "LA NACION."

Cambio sobre Lóndres, bancario, 20 ¼.
Soberanos á 11800 reis.
Carne tasajo á 360 y 530 reis el kilo. Existencia, 1.330,000 kilógramos.

El Corresponsal.

BAHIA, Febrero 11.

A "LA NACION."

Carne tasajo á 480 y 560 reis el kilo. Existencia, 700,000 kilógramos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Febrero 11.

A "LA NACION".

Carne tasajo á 470 y 560 reis el kilo. Existencia, 1.130,000 kilógramos.

El Corresponsal.

HAVRE, Febrero 10.

A "LA NACION".

Lana buena mediana 1ª de Buenos Aires de 30 % de rendimiento, vale fr. 1.50 el kilo.
Cueros de novillo salados de saladero de peso de 27 á 28 kilos, nuevos, fr. 73 á 74, los 50 kilos despachados.
Precios en baja. Existencia, 38 á 39,000 cueros.

El Corresponsal.

Mercedes (B. A.), Febrero 11.

A "LA NACION"

El Juez del Crímen de este departamento, que entendia en la causa seguida al prestidigitador D. Enrique Moya, por la muerte casual del jóven español Lista, ocurrida en el teatro de esta ciudad, el domingo pasado, acaba de fallar esta causa, absolviéndolo á Moya de culpa y cargo.

El abogado de Moya ha sido el Dr. D. José María Cantilo.

Habiendo quedado completamente comprobada su inocencia en esa muerte, Moya ha sido puesto en libertad en este momento (5 40 p. m.)

Ignoro si el Dr. D. José María Cantilo tendrá intencion de publicar la brillante defensa que ha hecho del prestidigitador absuelto.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 10.

A "LA NACION."

El Dr. D. José L. Terra, nombrado Representante por el Departamento de Rocha, no aceptará ese puesto, segun se dice.

Hay en esta vivos temores de que sea perturbado el órden público, si los sucesos anunciados y esperados desde hace algunos dias:—la renuncia del Presidente de la República y su reemplazo por el General Santos,—llegan á realizarse.

El Corresponsal.

Gualeguaychú, Febrero 11, 7.40 p. m.

A "LA NACION,"

Acabamos de ver los telégramas políticos enviados de aquí á su diario, que es deber nuestro rectificar como presidentes de las mesas escrutadoras:

1° Es inexacto que los racedistas, que encerráronse para votar, sean 1880. Todo el pueblo viólos, constándole que no pasaban de 400.

2° Los febristas que sufragaron legalmente fueron 848, no 300, como afírmase, habiéndose rechazado cerca de doscientos por falta de inscripcion.

3° Es inexacto que se hiciera votar hasta cuatro veces á cada persona; pasando de mil, solo sufragaron 848.

4° Las mesas sirviéronse del registro oficial, colocado en el átrio, en presencia del pueblo.

5° Los racedistas fueron invitados á votar, nombrando fiscalizadores, y rehusáronse.

6° Las mesas que presidimos fueron legalmente instaladas, con los escrutadores anteriormente sorteados.

Saludan atentamente al señor Director.

Luciano Gonzalez—Ricardo Salas—Isidro Roldan.

Montevideo, Febrero 10, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—Cádiz, *Bretagne*—Cardiff, *Alfredo Nicola*—New York, *Mary E. Leslie*—Pernambuco, *Diamants*—Consolidados del 80 á 29½—Deuda amortizable á 18—Pacificacion, 2ª série, á 34½—Fundada á 34—10,000 arrobas lana, 2ª y media á 34—150 bordalesas sebo del saladero Herrera á 18—Sale el *Rio de la Plata*.

Montevideo, Febrero 10, 6 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Araucania* de Europa con 29 pasajeros. Saldrá mañana para el Pacífico. La correspondencia y pasajeros irán mañana por el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Reorganizacion del gabinete nacional—Confirmando en todas sus partes la noticia dada por LA NACION, el Presidente de la República dictó ayer á la tarde el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Quedan nombrados Ministros Secretarios de Estado: En el Departamento del Interior, en reemplazo del Dr. D. Antonio del Viso, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Italia, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

En el Departamento de Relaciones Exteriores, el Sr. Diputado al Congreso Nacional Dr. D. Victorino de la Plaza.

En el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el Dr. D. Eduardo Wilde.

Art. 2° Dénse las gracias al Dr. D. Antonio del Viso por los importantes servicios que ha prestado al país, especialmente en la solucion de los grandes problemas de organizacion interna, resueltos con su patriótico concurso.

Art. 3° Señálase el dia 14 del corriente á las 2 p. m. para que los nuevos nombrados presten el juramento de ley.

Art. 4° Este decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

"El Payaso"—Publicamos en nuestra seccion LITERATURA un pequeño poema de Martin García Mérou, el poeta ausente, pero bien recordado, hoy representante diplomático de nuestra patria en Colombia.

García Mérou avanza siempre, con marcha intrépida. De secretario diplomático, sube en un dia á representante de su pátria; de estudiante de literatura, se eleva dignamente en una hora á la representacion de las letras argentinas.

El poemita que hoy publicamos es un ensayo en un género apenas cultivado entre nosotros. Mañana seguramente, avanzando como lo hace, nos dará García Mérou el poema acabado, que será un modelo en ese género.

Entre tanto, pueden nuestros lectores gustar las estrofas que hoy les ofrecemos, dignas del nombre de su autor.

Los Billetes de Tesorería—Se refiere á la amortizacion de los Billetes de Tesorería la nota que publicamos en seguida y que ha dado márgen al decreto dictado ayer, inserto á su pié:

Crédito Público Nacional—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882—Al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Juan J. Romero—Con fecha 19 de Julio último tuve el honor de comunicar á V. E. que no se habian amortizado los Billetes de Tesorería, por no haber licitado sus tenedores, y que, como en el anterior trimestre, se habia depositado en el Banco Nacional el fondo amortizante.

Terminado el año, tengo el honor de comunicar á V. E., en nombre de la Junta de Administracion, que este fondo, correspondiente á cuatro trimestres, asciende á la cantidad de $ 200,897 77 centavos.—Dios guarde á V. E.—P. AGOTE—*Juan Dominguez.*

Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—Atento lo expuesto en las notas que preceden de la Junta de Administracion del Crédito Público, en que manifiesta que, durante cuatro trimestres, no ha sido posible verificar la amortizacion de los Billetes de Tesorería, con arreglo á la Ley de su creacion, por cuanto en la licitacion solo se han presentado ofertas que exeden de la par, y considerando:

1° Que por el artículo 2° de la Ley de 19 de Octubre de 1876 se estableció una amortizacion anual de 4 % que debia verificarse trimestralmente por licitacion.

2° Que la licitacion debe hacerse como lo indica la Junta de Administracion del Crédito Público, dentro de los límites de 1 á 100; no pudiendo en ningun caso estar obligado el Gobierno á pagar mayor suma que la que el mismo título expresa, y que es á lo único que el Estado se ha obligado.

3° Que no habiendo licitadores para la amortizacion de los títulos dentro del valor fijado en los mismos, es deber del Gobierno buscar la forma en que sea posible el cumplimiento de la ley que ha fijado una amortizacion anual de esa deuda, que cuando menos debe ser extinguida dentro del plazo previsto y determinado en la misma, lo que seria imposible, si debe esperarse á que haya licitadores dentro de la par.

4° Que el medio justo de verificar esa amortizacion es el sorteo, como es de práctica universal y el mas equitativo, como lo propone la misma Junta del Crédito Público, pagando los títulos que resulten sorteados á la par, recibiendo así el respectivo tenedor toda la suma que el estado se ha obligado á abonarle; y—

5° Finalmente, que es un principio reconocido y aceptado por todas las naciones que el Estado pueda amortizar su deuda pública pagando á sus acreedores y tenedores de sus títulos de deuda el importe íntegro que ellos representan;

El Presidente de la República, en acuerdo general de ministros, RESUELVE:

Art. 1° Que la Junta del Crédito Público proceda á amortizar, por medio del sorteo y á la par, una cantidad de títulos de Billetes de Tesorería, equivalente á la suma de doscientos mil, ochocientos noventa y siete pesos fuertes, setenta y siete centavos, ó sea doscientos siete mil, quinientos noventa y cuatro pesos, setenta y ocho centavos, en moneda nacional, importe del fondo amortizante actualmente depositado y correspondiente á los cuatro trimestres del año ppdo.

Art. 2° Que en lo sucesivo, si no hubiere licitadores que ofrezcan verificar la amortizacion dentro de los límites 1 á 100, aquella se haga trimestralmente por sorteo y á la par, procediendo la Junta del Crédito Público al realizar esas operaciones en la forma de estilo.

Art. 3° Que los títulos sorteados sean pagados al mismo tiempo que se abone la renta. Si los tenedores de los títulos sorteados no se presentasen á recoger su importe, este será depositado por cuenta de aquellos.

Art. 4° Comuníquese á la Junta del Crédito Público, publíquese, etc.—ROCA.—*Juan J. Romero.*—*Bernardo de Irigoyen.*—*Benjamin Victorica.*

Puertos en el Uruguay—Tenemos en nuestro poder los informes pasados al Ministro de Marina, por una Comision que preside el comandante de la bombardera *Pilcomayo*, encargada de practicar algunos estudios hidrográficos en el rio Uruguay y proyectar los muelles destinados á los puertos de Villa Colon, Concordia y Concepcion del Uruguay.

Habiendo publicado el primer informe, la falta de espacio no nos permite hacer lo mismo con los demás y nos obliga á dar solo un extracto de los referentes á Concordia y Concepcion.

Para Concordia la Comision propone la construccion de un muelle que tenga, por lo menos, 5 metros más de altura y 40 metros más de largo que el actual, que en las grandes crecientes, como la del 23 de Octubre de 1881, es un peligro por haber llegado á estar cubierto por 20 piés de agua y en la bajante del 23 de Diciembre el nivel de las aguas hizo que estas no alcanzaran al pié de las columnas de la cabecera.

El desnivel extraordinario que se observa en estos últimos tiempos en las grandes crecientes y bajantes del Uruguay, á la altura de ese puerto, indica que las obras deben hacerse en el sentido de que sirvan en uno y otro caso.

Aprovechando el arroyo de Monzores, que es un dock natural, que corre y desemboca en el mismo puerto, bastará la construccion de un paredon que, calzando el albardon en la orilla derecha del arroyo, venga á constituir una alameda cómoda para efectuar sin interrupcion las operaciones de carga y descarga, mientras duren las crecientes del rio.

Cuando este baja, la boca de ese arroyo solo tiene dos piés de agua, por lo cual es necesario tambien construir un muelle que siendo la continuacion de dicha Alameda, avance en el canal general del Rio Uruguay lo bastante para que puedan arrimarse los buques durante la bajante.

Termina el informe recomendando como ventajosa la propuesta que en ese sentido presentó el 5 de Agosto del año pasado el señor Megget.

Respecto al puerto de la Concepcion del Uruguay, dice que su estado actual, es sumamente inconveniente, no solo para los buques de Ultramar y cabotaje, sino tambien para los pasajeros que, casi diariamente, se embarcan ó desembarcan en él, debido ello á la mala posicion topográfica de la ciudad.

Para salvar esos inconvenientes, los vapores que hacen la carrera del rio Uruguay han tenido que establecer un pequeño vapor que conduzca los pasajeros y la carga á la canal principal, donde fondean á fin de evitar la pérdida de tiempo que les ocasionaria el paso de Cambacuá y la salida de la isla del Puerto, como tambien evitar los peligros de varadura á que estarian expuestos entrando al puerto habilitado, en el brazo ó riacho de la ciudad.

El señor don José Victorica, convencido de las ventajas que proporcionaria al comercio y al público la fácil comunicacion con el verdadero rio, proyectó la obra de un puerto y muelle sobre la Isla, frente á la Ciudad, y al efecto ha practicado un canal artificial de quinientos treinta metros de largo, que, cortando la isla vá á desembocar mas abajo del paso de Cambacuá, como se observa en el plano general que acompaña este informe.

El dragaje de este paso, que costaria una crecida suma de dinero, no vendria á mejorar las malas condiciones del puerto actual y, además, creemos que la conservacion de esta obra de dragaje exigiria contínuas erogaciones al Fisco.

En consecuencia, aconseja la preferencia á la primera traza que figura en el plano, que pasa por el puerto de las Piedras, pues en este punto solo se necesita un viaducto de 150 metros de largo, mientras que por la segunda el viaducto mediria 315 metros.

Así solo habria que habilitar una línea de tramway que medirá 2880 metros de largo, arrancando de la plaza principal.

El presupuesto de estas obras, contando el puente sobre el Riacho, terraplenes, alcantarillas, via permanente del tramway, edificios, grúas, pescantes, etc., costará $ 184,217.25 centavos, suma que podria ser fácilmente amortizada con el producido de un pequeño impuesto de muelle.

En 1878 tuvo ese puerto el siguiente movimiento:

Entraron y salieron 1298 vapores con 309,516 toneladas que á 8 centavos importan $ 24,761.

Buques de ultramar, 57, con 25,383 toneladas importando $ 1,362.

Buques de cabotaje, 717, con 22,859 toneladas que á 5 centavos importan $ 771.

Total de toneladas 357,758, que hubieran producido á existir ese impuesto $ 26.894.

Hecho sangriento—En el cuartel del Cuerpo de Bomberos se produjo ayer, á las 6 de la mañana, un ligero cambio de palabras entre los Tenientes del mismo cuerpo, D. Desiderio Gonzalez y D. Edmundo Fossa, con motivo de no haber permitido este último, que estaba de guardia, que el primero dispusiera de un soldado para mandarlo á la calle.

Parece que las palabras que se cambiaron fueron en presencia de otros oficiales, los que intervinieron, consiguiendo calmar los ánimos.

A las 9 de la mañana, Fossa entregó la guardia á su reemplazante y salió en franquía, dirigiéndose á su casa por la calle de Victoria.

Al llegar á la de San José, se encontró con Gonzalez, quién, acercándosele, quiso detenerlo, exigiéndole una satisfaccion por el hecho ocurrido horas antes en el cuartel; y como Fossa se negara á darla, tratando de continuar su camino, Gonzalez empezó á increparle duramente su proceder.

Así caminaron como un cuarto de cuadra, yendo Fossa del lado de la pared y Gonzalez del lado de la calle, pero un poco mas atrás.

Al llegar frente al núm. 65 de la calle de San José, Gonzalez sacó una daga que llevaba en la cintura y agrediendo á Fossa por las espaldas, le tiró un hachazo á la cabeza, infiriéndole en la region occipital una herida como de tres centímetros de longitud, que no hizo mas que interesar el cuero cabelludo.

Fossa, al sentir el golpe, dió vuelta para contener á su agresor; pero este, mas rápido que él, le infirió en la region frontal izquierda un terrible hachazo, ocasionándole en el hueso una gran fractura con hundimiento.

Entónces Fossa, que estaba completamente desarmado, se abrazó fuertemente á su heridor y ambos rodaron, luchando desesperadamente, hasta el medio de la calle, donde Gonzalez alcanzó á inferir otra herida á Fossa: una puñalada en el costado izquierdo.

Felizmente, en esos momentos llegaba el vigilante de parada en la esquina de Victoria y San José, quién intervino rápidamente, quitando el arma al Teniente Gonzalez y constituyéndolo en prision.

Fossa fué llevado á una botica inmediata, donde se le practicó la primera cura, siendo conducido en seguida á su domicilio, calle de Salta, núm. 302.

Su estado es tan grave que ayer á última hora se desesperaba de salvarle.

Esta es la exposicion circunstanciada y exacta del hecho sangriento que causó ayer honda impresion en el Departamento de Policía.

Hemos recogido atenta y minuciosamente todos los detalles del suceso. Despues de hablar con el herido y con el heridor, cuyas narraciones son naturalmente parciales, nos hemos trasladado al paraje mismo donde tuvo lugar el hecho y donde hemos podido ser exacta é imparcialmente informados por testigos oculares, como doña Josefa Gestoso, habitante de la casa calle de San José, núm. 55, el Mayor del Ejército Nacional, Sr. Hamer, el vigilante que intervino, de servicio en las calles de Victoria y San José, y diversas familias de las casas vecinas, que presenciaron el incidente.

Los detalles recogidos y comunicados por el Jefe del cuerpo de Bomberos, Mayor Calaza, están en todo conformes con los que dejamos mencionados.

Entrega de espedientes—El Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Provincia en esta capital, ha dirigido ayer á la Córte Suprema de la misma, la nota que vá mas abajo, referente á la entrega por los tribunales Provinciales de los espedientes que corresponden á los Nacionales.

Como se verá, el Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Provincia, formula una grave acusacion contra el Secretario de la Cámara de Apelaciones en lo civil de la capital, denunciándolo como causante de la perjudicial demora que se viene sufriendo en la entrega de dichos espedientes.

Hé aquí esa nota:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Suprema Córte de Justicia, Dr. D. Luis Saenz Peña.—Tengo el honor de comunicar á V. S., de acuerdo con la indicacion que se ha servido hacerme, que hasta el dia de hoy se han entregado al Dr. Perez, Secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Comercial de la Capital de la República, doscientas sesenta y nueve causas, que son todas las que han correspondido á dicha Cámara y al Dr. Constanzó sesenta y seis causas civiles, existiendo prontas para ser pasadas al mismo doctor Constanzó trescientas veinte y siete causas tambien civiles.

Debo hacer presente á V. E. que desde un principio, y de acuerdo con las ideas de la Suprema Córte de Justicia, que V. E. preside, he dado órden al ugier de esta Cámara, que atienda con preferencia á la entrega de las causas á las Cámaras Nacionales y que la demora que V. E. notará en la entrega de las causas civiles, procede de la resistencia del Secretario de la Cámara Civil, Dr. Constanzó, á recibir todas las que pudieran serle entregadas.

Dios guarde á V. E.—Leopoldo Basavilbaso.

Además, los seis escribanos secretarios del Juzgado civil de la provincial en esta capital, han dado cuenta ayer al Juez, por nota separada, de los espedientes entregados por cada uno de ellos y de los que están prontos para ser entregados.

Extractamos el contenido de esas notas:

Secretario Ramon E. Wright—Ha pasado á los tribunales nacionales, 2595 espedientes, "comprendiendo todos los que se encontraban en tramitacion ante el estinguido juzgado á cargo del Dr. Bustos, repartidos en la forma siguiente:—Dr. Fernandez, 439; escribano Monasterio, 291; escribano Lacasa, 764; escribano Iñarra, 569; escribano Mendez, 216; escribano Garcia, 316." Manifiesta, á la vez que comienza á remitir los paralizados.

Secretario Estanislao Lopez—Ha remitido al Juez Dr. Sauze, 3.758 espedientes, faltándole por entregar tan solo 300, mas ó menos, que corresponden á la Secretaría de Gallardo, lo que habrá verificado ayer mismo.

Secretario Dr. Eduardo A. Casá—Manifiesta que no ha podido entregar ningun espediente á causa de no estar instalado el Juzgado del Dr. Basualdo, á quien corresponden los asuntos de que debe hacer entrega este Secretario, teniendo prontos 219 de la oficina del ex-secretario José Martin y 250 de la de D. Bartolomé Martin. Agrega que tiene tambien prontos los de las oficinas de Almandos, Lacasa y Ferrari, faltando solo hacer los recibos.

Secretario Luis Guerello—Tiene listos 1941 espedientes que no puede entregar por no estar instalado el Juzgado á cargo del doctor Molina Arrotea, á quien corresponde.

Secretario Dr. Arturo H. Gamboa—Ha remitido al Juez de Comercio, doctor García 1138 espedientes.

Secretario Dr. Ramon Miró—Ha remitido al Juez en lo Comercial, doctor Ortiz, 409 espedientes.

A los Juzgados del Crímen han sido pasadas 192 causas y al Correccional 317, que son todas las que correspondian á esta jurisdiccion.

Resulta que, hasta ayer, los Tribunales de la Provincia habian pasado á los de la Nacion 8,744 espedientes y que están prontos para ser pasados 3,037.

El Memorandum boliviano—Al armar el diario nos vemos en la imprescindible necesidad de suspender hasta el próximo, por falta absoluta de espacio, la conclusion del Memorandum presentado al gobierno argentino por la legacion de Bolivia.

Pago á los maestros—Desde mañana se comienza á pagar á los preceptores de esta capital sus sueldos por el mes de Enero ppdo.

El pago se hará en la siguiente forma:

Mañana, á los de la primera seccion escolar, el mártes á los de la segunda, el miércoles á los de la tercera, el juéves á los de la cuarta, el viérnes á los de la quinta y sexta y el sábado á los de la séptima y octava.

Los alquileres se pagarán el miércoles de ceniza.

Los preceptores no tienen, pues, de qué quejarse. El carnaval los encontrará bien forrados, y unos y otras, maestros y maestras, podrán gozar á sus anchas de las fiestas de carnestolendas.

Ellas, sobre todo, podrán hacer ampliamente sus aprestos para concurrir al Club del Plata, punto céntrico, durante el carnaval, de todas las maestras de escuela de Buenos Aires.

Los cocheros de plaza—Los cocheros que se estacionan en las plazas de esta ciudad se han alzado con el santo y la limosna.

Sucede que las personas que han contratado con la Municipalidad los locales para el estacionamiento de carruajes han aumentado á los dueños de estos el precio que les cobran por situarse en ellos, obligándolos, además, á hacer un depósito de mil pesos m/c.

No estando los cocheros conformes con una ni con otra cosa, se reunieron anteanoche en asamblea en número de doscientos cincuenta, mas ó menos, y despues de deliberar solemnemente, adoptaron las siguientes resoluciones:

1° Devolver al contratista los números que expresan el derecho á la parada ó estacion.

2° Abandonar inmediatamente todas las plazas del municipio y mantenerse en esa actitud de oposicion hasta que les sean reconocidos los derechos que invocan.

3° Imponer una multa de *dos mil* pesos á todo aquel de los firmantes del acta que incurra en transgresion de lo estipulado.

4° Dar un manifiesto al público esplicando el proceder que asumen.

En consecuencia de estas resoluciones, los cocheros abandonaron ayer sus respectivas paradas y empezaron á recorrer las calles principales de esta ciudad con los caballos puestos al paso y llevando en un lugar visible de los carruajes un letrero que decia: *De alquiler*.

Los cocheros están decididos á mantenerse en esa actitud hasta que los contratistas de lócales desistan de sus pretensiones.

Ya sabe el público á qué atenerse.

En las plazas y otros sitios públicos no encontrará carruajes disponibles; pero en cambio podrá tomarlo en cualesquiera cocheria, ó en la calle, de los muchos que han empezado á circular con bandera de alquiler.

Penitenciaria de la Provincia—La falta de espacio nos obliga á demorar hasta el próximo número la insercion de un artículo que nos ha traido un conocido é inteligente arquitecto, refutando algunos puntos del informe del Sr. Ingeniero Aguirre sobre la penitenciaria proyectada para la provincia de Buenos Aires.

Una venta escepcional—Muy lejos estamos ya de la época en que semanalmente vendian los rematadores grandes estensiones de terrenos situados dentro de la ciudad.

Un remate de dos manzanas de tierra á 10 minutos de la plaza de la Victoria, es algo que casi pudiera llamarse estupendo, merced al fraccionamiento cada dia mayor de la propiedad raiz en la ciudad y sus alrededores.

En esas condiciones se encuentra un remate que dá hoy nuestro amigo el Sr. D. Guillermo Gowland, remate cuyos pormenores se pueden ver en la seccion respectiva.

Independientemente de las ventajas que esa operacion ofrece, considerada del punto de vista comercial, ella tiene para el barrio en que están ubicados los terrenos que se van á enagenar, grande importancia, por el movimiento de edificacion y la mejora de las vias públicas que van á ser su inmediata consecuencia.

Escusamos elogiar los terrenos y las casas en ellos edificadas; bástenos decir que pertenecieron al respetable fundador de la capilla de Santa Catalina, Sr. D. Marcelino Rodriguez.

Exposicion escolar—Llamamos la atencion de los directores de colegios hácia el aviso de la Comision Nacional de Educacion, que insertamos desde hoy en la seccion respectiva, relativo á la concurrencia de las Escuelas á la Exposicion por medio de objetos elaborados en ellas ó que con ellas tengan atingencia.

Horizonte artificial—El súbdito italiano señor Luigi D'Alfonso, residente entre nosotros, ha ideado un nuevo sistema de "Horizonte Artificial", presentando su trabajo, una vez concluido, á una comision de marinos esperimentados, á fin de que emitieran su opinion autorizada acerca del nuevo invento.

La espresada comision ha desempeñado ya su cometido, examinando cuidadosamente el aparato náutico en cuestion, y estudiando sus ventajas. Su informe se halla así concebido:

Los abajo firmados, capitanes de largo curso de la marina mercante italiana, habiendo tenido ocasion de someter á prueba el nuevo (2.0) sistema de "Horizonte Artificial" ideado por el Sr. Luigi D'Alfonso, en homenaje á la verdad declaramos:

Que por la facilidad de su manejo, por la insensible fatiga para el ojo del observador; por no estar sujeto á todas aquellas perturbaciones que pueden alterar la nivelacion de los horizontes artificiales de superficie líquida, y, finalmente, que por haber de llevarse la imágen del astro observado sobre un punto determinado de la lámina vertical, este punto puede ajustarse con la mas exacta precision, la que no podria obtenerse rigurosamente sin dicha placa vertical, creemos que este nuevo sistema es superior á los usados hasta ahora y por tanto tenemos la satisfaccion de unir nuestros elogios á los que ya han sido tributados al Sr. Luigi d'Alfonso por medio de la prensa.

El Sr. d'Alfonso puede con justa razon enorgullecerse de este certificado.

Premios nacionales de la Exposicion italiana—La Comision nombrada por el Gobierno Nacional para entregar los premios por él acordados á los expositores de la Exposicion Italiana, ha resuelto que la distribucion de ellos tenga lugar el juéves á las 8 de la noche en el Jardin Florida.

El señor don Julio Victorica y el doctor don Basilio Cittadini pronunciarán, cada uno, un discurso, y nadie más hablará.

Se entregará un diploma de honor al maestro Rajneri, director que fué de la parte musical de la Exposicion Italiana.

La entrada á la Florida será libre.

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia ha hecho los nombramientos que en seguida se expresan:

SUCURSALES

Bahia Blanca—Gerente, D. Teodoro V. Granel—(Actual auxiliar de la Secretaría).

Ayacucho—Gerente, D. Antonio de Oro—(Actual Gerente de la de San Pedro).

Las Flores—Gerente, D. Antonio Freyre.

D. Pedro I. Lopez, Gerente de esta Sucursal, pasa á ocupar la Gerencia de San Pedro.

AGENCIAS

San José de Flores—Jefe, D. Rodolfo Frias (antiguo auxiliar de la oficina central de sucursales.)

Belgrano—Jefe, D. Demetrio Castagnola.

Barracas al Sur—Jefe, D. Ignacio Langenheim.

Jefe de la oficina de cuentas corrientes, D. Dionisio Quesada.

Exposicion—El local que le fué designado á la República del Ecuador, vá á ser distribuido entre varios otros paises, en razon de que los productos enviados por aquella no alcanzan á ocupar una décima parte del espacio acordado.

—El Presidente de la Comision Inspectora se ha dirigido por telégrama al Gobierno de Tucuman, preguntándole el nombre de los Delegados de esa provincia pues hasta ahora no se les ha visto la cara y se ignoran sus domicilios. Encarécele, en atencion al breve tiempo de que se dispone, nombre otros Delegados, en reemplazo de los que se dijo en meses anteriores representarian á esa provincia en la Exposicion.

—Se ha concedido el local solicitado para construir un kiosko destinado á la prensa nacional y extranjera.

Los detenidos en la Cárcel Correccional—El Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha comunicado ayer á la Municipalidad que, segun informes trasmitidos por el Ministro Nacional que hizo últimamente una visita á la Cárcel Correccional, los detenidos en ella se encuentran completamente desprovistos de ropas, habiendo entre ellos algunos que no tienen ni camisa que ponerse.

Solicita, en consecuencia, que la Corporacion adopte las medidas convenientes para colocar á los detenidos en condiciones mas favorables que las en que hoy se encuentran.

La viruela—Del Departamento Nacional de Higiene se nos remite para publicar lo siguiente:

"El Departamento Nacional de Higiene hace saber al público que por comunicaciones recibidas de la Junta de Sanidad de Montevideo y Cónsul Argentino en el mismo punto, se tiene conocimiento de que la viruela no reviste en esa ciudad los caractéres alarmantes que se le han asignado por una parte de la prensa.

La alarma producida tiene por única causa la aparicion de algunos casos de viruela en la clase acomodada de esa poblacion, que por una incuria injustificable habia abandonado la práctica de la vacunacion y revacunacion.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*El Secretario*.

Novedades policiales—De la Estacion Constitucion robaron ayer á la tarde un pequeño fardo, conteniendo una montura inglesa, un par estribos de plata y un freno de idem; todo ello perteneciente á un hacendado que acababa de llegar de la campaña.

Se ignora quién sea el autor del robo.

—De la casa calle de Salta núm. 161, ha desaparecido ayer el comerciante francés D. Alejandro Abel.

La familia de este señor se ha presentado á la Policía, pidiendo averigüe su paradero.

—Ayer fué remitida al manicomio la mujer Cármen B. de Mazzola.

Esta desgraciada tiene la manía de creer que este año es el fin del mundo y dice que quiere ser apretada por un tren antes de presenciarlo.

Dos veces se ha colocado en la via del Ferro Carril del Sud, en momentos que pasaba la locomotora, y ha sido milagrosamente salvada, debido á la interposicion de personas estrañas.

Esta alienada tiene tres criaturas, que han sido entregadas al ministerio pupilar.

—Anteayer, como á las 4 p. m., una mujer entró en la merceria de D. José Pedrel, calle de Defensa núm. 225, y pidió pañuelos de seda.

Estando viéndolos dijo á la esposa de Pedrel que le mostrara unas colchas.

Cuando esta dió vuelta para verificarlo, notó que la mujer ocultaba algo debajo del brazo; pero no le dijo nada por encontrarse sola.

Cuando aquella hubo salido, la mujer de Pedrel inspeccionó los objetos que habia sobre el mostrador y notó que le faltaban cuatro pañuelos de seda, que habian sido robados por la mujer mencionada.

La ladrona no ha sido aprehendida.

—En la casa de inquilinato calle de Garantías núm. 76, se tomaron en pelea ayer por la mañana Víctor Lagrosa y Domingo Sierve.

Resultó herido el primero de un hachazo en el brazo izquierdo.

Ambos fueron aprehendidos.

Creciente del rio Paraná—Las aguas del rio Paraná han subido de cinco á seis metros sobre el nivel ordinario. Las islas en su mayor parte están inundadas.

El Sub-Delegado marítimo de Santa Fé, llegado ayer, comunica que las aguas continúan en aumento.

Destitucion—En virtud de las resultancias del sumario mandado levantar por la gerencia del Ferro-carril Central Norte al jefe de la Estacion de Tucuman, el Ministerio del Interior dictó ayer el decreto destituyendo de ese empleo al conde D. Nino Urbani, que lo desempeñaba.

Parece que resultan comprobadas las denuncias que sobre irregularidades en el desempeño de esas funciones se habian hecho á la gerencia de dicho ferro-carril.

Almuerzo campestre—Hoy será obsequiado con un almuerzo servido en San Justo, el Juez de Paz de Matanzas, D. Francisco C. Basail.

Concurrirán de esta ciudad dos bandas de música.

Nombramientos—Departamento del Interior,—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase Secretario del Gobierno del territorio de Misiones al Archivero del Departamento General de Policía de la Capital, don Francisco R. Fernandez.

Art. 2° Nómbrase en reemplazo del anterior al actual oficial de Seccion del Ministerio del Interior, don José Luis Tagle.

Art. 3° Comuníquese, etc.—Roca—*A. del Viso*.

La plaza de Lorea—Los vecinos propietarios de la plaza de Lorea han presentado á la Municipalidad una exposicion sobre las condiciones de desaseo y abandono en que se encuentra aquella.

Entre otras cosas, denuncian que la recoba que mira al Oeste amenaza derrumbarse.

Recuerdan los vecinos mencionados que una de las anteriores municipalidades habia votado la suma de setenta mil pesos *m/c.* para el embellecimiento de dicha plaza, sin que haya sido aplicada á tal fin.

En vista de esta exposicion, el Presidente de la Municipalidad ha comisionado al Inspector General para que haga una visita á la plaza de Lorea é informe sobre las medidas que sea conveniente adoptar.

Nuevo templo—La ceremonia de la colocacion y bendicion de la piedra fundamental del nuevo templo de nuestra señora de la Merced de Sion, que debió tener lugar el domingo pasado, se efectuará hoy á las 6 1/2 p. m.

La ceremonia será presidida por el Sr. Arzobispo.

El sitio destinado para el nuevo templo está en la calle Piedad, pasando la estacion Lacroze.

El banquete italiano—Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en el Politeama Argentino el banquete que se ha anunciado, organizado por las sociedades *Aleanza Repubblicana*, *Circolo Repubblicano* y *Circolo Mazzini* en conmemoracion del 33° aniversario de la proclamacion de la República en Roma.

Será esta una fiesta fraternal, en la que se harán votos por el triunfo de la República en Italia.

Monte de Piedad—En los dias 16, 17 y 18 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Monumento á Eugenio Blanco—Hoy á la 1 1/2 p. m., y en adelante todos los domingos á la hora antes fijada, se reune la Comision Central y las Sub-Comisiones en el Seminario Inglés, Cangallo 530.

Los Sres. J. Magendie, M. Hortal Torroba, Martin Berraondo, Mariano Irigoyen, Gregorio Soler, Miguel Cuyar, Dr. Luis V. Varela, Dr. Juan M. Terrero y Desiderio Lopez han aceptado formar parte de la Comision que llevará á cabo el monumento que se erijirá para honrar la memoria del virtuoso que en vida se llamó Eugenio Blanco.

Adhesiones hasta la fecha, 34.

De Montevideo—El gobierno oriental ha dictado con fecha 8 del corriente, un decreto que dispone lo siguiente:

Art. 1° Acéptase la invitacion del Gobierno Argentino para que la República se encuentre representada en el Congreso Pedagógico que se reunirá en la ciudad de Buenos Aires durante la Exposicion Continental y con ocasion de ella.

Art. 2° Para representar á la República en dicho Congreso, nómbrase á los señores D. Jacobo A. Varela, Dr. D. Plácido Ellauri y Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, acordánsele á cada uno de estos señores la suma de mil pesos como viático, imputables al rubro respectivo.

Art. 3° Terminada la mision presentarán al Gobierno un informe detallado con respecto á las cuestiones tratadas y resoluciones recaidas.

—*La España* dice en su número de anteayer:

"Sobre los sucesos políticos que se preparan circulan las siguientes versiones:

Que en el acto de la solemne apertura de las nuevas Cámaras el Dr. Vidal ya expondrá su pensamiento de abandonar el puesto que desempeña;

Que el general Santos ha ofrecido hace algun tiempo el Ministerio de la Guerra al coronel Echeverry, ex Jefe Político de Paysandú;

Que este ofrecimiento fué motivado en vista de ciertas rivalidades existentes entre determinados elementos;

Que el Dr. Vilaza y el señor don Juan L. Cuestas seguirán en el Ministerio durante la presidencia del general don Máximo Santos;

Que es casi seguro que la eleccion del nuevo Presidente se efectuará el 1° de Marzo, pero solo por un año;

Que renunciarán dos Senadores antes de la próxima eleccion presidencial;

Que la admision en el Senado del señor Bauzá es irregular, por haber este caballero percibido sueldo del Estado hasta hace poco como Director del Museo;

Que si son rechazados los poderes del señor Ventura Fernandez, entrará en su lugar el señor don José A. Tavolara, ex-administrador de *El Heraldo* y de muchos otros periódicos;

Que si se realizan estos nombramientos y cambios, será nombrado el señor Quijano, Jefe Político del departamento del Durazno, y que despues del primero de Marzo desaparecerán dos periódicos afectos á la actual situacion política".

Fiesta de caridad—La lógia masónica *Libertad*, establecida en San José de Flores, anuncia para hoy á la una de la tarde, en el teatro de esa localidad, una conferencia-concierto, destinándose su producto á beneficio de las víctimas del incendio del teatro de Viena y de los pobres del pueblo.

Esta fiesta se efectuará bajo la direccion del maestro Juan Mancini y con el concurso de los Sres. Moretti, Del Negro, Leguizamon, Villanova, Giacomelli, Figuori y Marenco.

La entrada y localidades serán gratuitas. Solo habrá á la puerta del teatro una persona encargada de recibir las donaciones que quieran depositarse.

Situacion de Corrientes—Hemos recibido una estensa correspondencia de Uruguayana (Brasil), sobre la situacion de la Provincia de Corrientes, en la que se refiere la heróica defensa hécha por el valiente jefe correntino Clemente Benitez contra veinte hombres armados á remington que lo asaltaron en el departamento de Mercedes, de dicha Provincia.

No la publicamos, por cuanto hemos dado ayer en la Seccion *Solicitadas* el escrito que el mismo Mayor Benitez ha remitido desde Uruguayana, donde ahora reside, narrando el interesante episodio de que ha sido actor.

Sin embargo, tomamos de esa correspondencia algunas otras noticias que revelan el lamentable estado en que se halla la pobre Provincia de Corrientes.

La persona que nos escribe es una de las mas respetables del partido liberal de esa Provincia.

Hé aquí los párrafos que extractamos:

"Las persecuciones al distinguido comandante D. Ireneo Avalos y al valiente mayor Clemente Benitez responden á un plan secreto combinado en Curuzú Cuatiá, cuya revelacion voy á hacer, bajo mi responsabilidad, garantiendo solemnemente su exactitud y verdad.

"En la Jefatura Política de Curuzú-Cuatiá, desempeñada por un señor Gil, y bajo la Presidencia de este, se reunieron los miembros de *La Comuna del Sur*, compuesta del comandante Casco, de tres súbditos españoles, Tomás Gil (Jefe Político), Eleuterio Ancil y Vicente Rubiano, y en presencia de otros individuos más se abrió la sesion.

"Tomando la palabra Gil, dijo: Que era de opinion que debian morir todos los jefes de algun valer del partido liberal y que estuvieran á su alcance.

"Casco, Ancil y Rubiano aprobaron la idea en general, pero observó Casco que debian respetar al Comandante don Ireneo Avalos, porque este jefe habia sido recomendado del coronel don Manuel Obligado.

"Ancil dijo: Que Avalos debia ser el primero en morir, porque lo reputaba el mas peligroso, y el que alguna vez podia darles en la cabeza.

"Gil, que apoyaba el pensamiento de Ancil, que era el mas pertinaz, dijo: Que á Obligado se le podia engañar haciéndole comprender que Avalos habia sido asesinado por bandoleros.

"Casco siempre estuvo en oposicion, en este punto; pero fué vencido en la votacion, decidiéndose el asesinato de varios jefes liberales. Por suerte un adversario sano les reveló este siniestro plan, y así pudieron oportunamente ponerse á salvo.

"Curuzú-Cuatiá y Mercedes tienen á su frente á hombres malos y cobardes, que convienen á los planes del Ministro de Gobierno; y los ladrones y asesinos que dice persigue están en su contorno.

En la Cámara de Diputados está Raymundo Godoy, autor del asesinato de Victorino Pucheta y ladron de las vacas del coronel Raymundo Reguera y muchos otros, probado en el juicio seguido ante el Juez Federal del Paraná por más de 30 testigos.

"En los departamentos del sur está José M. Casco, asesino de Guichon, oriental, y muchos otros, célebre inventor de la contribucion forzosa de á 500 $ en Curuzú-Cuatiá, impuesta á varios comerciantes, procesado y convicto de ello ante el Comisionado Nacional, entónces don Benjamin del Castillo.

"El Ministro Fernandez no tiene necesidad de ir á los montes á cazar asesinos y ladrones. Si quiere pescarlos, los encontrará en los puestos públicos de su administracion.

"Habia hecho el propósito de no ocuparme de las miserias de mi Provincia; pero los hombres de ese Gobierno provocan con sus infames hechos, y mas que todo, con las falsedades que publican, haciendo recaer en los hombres del partido liberal, todos los crímenes que ellos cometen".

Adoquinado de la calle Rivadavia—Hoy quedará concluido el adoquinado de la calle de Rivadavia en la seccion comprendida entre las calles de Centro América y Ombú.

De este trabajo se hizo cargo la empresa de los señores Gregorini y Zunino, que ha trabajado con tanta actividad, que ha conseguido terminarlo antes del plazo señalado.

El tránsito de Vénus—Debe salir á luz dentro de breves dias un libro sobre "El próximo tránsito de Vénus por el Sol", acontecimiento celeste que se producirá el dia 6 de Diciembre del presente año y que no volverá á ocurrir hasta Junio del año 2,004.

Es su autor el ilustrado Dr. D. Francisco Latzina, antiguo miembro de la Facultad de Ciencias exactas de Córdoba y actual Director de la Oficina de Estadística Nacional.

Lo edita la casa de L. Jacobsen y Compañía, Florida 242 y su precio será 30 pesos *m/c.*

El Dr. Latzina ha escrito al frente de este libro, que ha de ser buscado con doble interés, por el asunto á que se refiere y por la competencia del autor, las palabras siguientes:

"El fenómeno astronómico que el 6 de Diciembre de 1882 será visible para todos los habitantes de la República Argentina, que quieran y puedan ver, si nubes no se oponen á ello, no es en sí, un acontecimiento de impresionar fuertemente los sentidos de los vivientes, ni de dejar huellas en la memoria del pueblo, para que su relato sea luego trasmitido á los tiempos venideros por via de tradicion. Nada de eso. Es un fenómeno que pasará desapercibido para todo aquel que no tenga noticia anticipada de él y que no mire el Sol á través de un lente ó vidrio de color, y considerado bajo este punto de vista, no mereceria por cierto mas atencion de la que el honorable público suele dispensar al pasaje escurridizo de un meteorito á través de nuestra atmósfera.

Mas como quiera que este fenómeno juega un importantísimo papel en la mas elevada de todas las ciencias, en la astronomía, y como ninguno de los que podrán verlo en Diciembre de 1882, volverán á verlo en la vida, porque el siguiente tránsito de Vénus, se realizara apenas en Junio del año 2004 de nuestra era, paréceme que vale la pena, que á su respecto se digan algunas palabras, aunque vinieran de parte desautorizada.

Dar á conocer á grandes rasgos la importancia que este fenómeno tiene para la astronomía, sin por eso incurrir en pretensiones de originalidad científica, es el objeto de los siguientes renglones, que he dividido en cuatro partes, tratando la primera: de una breve descripcion topográfica de nuestro sistema planetario; la segunda: del objeto que tiene la observacion del tránsito de Vénus por el Sol; la tercera: de los tránsitos habidos y observados hasta aquí; y la cuarta: del tránsito que se verificará el 6 de Diciembre de 1882.

Este trabajo ha sido escrito en 1878, es decir, tres años há, y tal como entónces ha salido de mi pluma, lo entrego ahora á la publicidad.

Las partes matemáticas son originales mías, y en las partes descriptivas reconocerá fácilmente el lector, versado en astronomía, la docena y media de los mas reputados y modernos autores alemanes, franceses, ingleses é italianos que he tenido que consultar.

Dicho esto, deseo al lector buen provecho.—*Latzina.*"

El Dr. D. Eulogio Fernandez—El jóven aventajado médico argentino Dr. D. Eulogio Fernandez, cuyas aptitudes son entre nosotros bien conocidas, ha dado el sábado pasado exámen general ante la Facultad de medicina de Montevideo, para revalidar su título.

Ese exámen ha sido una humorada. El Dr. Fernandez fué á pasear por unos dias á Montevideo y se le ocurrió allí que podia muy bien ser médico oriental, ya que lo era argentino. Inmediatamente dió los pasos necesarios para conseguir que le examinaran y se presentó ante el cenáculo de profesores, obteniendo una clasificacion elevada, felicitaciones oficiales de la mesa, y, lo que es aun mas valioso, felicitaciones particulares de cada uno de los miembros de esa mesa, que lo han declarado unánimemente el mejor médico extranjero hasta ahora graduado en Montevideo.

De los numerosos argentinos que hay actualmente en Montevideo, se hallaron presentes en el exámen del Dr. Fernandez unos cuarenta caballeros, entre los cuales sabemos que se contaban los doctores D. Manuel y D. Enrique S. Quintana, Carrasco, Gallo, Urquiza, Socas y Ugalde.

Todos ellos salieron plenamente satisfechos del talento y de los conocimientos revelados por el Dr. Fernandez y lo hicieron objeto de sus mas calurosos plácemes en el Hotel Oriental, donde se alojaban con él.

Boletos comprometedores—La empresa del Tramway Central ha puesto en circulacion en sus diversas líneas, una clase de boletos de á dos pesos que imitan perfectamente un billete de Banco.

El Presidente de la Municipalidad, que tiene escrúpulos de que los tales boletos puedan originar algunas equivocaciones lamentables, ha dirigido ayer una muestra de ellos con una nota al ministerio del Interior, consultándole sobre si debe ó no permitir su circulacion.

Menor herido—En el partido de San Antonio de Areco ha sido herido de una puñalada el menor Aurelio Escobar, por otro llamado Hermenegildo Casco.

Este ha sido capturado.

El itinerario del Corso—En la sesion que celebrará el mártes la Comision Municipal, será fijado el itinerario que recorrerá el Corso en el próximo Carnaval.

Segun entendemos, ese itinerario comprenderá únicamente las calles de Victoria y Florida, desde la plaza de Lorea hasta la de San Martin.

Construccion de un puente—Se han presentado al Ministerio del Interior los Sres. Antonio Blanco y Ca. proponiendo construir un puente de fierro sobre el arroyo *Clé*, en el paraje denominado "Casa Blanca", provincia de Entre-Rios.

Tendrá 25 metros de largo por 10 de ancho. Para proceder á su construccion, piden se les concedan tres kilómetros de rieles usados y la autorizacion de explotarlo por diez años.

Pasado este término, el gobierno nacional tomará posesion del puente, sin abonar suma alguna á los Sres. Blanco y Ca.

Ya era tiempo—Terminada la impresion del presupuesto, se ha comenzado á abonar sus haberes, por Enero último, á los empleados de la casa del Gobierno Nacional, con escepcion de la Inspeccion de Armas. Los sueldos del personal de la Administracion de Rentas, Aduana, etc., no se pagarán hasta la semana entrante.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; por la noche tendrán lugar las prácticas de costumbre.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 12 de 1882.

Sin ventas de oro al contado. Fuera de la rueda muy poco se hizo con dos ó tres centavos de prima, pero las fuertes sumas se hicieron á la par—Algun oro fué llevado al Banco de la Provincia para sacar papel—Durante la rueda solo se anotaron:

$f. 15,000 para Marzo 31 á 25.20.
Id 10,000 id Mayo 31 á 25.35.

Despues de hora el mercado no esperimentó variacion alguna.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron á precios mas sostenidos los de la série A:

A $f. 20,200 al contado á 100. 99 7/8 %.
E id 20,000 id id id 84 id.
A id 20,000 para Febrero 15 á la par.
E id 20,000 id Marzo 31 á 83 %.

En la liquidacion no se hizo nada más.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se colocaron:

$f. 3,000 al contado á 85, 86 %.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVO—Se vendieron con precios en baja:

50 acciones al contado á 1850 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Despues de alguna indecision, el mercado se manifestó de baja en la hora de las operaciones, anotándose las siguientes ventas:

75 acciones al contado á 127 %.
3750 id id para Febrero 28 á 128, 127 3/4, 127 1/2 %.

En la liquidacion se produjeron varias alternativas, pues la baja fué declinando hasta 127 % para fin de mes, pero á última hora volvieron á subir hasta 127 3/4 %, cerrando el mercado con comprador á este precio.

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 9 % al año.

CAMBIOS—Sobre Rio se pasó algun cámbio á 11/600, pero á última hora no se queria girar más á este precio. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2 d	49 7/8 d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 26 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 27 á 5 fr. 29
Génova	5 fr. 25	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Alemania		4 m 23.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		á 1/8 % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20 3/4 d y despues á 20 1/2 d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 1/2 d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	"	á 1/4 p% premio.
Napoleones	"	á 1 p% id.
Hamburgo	"	particular
Cóndores chilenos	"	1 p% premio
Bolivianos en cuatros	"	[illegible]
Soles	"	82 á 81 1/2 c. oro
Chirolas	"	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas		
Hipotecarias, série A	"	99 1/2 %
Id id id B	"	101 "
Id id id C	"	[illegible] nominal
Id id id D	"	98 "
Id id id E	"	85 %
Acciones del Banco Nacional	"	127 "
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de Sts. 1000		Sts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion		nominal
Id id id id de 1863	"	85 o/o
Id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	100 1/2 "
Id id 1872	"	95 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	100 1/2 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1850 $ m/c
Gas Argentino	"	90 o/o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		£ 61
del Norte		nominal
Id de Campaña		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N		"
Telégrafo Trasandino		$f. 150 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Del saladero de los señores Roca y Ca. se vendieron 150 pipas sebo vacuno á 13 3/4 reales oro arroba y 1,200 cueros de potro salados á 17 1/2 reales.

El paquete *Araucania*, línea del Pacífico, nos trae noticias hasta el 17 de Enero último.

El 14 de Enero el mercado de Lóndres quedaba mas encalmado y las mejores letras á tres meses se descontaban á 4 1/2 %. El último balancete del Banco de Inglaterra presentaba resultados mas favorables de lo que se esperaba.

El eminente economista P. Leroy Beaulieu, pasando revista á la situacion financiera y económica de la Francia, durante el año de 1881, hace las siguientes interesantes observaciones:

Las finanzas del año de 1881 presentaron un aspecto deslumbrante. Los impuestos nunca produjeron mas. Los rendimientos indirectos habian dado un excedente de 190 millones de francos durante los once primeros meses del año; la primera quincena de Diciembre acrecentó esta cantidad de quince y medio millones, á los que debemos agregar cinco ó seis millones mas por el rendimiento de los valores movibles.

De esta manera llegamos despreciando fracciones, á la suma de 210 millones y con el aumento probable de la segunda quincena de Diciembre á 225 millones arriba de las avaluaciones del presupuesto. Estos guarismos dan el vértigo, dando razon á nuestras Cámaras y hasta á nuestros Ministros. Es por eso que tanto el Poder Ejecutivo como los Legisladores consideran casi como un deber el aumentar á porfía las cargas del presupuesto.

En medio de esta prosperidad, en parte real y en parte aparente, conviene recordar á los hombres que tienen alguna influencia, sobre el empleo de los dineros públicos, la necesidad que tienen de moderarse, aún, y de ser mas modestos. El presupuesto de 1831, que ha tenido un exceso de 225 millones sobre los recursos, dejará apenas un excedente en las entradas de 20 á 30 millones de francos; si este exedente llegara á 40 millones, la admiracion seria general. Pero ¿cómo? Los 225 millones excedentes de las avaluaciones, es apénas un saldo de 20 ó 30 millones? ¿De dónde proviene esta especie de anomalía que casi llega á ser escandalosa?

Para entónces el Sr. Leroy Beaulien vá á demostrar que este aumento que está mareando la cabeza de los legisladores reposa en guarismos fijados con dos años de anticipacion. Si los 225 millones de 1881 fuesen comparados con las entradas de 1880 no darian mas de 100 á 125 millones de francos. Prueba despues con hechos que el aumento del año no proviene del acrecentamiento de la riqueza pública é insiste en la urgente necesidad de acabar con el pernicioso sistema de los créditos suplementarios. El presupuesto de 1879 giró por 2700 millones de francos; el de 1882 tiene 154 millones de mas.

¿A qué guarismo llegará el de 1883? El grito de reunion de todos los hombres prudentes debe ser: guerra á los créditos suplementarios restriccion de la iniciativa parlamentaria en materia de créditos. Si continúan la práctica de crear gastos por todos lados y sin freno hará que llegará un dia en que será necesario aumentar los impuestos.

El ilustre escritor estigmatiza despues el agio exesivo que se ha apoderado de la Bolsa de Paris, esas altas y bajas exhorbitantes que hacen el desmantelamiento de las fortunas de la noche á la mañana, ese ardor de la especulacion sin freno ni medida que todo lo invade, y continúa como sigue:

"En medio de esa fiebre sin ejemplo en los últimos 150 años, nuestros fondos Públicos hacen una triste figura. Nuestro 5 o/o que estaba á 119 fr. el 30 de Diciembre de 1880 y que ya llegaba á 121 hace 18 meses, bajó á 114 fr. en vísperas del dividendo, perdiendo de ese modo casi 8 fr. El fondo del 3 o/o que en 1880 subió hasta 87 o/o, bajó á 84. Las obligaciones de nuestros ferro-carriles perdieron casi todas 7 y 8 francos, comparadas con las cotizaciones del año anterior. El empréstito que emitimos en la primavera última no está clasificado, esto es, aun no llegó á las manos de las personas que viven de su renta. Los fondos públicos franceses son los únicos para los que el año 1881 fué desfavorable. Los consolidados ingleses subieron el 30 de Diciembre de 1880 á 98 11/16 y en 29 de Diciembre del año pasado á 99 11/16 y hoy están á la par."

RIO DE JANEIRO, Enero 31 de 1882.

Resúmen del movimiento de tasajo en la segunda quincena de Enero:

Existencia en 15 de Enero de 1882 del Rio de la Plata	2056000 kilos	
Existencia en 15 de Enero de 1882 del Rio Grande	70000 "	2129000 kilos
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	529000 "	
Entraron durante la quincena del Rio Grande		529000 "
		2658000 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	1451000 "	
Existencia hoy del Rio Grande	40000 "	1491000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1234000 "	
Del Rio Grande	33000 "	1267000 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

			Existencia de hoy á flote
1881—Dic.	5	Patacho español *Triunfo*	50000 k
" "	19	Bergantin id *Roger de Flor*	43000 "
" "	19	Polacra id *Jóven Gabriela*	154000 "
" "	20	Patacho aleman *Orient*	83000 "
" "	23	Id brasilero *San Luis*	79000 "
" "	23	Id español *Mercedes*	118000 "
" "	23	Id id *Moralidad*	83000 "
1882—E'ro	6	Id id *Nueva Ignacia*	271000 "
" "	7	Id id *Amistad*	92000 "
" "	26	Id id *Antonieta* (nueva)	146000 "
" "	31	Id id *Esperanza* "	170000 "
		En el trapiche, fardos	162000 "
			1451000 k
		Del Rio Grande	40000 "
		Rio de Janeiro, depósito general	1491000 k.

Precios: del Rio de la Plata de 350 á 500 nuevas 530.
" " Rio Grande 200 á 260 rs.

Pernambuco, Enero 27 de 1882

Del Rio Grande 300 á 510	996000 k	
Del Rio de la Plata 480 á 570	187000 "	1183000 "

Bahia, Enero 27 de 1882

Del Rio Grande 350 á 540 rs. por kilo	854000 k	
Del Rio de la Plata, 400 á 560	183000 "	1037000 "
Total en el Brasil		3711000 k

Afrecho—de 2$900 á 3$000 rs. por saco de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, no hay.
Id —de Chile 21000 qq. 17$000 á 18$000 las 200 lib.
Id —americanas 25700 barricas de 19$000 á 23$000.
Existencia total 36000 barricas.

Café—lavado		nominal	por kilo
" —fino superior	de	429 á 449	" "
" —1ª buena	"	395 á 402	" "
" —Primera	"	354 á 369	" "
" —Regular	"	320 á 334	" "
" —2ª buena	"	272 á 293	" "
" —2ª ordinaria	"	218 á 238	" "

Existencia 200000 sacos.
Azúcar de campos—Mascavinho 217 á 245.
" " —Mascavo 175 á 204 rs. por kilo.
Maiz—á 5$000 por saco de 62 kilos.
Alfalfa—65 á 70 rs. por kilo.
Caña—110$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 430 á 440 rs. por kilo.
Id en vejigas, no hay.
Sebo—derretido 530.
picado no hay.
del Rio de la Plata no hay.
Aceite de patas—á 480.
Id potro—no hay.

Existencia de Rio Grande	136000 kilos.	
Id de Rio de la Plata	24000 "	
Total	160000	

Cambio s/ Lóndres 20 1/2 á 20 3/4 90 d/v.
" s/ Paris 458 á 466 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 567 574 rs. por m.
Soberanos de 11$800 á 11$840.

Frias Hnos. y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 12 de 1882—49 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con distintos frutos, y 17,000 @ lana, entrada por el Ferro-carril y tropas y 350 fanegas de trigo.—Durante la semana el estado del mercado ha sido el siguiente: Lanas se notaron en los primeros dias muy flojas calculándose con una baja de 5 á 7 pesos en @ menos que á los precios obtenidos en la semana anterior; no así en estos últimos dias que han tenido alguna mejora en sus precios siendo tambien mas solicitadas especialmente las buenas clases. Cueros vacunos sostenidos y con mayor interés; cueros de potro, cerda y demás clases de frutos en general sin alteracion; cueros lanares con una baja de 2 y 3 reales en libra menos que en semanas anteriores: la entrada de esta clase de pieles es algo reducida.

VENTAS DE AYER—4000 @ lana regular superior y muy especial por J. Ortiz, $ 79, 85, 95; 200 id id borrega especial por el mismo, id 85: 3000 id id buena, superior y id id B. Ginochio, id 82, 83, 87, 88, 95; 700 id id especial por B. Aramburu, id 94; 1000 id id muy superior por J. Ortiz, á id 91; 800 id id id J. Bellocq, id id 93; 5000 id id algo defectuosa y fina por el mismo, id 75, 76 y 85; 500 id id borrega algo carretilla id el id id 68, 70; 1000 id id buena liviana por Chapar y ca. id 86; 800 id id regular por los mismos, id 77; 1560 id id buena id De los Santos, id 85; 200 id id borrega id el mismo, á id 70; 300 id id buena liviana por Rubin y ca. id 85; 400 id id defectuosa id los mismos, id 72; 100 id id buena por E. Bunge, á id 83; 130 id id borrega y barriga por el mismo, id id 67, 37; 1600 id id regular por M. Udaondo, á id 78; 250 id id borrega con carretilla por F. Soriano, id 64; 200 id id id con id id A. Apellaniz, id 60; 100 id id id id id Mendez y R. id 60.

CUEROS VACUNOS—107 cueros matadero, muy buenos 1/2 lb revaja J. Boer, $ 159; 68 id campo id id id id B. Guinochic id 156 1/2; 300 id correntinos por J. Ortiz, á 43 reales oro; 30 id campo defectuosos por el mismo, $ 150; 80 id id muy buenos 1/2 lb id M. Udaondo, id 155; 120 id nonatos id id el mismo, á id 122; 35 id inferiores por G. Coulin, 1/2 lb rebaja id 145.

CUEROS DE POTRO—49 cueros campo al barrer en 1 lote $ 18.

CUEROS LANARES—1085 docenas de campo se realizaron: Los buenos á 25 y 26 reales lb; id regulares 24 id; id inferior 23 id; id desecho de 16 á 18 id; id pelados, id 30 á 85; id corderitos de $ 8 á 10.

CUEROS DE GAMA—52 docenas libre de pintado en 1 lote $ 86.

CERDA DE POTRO—98 arrobas al barrer, $ 130 á 145, (en varios lotes.)

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 12 de 1882—100 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 4250 arrobas lana y 903 fanegas trigo. En cuanto al estado del mercado en lanas durante la semana ha continuado flojo en sus precios, notandose dificultad para las ventas en las clases defectuosas, siendo la entrada en lanas muy reducida; vacunos han continuado sostenidos; lanares siguen sin alteracion; cerda y potro sostenidos; sebo algo animado y su entrada reducida. El trigo se ha notado en los últimos dias de la presente semana algo flojo.

VENTAS DE AYER—1400 arrobas lana buena y especial, Novoa y Cernadas, $ 70, 83; 2500 id superior y especial, Ojea y Chillado, 76, 81, 82; 850 id superior, N. Z., 75; 1600 id regulares y buenos, en depósito, el mismo, 65, 71, 72; 300 id borrega inferior y buena, el mismo, 54, 64.

CUEROS VACUNOS—120 vacunos campo, buenos y superiores, 1/2 lb de tara, $ 145, 150.

CUEROS LANARES—200 docenas campo, con lana, superiores y desechos, Ghiraldo y M., 26, 19 rls. lb; 65 id id id, J. Robbio, 26, 18 id; 150 id id buenos, Ojea y Chillado, 25, 19 id; 120 id pelados, buenos y superiores, los mismos, $ 70, 80; 80 id id inferiores, los mismos, 25, 30; 80 id matadero, pelados, los mismos, 120; 90 id campo, con lana, regulares y desechos, Llamazares y B., 23 1/2, 18 rls. lb; 70 id id pelados, inferiores y superiores, los mismos, $ 25, 75.

CERDA DE POTRO—53 arrobas: la buena clase: $ 134, 135; regular 130.

CUEROS DE POTRO—28 potros campo, buenos, $ 28.

TRIGO—Se cotizaron 450 fanegas de costa superiores $ 192; salado buena clase, $ 165, 168, 170; regulares 155, 160; candeal bueno, $ 150; inferiores 115; y se vendieron 550 fanegas de los rios á precio reservado.

MAIZ—Se trantaron 420 fanegas: el morocho desgranado $ 46, 47, 48; y amarillo 44, 45.

HARINA—500 arrobas 1ª clase, $ 33.

COLSA—600 arrobas de colsa, D. Perazo, $ 18 la arroba.

CORRALES DE ABASTO—Febrero 11 de 1882.—Duggan hnos. Ajó, 120; A. Ceballos, Alvear, 76; J. B. Anasagasti, Cañuelas, 60; S. y Mandiá, Tordillo, 58; S. A. Gomez, 3 Arroyos, 257; R. Diaz Ayacucho, 202.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 11 de 1882—Gordo carne y sebo para matadero 360, 380, 400, 420; carne gorda id id id, 320, 330, 340; id id buena id id id 220, 240, 260, 280, 300; carne flaca id id chancheria 160, 180, 200; cuero de novillo 120, 125, 130, 135, 145; id id vaca, 80, 85, 90; terneros grandes 200, 230; id chicos 140, 160,—Matanza 484.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores para hoy: *Rio de la Plata* para el Uruguay; para mañana: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Phœnician* para el Havre, recibiéndose la correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados hoy: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Diana* del Rosario: mañana: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Pingo* de Santa Fé.

—El corredor D. Antonio M. Delfino, fletó el lugre italiano *Foce* para cargar cueros salados en Gualeguay, para Ordenes, á 32 1/2 sh. y 5%.

—El vapor francés *Equateur*, salido de nuestro puerto el 8 del corriente, llevó la siguiente carga:—*para Burdeos:* 199 fdos lana, 893 id lanares, 1659 bolsas lino, 10256 cueros vacunos secos:—*para Bahia:* 50 b sebo;—*para Rio Janeiro:* carneros en pié.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 11

Barca italiana *Rosa S.* de 375 tons., cap. Segalerla, de Marsella el 24 de Noviembre, á R. Melara con: Pettis y Calzada 100,000 k sal; Apesteguy hnos 200 c vermouth, 100 c aceite en botellas; A. Necol 400 c vermouth; P. y E. Matthey 300 c id; Orden 30 c azufre, 200 c vermouth, 100 c ajenjo, 100 c aceite de olivo, 100 c balines de plomo, 1550 b tierra romana, 17 balas tapones de corcho, 1 c joyeria falsa, 177,150 baldosas; A. Aubine 64 bolsas azufre.

Barca austriaca *Cavaliere Kraff* de 346 tons., cap. Ireecvich de Nueva-York el 8 de Diciembre, J. Mohr Bell con: Demarchi Parodi y ca. 8 c almanaques; C. N. Renahard 1 c drogas; E. E. Cranwell 3 c drogas; Mantels y Pfeiffer 1 c cueros; S. B. Hale y ca. 44 btos algodones; Mc Nally 2 c mercans; J. Druibert 38 btos baules, etc.; Shaw Miller y ca. 56 btos mercans; Jacobsen 1 c libros; P. Dillemann y ca. 23 btos articulos electro-plata y ferreteria, 20 c pizarras; Stetson y ca. 10 c cromos, muebles, etc.; Orden 8 c comestibles, 20 c algodones, 1 c comestibles, 10 b brandy, 32 c algodones, 20 bultos lampareria, 71 c sillas, muebles, 19 c id id; R. Rossi y ca. 12 btos ferreteria; M. Lanús 2 btos cristaleria; Shaw Miller y ca. 67 btos ferreteria, 20 cascos lámparas; G. Hormann y ca. 2,000 c aceite. 70 btos cristaleria, 280 btos ferreteria, 20 c pizarras, 108 btos cristaleria, 184 btos instrumentos agricolas, 20 c betun, 16 c lámparas, 30 c varniz, 5 fdos pábilo, 6,312 piés pino.

Bergantin-goleta español *J. Soberano 2°* de 189 tons cap. Grau, de Pernambuco el 15 de Enero, á San Juan y ca. con: 1325 barricas 250/2 azúcar blanco, 65 pipas, 5/2 barriles aguardiente.

Lugre inglés *Patriot* de 190 tons cap. Morgan, de Lóndres el 3 de Noviembre, á J. Mohr Bell y ca. con cargamento general.

SALIDAS

Vapor inglés *Strobo* para Amberes.
id id *Hevelius* id id.

ABRIERON REGISTRO

Barca italiana *Olivari Pietro* para Amberes por F. Rivara.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 11

Vapor nacional *Tridente* de 500 tons, cap. J. L. Vucasovich, del Rosario, á J. N. Clarke, con: Brickman y ca. 138 suelas; Machain 4 fdos pellones; J. Uriburu 400 suelas; Tornquist y ca. 1 c mercs; E. Pichot 329 cueros vacunos, 37 id becerros, 180 id vacunos; Nollmann 173 bolsas trigo; C. y Costa 417 id id; T. Mendoza 35 btos objetos Exposicion; órden 10 cascos vino;—*de San Nicolás:* Ledesma Hnos. 179 bolsas harina, 150 id semita, 1 c muestras; varios 25 btos encomiendas.

Vapor francés *Júpiter* de 200 tons, cap. Juliá, del Uruguay á P. Risso, con: Cohen fratelli 180 bolsas lana: varios 17 btos encomiendas.

Vapor nacional *Concordia* de 90 tons cap E. Berisso, de Concordia, á Tarando y Ca. con: S. Soage y Ca. 604 cueros vacunos secos, 100 bolsas lana; De transito para Montevideo 4025 btos.

Vapor francés *Sully* del Rosario á P. Christophersen con: 1345 btos metálico y metales, 654 bolsas granos, 32 btos metales, 40 fardos, 2 c plumas, 51 fardos frutos.

Vapor inglés *Strabo* del Rosario á E. Norton con: 522 cueros salados, 160 id secos, 833 btos minerales, 94 id metálico, 16 c mercans, 50 bolsas puntas de astas, 36 fardos lana, 20 c mercans, 560 cueros salados, 853 fdos lana, 1139 bolsas lino, 275 fdos lana, 6 id id, 292 cueros salados.

Vapor brasilero *Rio Apa* de 312 tons cap Vasconcellos de Montevideo á E. D. Risso, con: 1636 btos de transito.

Vapor nac *Feliz Amistad* de 69 tons cap Reyes, del Rosario á J. E. Catoni con; Orden, 952 bolsas trigo, 1114 piezas madera; Marengo y ca. 110 cascos vino, 112 suelas; Orden, 1 c mercancias.

Vapor nac. *Meteoro* de 212 tons cap G. Bisso, de Santa-Fé, á P. Risso con: Bancalari y ca. 350 bolsas harina, 50 id id; G. Burmeister, 288 bolsas lana; Varios, 17 btos encomiendas.

Goleta oriental *Adelaida Ristori* de Paysandú á Nuñez, con 3350 cueros vacunos salados.

Vapor nac *Proveedor* cap. E. Piaggio del Rosario á D. Bruce.

SALIDAS

Vapor *Júpiter* para Montevideo.
id *Rio Apa* id Corumbá.
id *Proveedor* id Rosario.
id *Tridente* id id.
id *Meteoro* id Santa Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac *Jóven Cármen* para Rosario por H. Hillner.
Goleta id *General Garibaldi* id San Nicolás id Maraspin.
Paylebot id *Mariano* id La Paz id Hillner.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Febr.	13	*Ville de Montevideo*	Havre
"	15	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
"	16	*Paxo*	Burdeos
"	16	*Umberto 1°*	Génova
"	17	*Gironde*	Burdeos
"	21	*Copérnicus*	Amberes
"	21	*Gassendi*	Liverpool
"	21	*Memnon*	Liverpool
"	22	*Otway Tower*	Barcelona
"	23	*Memphis*	Hamburgo
"	24	*Trent*	Southampton
"	28	*Sud-América*	Génova.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Febr.	13	*Phœnician*	Havre
"	16	*Galileo*	Liverpool
"	17	*Porteña*	Havre
"	18	*Bourgogne*	Marsella
"	20	*Handel*	Amberes
"	20	*Minho*	Southampton
"	21	*Ville de Montevideo*	Havre
"	21	*Laplace*	Lóndres
"	22	*Otway Tower*	Barcelona
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Copérnicus*	New-York
"	25	*Memphis*	Pacifico.
"	28	*Umberto 1°*	Génova

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario

LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO

DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL
DE
FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

¡Obligad al pelo á crecer!—Debajo del cútis superficial de una cabeza calva existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacerlos productivos. Para activar á estos elementos inertes y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental tan justamente celebrado en la América Española por sus propiedades de producir y hermosear el pelo.

Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros del cútis, y volviéndose ráncios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 15,000 fts
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 16 por la mañana.
Los extractos llegan el sábado 18 por la mañana.
4280 p3 f12

Construccion de adoquinados—Hoy estará concluido el adoquinado en calle de Rivadavia desde la de Centro América hasta la de Ombú.

La empresa de estos trabajos la tomó la sociedad Gregorini y Zunino, la mas antigua que aquí existe en las obras de esta clase. A pesar del corto plazo y contratiempos, con motivo de las frecuentes lluvias, han desplegado tanta actividad y empeño que han logrado concluirlo antes del término señalado y se han hallado en situacion de poder auxiliar á los que están todavia bastante atrasados.
4298 p1 f12.

Prevencion—El que suscribe, apoderado de la sucesion de D. Miguel Arballo, previene á las personas que se propongan comprar, en el remate anunciado para el 16 de Febrero por el concurso de la Caja de Crédito, los campos sitos en el Departamento de Soriano, (R. O.), costa del Rio Negro, entre los Arroyos del Tala y Vera, que esos campos no pertenecen, ni siquiera son poseidos en su totalidad por dicho concurso, por cuya razon no pueden ser vendidos válidamente. La razon en que apoyo tal afirmacion es en que el causante de la sucesion que represento y esta, son exclusivos dueños de una gran parte de ese campo, por haberla adquirido hasta por prescripcion en *treinta años de posesion* que aun tienen, con justo título y buena fé, sin ser nunca incomodados, pues por mas que se siguió y falló un pleito contra Arballo, en vista de ventas efectuadas por el padre, ese pleito se siguió contra quién no era su apoderado, por lo cual no surte efecto alguno contra él, en cuanto á interrumpir la prescripcion, lo cual puede verse en Montevideo, en la Escribania de lo Civil á cargo del Escribano D. Benito Montaldo. Por tales razones prevengo tambien estar dispuesta la sucesion que represento á sostener la posesion, en que hasta estos últimos años ha tenido ocasion de ampararla la justicia; segun consta en autos existentes en el Juzgado Letrado Departamental de Soriano (R. O.) y á defender sus sagrados derechos de dominio. Prevengo, asimismo, que por toda clase de informes y mas datos al respecto, pueden dirigirse los interesados al abogado de la sucesion Dr. D. Mariano Pereira Nuñez, en Mercedes (R. O.)—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Francisco A. Albin.*
4333 p4 f12.

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p 1m f7

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Unico depósito
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
2684 f19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

TEATROS

La Florida—Teatro de verano.—Hoy Domingo á las 8 1/2 en punto, gran concierto instrumental, con el concurso del cuerpo de baile, direccion del maestro Rajneri; el ballet en 1 acto: *Diana.*

OTRO

Grandes bailes de máscaras y sociedad.—Hoy Domingo 12 de Febrero, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantemente adornado, iluminacion á giorno; una notable orquesta de 30 profesores, de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballeros, $ 30; señoras, grátis.—A los bailes de high-life!!
p2 f11

Skating-Rink—Grandes bailes de máscara y de sociedad—Todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de estos.—Entrada para señoras grátis, id para caballeros, $ 30, palcos $ 100, permiso de disfraz grátis.

Frances—(Antes Variedades)—Hoy Domingo 12, grandes bailes de máscara y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, iluminacion á giorno, notable orquesta.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, gratis.

La Opera—Hoy Domingo 12 de Febrero de 1882, grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, gran orquesta y banda dirigida por el profesor Guidi, música nueva para bailes de última novedad, las piezas de baile durarán 10 minutos con intermedio de 5; empezará á las 11 en punto.—Precios: Palcos bajos y balcon, $ 200; entrada general $ 50; idem para señoras, grátis.—NOTA. Despues del baile habrá coches de tramway.—Queda abierto un abono de palcos para los 6 últimos bailes, que empezarán la víspera de Carnaval.

FUNERALES

Juan Bautista Lumagne
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Febrero de 1882

Sus padres Martin Lumagne, Catalina Larralde de Lumagne, sus hermanas Maria Lumagne de Noussiton, Juana Lumagne de Sortasson, Dominga Lumagne de Santos, Mariana, Matilde Lumagne, su hermano Bartolo, cuñados y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral cantado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Francisco, e agradecerán.
4319 p2 f12

Clara Rufino de Rogers
Q. E. P. D.
Falleció en su casa de campo en Carcarañal, Provincia de Santa-Fé
El dia 7 de Febrero de 1882

Sus restos fueron conducidos hasta el Rosario.—Se avisará oportunamente de los funerales, que se celebrarán en esta ciudad.
4293 p1 f12

Marcelino Pellicer
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Febrero de 1882

Su esposa, Elvira B. de Pellicer, sus hijos, hijas, hijos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el Lúnes 13 del presente á las 11 de la mañana.

A los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, se les dará el estipendio de costumbre.
4115 p5 f8

AVISOS

Cocinero Italiano, se ofrece con recomendaciones; Corrientes 537. 4282 p3 f12

Cocinero Y MUCAMO—Con recomendacion, se precisan; Cuyo 1135. 4281 p3 f12

Cocinera Con cama, se precisa; Belgrano 424, altos. 4308 p3 f12

Colegio DEL CABALLITO—Desde el 1° de Febrero funcionan las clases.—*Adolfo E. Negrotto*, director. 4234 p3 f12

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa, con recomendaciones, Estados Unidos 274, de 9 á 11 a. m. 4286 p3 f12

Se alquila Una sala grande y dos dormitorios amueblados, en el primer patio, casa de familia inglesa, Maipú 287. 4317 p3 f12

Cocinera Se ofrece una de profesion, con buenas recomendaciones; Reconquista 311. 4316 p3 f12

Muchacho Para sirviente, se necesita Suipacha 125; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. 4312 p5 f12

Cocinera Con cama, se necesita para el servicio de un matrimonio solo; Cangallo 709. 4320 p3 f12

Se alquila Una casa chica, calle Santiago del Estero 221; las llaves en Venezuela 537. 4326 p3 f12

Grabador Y PRENSISTA—Se necesita un buen grabador en piedra y un buen prensista para litografia; por informes ocurrir á José Guistiniu, Maipú 356. 4318 p3 f12

Se alquila Para hombres solos, sala y dormitorio con 4 ventanas á la calle y otra pieza mas, el todo amueblado; Lavalle 389 (altos) esquina Artes. 4323 p3 f12

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita uno, que sea muy bueno y que hable inglés; para pormenores ocúrrase Florida 274. 4295 p3 f12

José R. Lozano Escribano de Comercio.—Há trasladado su oficina á la calle San Martin 5, al lado de la Libreria Inglesa. 4299 p10 f12

Chacra Se arriendan 60 cuadras de terreno superior, á dos leguas de la estacion Moron.—Ocurrir al escritorio del Sr. D. José T. Herrera, Florida 22. 4289 p8 f12

Portero Formal, que presente recomendaciones, se necesita, Suipacha 264; se debe presentar de 8 á 11 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. 4285 p3 f12

Puestos Para ovejas ó agricultura, se arriendan varios, á dos leguas de la estacion Bragado, campo superior alambrado; ocurrir al escritorio del señor don José T. Herrera, Florida 22. 4288 p8 f11

Jardinero En la calle Alsina 240, se necesita uno que sea inteligente; es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. 4322 p6 f12

Un maquinista Italiano, recien llegado, se ofrece para manejar una máquina á vapor de molino, de imprenta ó de cualquier fábrica; ocurrir Maipú 390. 4335 p3 f12

Se alquilan Dos piezas, bien amuebladas, una sala y un dormitorio, para hombre solo ó matrimonio; 25 de Mayo 32, altos. 4329 p3 f12

Laureano Carballeda Escribano Público—Trasladó su escritorio á la calle San Martin 5, al lado de la Librería Inglesa, del señor Mackern. 4294 p15 f12

Venta de casas Chicas, una calle Corrientes altura Junin por 40.000 $, otra calle Zeballos altura Estados Unidos 50.000 $, producen el 1 0/0; para ver y tratar Cuyo 935, de 8 1/2 a. m. á 1 p. m. 4306 p3 f12

Urgente Se desea una persona que quiera disponer de algun capital, en transitoria sociedad, cuya pronta esplotacion y que es única, deja utilísimas utilidades; dirigirse personalmente á E. A., Alsina 583. 4326 p3 f12

Al comercio Y al público en general, hago saber por el término de tres dias, para los fines que les convinieran, que he comprado á doña Maria Lartouer de Bourlier el negocio de modas que poseia en la calle Piedad 322. *Manuel Souza.* 4302 p3 f12

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social L. Herrera y A. F. Arroyo ha quedado disuelta por mútuo convenio de ambos.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Lorenzo Herrera, Avelino F. Arroyo.* 4311 p3 f12

Escuela NAVAL Y MILITAR—Esmerada preparacion de ingreso, para los jóvenes que deseen obtener becas en los referidos establecimientos. Las clases son dictadas por los mismos catedráticos de la Escuela Naval, Liceo Preparatorio, Rivadavia 359.—*La Direccion.* 4332 p3 f12

Venta de tres grandes Propiedades en la calle Perú una de 20 vs de frente por 70 de fondo 4,500 $ m/c alquiler, por 570.000 $; otra de 19 vs. de frente por 75 de fondo por 550.000 estos precios son últimos, son antes de llegar á Independencia: para tratar Cuyo 935, de 8 m. 1 de la tarde. 4305 p3 f12

Un señor solo Desea encontrar una pieza amueblada, bien ventilada en casa de familia donde no haya muchos inquilinos; no hay necesidad que el paraje sea muy central; si hubiera un piano disponible, se podria ocupar á este tambien.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. F. 24. 4298 p3 f12

Venta DE UNA HERMOSA PROPIEDAD en la calle Venezuela á la altura de Pozos, 10 varas de frente por 50 de fondo, 8 espléndidas piezas; apurarse á verla por lo que se vende barata; ocurran Cuyo 935, de 8 a. m. á 1 p. m.—NOTA: Las personas que no puedan pasar á tomar datos y ver las propiedades, pueden dirigirse por escrito ordenando pasar á llevarles detalles.—Estas propiedades se hallan en parajes muy centrales; dirigirse á Pedro Suarez, rematador público, á su domilio Cuyo 935; no se admite corredor. 4307 p3 f12

A los señores Padres de familia, que deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al Colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas, por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos; tambien se dan lecciones á domicilio, á alumnos de ambos sexos; Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 altos. 4331 p3 f12

Exposicion Continental—Se llama á licitacion para la construccion de tres kioskos, destinados á la venta de entradas, frente al palacio de la Exposicion, segun plano y condiciones que estarán á disposicion de los interesados, en la Secretaria del Club Industrial, Rivadavia 49, altos, todos los dias de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el dia Juéves 16 del corriente, á las 2 p. m. 4309 p3 f12

Ponemos En conocimiento del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que habiéndose retirado el Sr. D. Alberto Keller de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y plateria por mayor queda con activo y pasivo á cargo de D. Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su sola firma.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1882.—*Vicente Ferrer y A. Keller*: Suipacha 89 esquina Cangallo. 4291 p15 f12

Alerta compradores De fincas, se venden por cuenta y órden de su dueño, las siguientes casas: 1 propiedad de 1,500,000 $, 1 de 750,000 $, 1 de 180,000 $, 1 de 550,000 ps. 2 en 250,000 ps. una esquina en 260,000 ps. una casa vieja 500,000 ps. una esquina palacio por 1.700,000 ps. y casita desde 40,000 ps. á 150,000 un terreno para edificar á solo una cuadra del mercado del Plata por 30,000 ps. Todo completo; para ver y tratar con el rematador Pedro Suarez, en domicilio calle de Cuyo 935; horas de 8 de la mañana á 1 de la tarde; no se admitirá corredor. 4304 p3 f12

Casas en venta
Calle Venezuela 642.
Calle Buen-Orden 528 á 536.
Calle Independencia 284.
Calle Independencia 286.
Calle Callao 475.
Calle Cerrito 622.
Calle Corrientes 967.
Calle Garantias 194.
Calle Cerrito 18.

Y otras en diferentes barrios de la ciudad, y en los pueblos de San José de Flores, Belgrano, Lomas de Zamora, Moron y Barracas al Norte.—Por detalles é informes, ocurrir á **José Alcobendas y Ca.**, Reconquista 39. 4325 p3 f12

Agencia DE MENSAGERIAS DEL SUD.—24 Piedras 26.—Salidas: San José de Balcarce por Maipú, 1, 5, 11, 15, 21, 25; Id id id id Ayacucho, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Toscas por la Fortuna y Nútria, 1, 11, 21; San José de Otamendi y 2 Hnas. 5, 15, 25; Ballenera por Arbolitos, 7, 17, 27; Id id la Brava y San Vicente, 1, 11, 21; Puerto Mar del Plata y Pueyrredon, 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 29; Chajá y Vigilante, 10, 20, 30; Miraflores y Arroyo Chico, 5, 15, 25; Ajó y General Lavalle, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30; Montes y Libertad, 9, 15, 21, 30; Cármen y Cinco Lomas, 8, 18, 28; Carhué y Guaminí, 5, 13, 20, 28; Rauch por Cachari, los pares; Tapalqué id id.—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida; la correspondencia hasta las 10. 4301 p3 f12

Banco Nacional

Habiéndose espedido la Comision Examinadora de cuentas nombrada en sesion de 30 de Enero pasado, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el Juéves 16 del corriente con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, previniéndose que las boletas de entrada son las mismas de la sesion anterior, pudiendo las personas que las hubiesen perdido obtener un duplicado ocurriendo á la Secretaría del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*El Directorio.* 4324 p3 f12

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se avisa á los preceptores de las Escuelas de la Capital que pueden presentarse á cobrar sus sueldos por el mes de Enero, como sigue:

El Lúnes 13 del corriente	la 1ª		seccion
" Mártes 14	"	la 2ª	"
" Miércoles 15	"	la 3ª	"
" Juéves 16	"	la 4ª	"
" Viérnes 17	"	la 5ª y 6ª	"
" Sábado 18	"	la 7ª y 8ª	"

Los alquileres se pagarán el Miércoles 22 del corriente; horas de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Aureliano García*, Contador. 4315 p4 f12

A. G. Salas
Gran remate de Pomos
De todas las marcas
LOTES GRANDES Y CHICOS
En el depósito de fábrica
CALLE FLORIDA ESQUINA PIEDAD
El MARTES 14 del corriente á las 8 de la noche, venderemos en el depósito Piedad esquina Florida, una fuerte partida de pomos de todas las marcas, las mas acreditadas, en lotes grandes y chicos al gusto de los interesados.
A proveerse de pomos, pues, buenos y baratos, el Mártes 14 á las 8 en punto, en la esquina Florida y Piedad, al contado. 4314 p2 f12

Comision Nacional DE EDUCACION

Los encargados por la Comision Nacional de Educacion de reunir los objetos escolares que han de exhibirse en la Exposicion Continental, invitan á los señores directores y directoras de colegios y demás personas que quisieran exhibir algunos que se relacionen con las escuelas, á remitirlos á la Comision nombrada (Victoria 263) donde se les entregará su correspondiente recibo.

Los calígrafos que deseen exhibir algunos trabajos de su profesion, pueden igualmente enviarlos al espresado local.—Secretaría, Febrero 11 de 1882. 4300 p8 f12

POR
¡MUEBLES Y PIANOS!
368—VICTORIA—370
(*Entre Buen Orden y Tacuarí*)
JUAN SOLA Y Cia.
Se alquilan para teatros,
Se cambian,
Se componen,
Se compran,
Se lustran,
Se tapizan,
etc., etc., etc.
Nota interesante.—Este precioso y acreditado establecimiento es la única casa en esta República que ofrece mas ventajas que otra cualquiera, por estar dotado el dueño de carácter economista, que es la base moral y material de todas las familias. 4283 p4 f12

Mucama Y cocinera, se necesitan Florida 407. 4271 p3 f11

Ladrillos Refractarios ingleses, para hornos y fraguas, se venden en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4260 p6 f11

Yegua Lechera, con potrillo; es muy mansa, tiene bastante leche.—Es tambien de silla y de tiro; ocurrir 57 Maipú en Belgrano. 4267 p3 f11

Sirvienta Se necesita una, que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones; Libertad 220. 4231 p3 f11

Piedras Hamburguesas, para veredas, se venden de primera calidad y baratas, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4252 p6 f11

Niñera Se necesita en el Caballito (quinta de Portela); es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4254 p3 f11

Se ofrece Un cocinero por el campo ó ciudad con recomendaciones, Cuyo 358; almacen. 4264 p3 f11

Se ofrece Un mozo jóven para cochero ó cualquier otro trabajo, Cerrito esquina Córdoba, almacen. 4246 p3 f11

Americana Se vende una, flamante; para verla, Santiago del Estero 60. 4269 p3 f11

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita Alsina 159; ocurrir de 12 á 4 p. m. 4268 p2 f11

Farmacia Se vende una, muy elegante y acreditada, por ausentarse su dueño del pais; informarán en esta imprenta por escrito, á las iniciales E. C. 4088 p6 f8

Regente De farmacia, se precisa Defensa 36; se le pagará buen sueldo. 4278 p2 f11

Gran surtido De balanzas italianas francesas de 1 á 35 kls. precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 14 [illegible]

Se compran [illegible] Balcarce 43 [illegible]

Bañaderas [illegible] á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo [illegible] entre Artes y Cerrito. [illegible]

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Cárlos M. Perez Escribano público, se ha trasladado á la calle Alsina 95, (altos). 3980 p8 f5

Se vende la casa de comida, Uruguay 520; ocurrir á la misma—*Ercole Pouhini*, propietario. 3983 p8 f5.

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 575. 3913 p20 f4

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567. 575. 3917 p20 f4

Piola, piolin Soga fina, italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Sirvienta Extranjera, se necesita una, Alsina 543. 4200 p3 f10

Se precisa Un muchacho para el servicio de comedor; es inútil si no tiene excelentes recomendaciones; Lavalle 344. 4199 p3 f10

Se ofrece Un jóven, como practicante de farmacia; ocurrir Suipacha 164. 4206 p6 f10

Costureras Inteligentes en el ramo de roperia se necesitan, Buen Orden 12. 4210 p6 f10

Cocinera Se necesita una, que sea buena y con recomendaciones; Suipacha 670. 4212 p3 f10

Se necesita Un tilbury en buen estado, con dos ruedas altas; dirigirse B. O. oficina de esta imprenta. 4213 p3 f10

Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p8 f9

Ama de leche Se necesita una; ocurrir Rivadavia 1109. 4134 p5 f9

Francisco J. Almeyra Ha trasladado su estudio de abogado á la calle San Martin 36. 4270 p3 f11

Se alquila En casa de familia, una pieza grande, para hombre solo; tiene balcon y dos ventanas á la calle; precio módico; Moreno 170, (segundo piso). 4265 p3 f11

Horneros Y fabricantes de carruajes y muebles, se vende Bertche y Maple, bueno y barato, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4253 p6 f11

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas pormenores, ocúrrase á *Diego Ramasay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Severo L. Belvis Escribano de Registro Civil, se ha trasladado á la calle Victoria 31; pasage Roverano, oficina núm. 32, (altos). 4248 p3 f11

Se alquila Una sala para hombre solo; ocurrir Corrientes 180. 4256 p5 f11

Dominós Acaban de recibirse de seda y de raso para señoras y caballeros, gran surtido, peluqueria de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4257 p5 f11

Refractaria Tierra refractaria inglesa, de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende recien recibida, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4249 p6 f11

Dominós Para señoras y para hombres, se ha recibido un magnífico surtido, de seda y de raso, peluqueria de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4258 p5 f11

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3, Arenales 344. perm. ag12

Se precisa Una cocinera, que entienda bien su oficio, para ir al campo; se le pagará buen sueldo; para tratar, calle Moreno 19, en Belgrano. 4235 p3 f11

Para pisos De hornos de panaderia, baldosas inglesas, de primera clase y baratas, se venden en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87. 4251 p6 f11

Se alquilan Sala, ante-sala y otras piezas, en una casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Cangallo 407. 4263 p3 f11

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz los dias 20 y 26 del corriente.—Los señores sócios que no recibieran las tarjetas de entradas, ó las que corresponden á sus familias pueden solicitarlas en Secretaría.—*La Comision.* 4128 p6 f9

Landó Se vende uno, construido en Paris, de vidrios, en buen estado; para verlo y tratar Alsina 90. 4159 p8 f9

Almacen Se alquila uno, grande, cómodo y bien situado, calle Defensa 529 y 531; para tratar, Defensa 532. 4094 p8 f8

Ama de leche Se ofrece una francesa, de leche fresca y abundante, y con recomendaciones; Esmeralda 409. 4119 p5 f8

Sirvienta De 14 á 15 años, se precisa una, para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f8

Piano Se vende uno, de muy buenas voces, de 7 octavas, para estudio, por poco precio; San José 238. 4116 p10 f8

Fábrica De carruajes, de Juan Roland.—Calle de la Piedad 1435 se construyen componen y venden toda clase de carruajes; escritorio, Cerrito 234. 4186 p15 f9

Se vende el bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueño para Europa; dan razon en el mismo establecimiento. Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p8 f9.

Avelino Rolon Escribano, contador y agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José Maria Rosa, Chacabuco 46. 4156 p10 f9

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno, en muy buena posicion; su dueño

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 10 á15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

3071 3128 3131 3186 3321 3408 3540 3604
3703 3705 3802 3840 3936 3972 4017 4055
4063 4206 4207 4229 7410 7414 7420 7434
7439 7457 7483 7499 7509 7542 7544 7564
7565 7575 7582 7619 7645 7656 7659 7660
7661 7736 7745 7761 7768 7777 7781 7801
7859 7898 7923 7925 7967 7994 8024 8065
8067 8138 8173 8187 8241 8244 8247 8254
8267 8276 8291 8292 8324 8344 8348 8352
8364 8416 8430 8435 8443 8448 8524 8537
8549 8551 8575 8649 8653 8657 8686 8700
8718 8716 8717 8784 8790 8806 8827 8840
8849 8911 12959 12961 12975 12978 12979 12985
12995 13004 13007 13026 13031 13051 13067 13073
13086 13088 13089 13090 13117 13119 13121 13136
13160 13166 13171 13173 13172 13205 13224 13228
13249 13269 13271 13279 13282 13283 13286 13304
13322 13323 13324 13325 13329 13346 13353 13372
13389 13393 13428 13446 13448 13451 13469 13479
13497 13522 13530 13542 13543 13549 13550 13551
13552 13561 13597 13606 13621 13622 13627 13642
13645 13651 13657 13658 13683 13693 13698 13726
13781 13783 13753 13775 13779 13793 13798 13800
13831 13832 13834 13845 13868 13882 13884 13887
13894 13896 13906 13914 13918 13922 13928 13951
13952 13957 13977 13982 13989 13999 14002 14003
14004 14010 14019 14056 14059 14061 14070 14073
14077 14079 14096 14118 14120 14124 14125 14131
14136 14155 14158 14180 14183 14185 14192 14194
14196 14198 14220 14222 14223 14229 14230 14246
14258 14284 14289 14301 14302 14307 14309 14314
14327 14334 14339 14352 14353 14358 14377 14381
14395 14408 14414 14416 14417 14432 14433 14436
14442 14445 14451 14453 14461 14463 14471 14473
14479 14494 14499 14503 14506 14517 14528 14529
14538 14561 14566 14582 14621 14629 14630 14633
14637 14652 15056 14660 14662 14675 14678 14679
14700 14702 14712 14726 14747 14752 14755 14780
14781 14783 14785

Números de objetos varios

3137 3188 3389 3554 3724 3746 3801 3994
4191 4225 4330 7587 7663 7699 7706 7730
7789 7857 7966 8079 8177 8332 8395 8528
8568 8579 8652 8685 8792 8841 8863 8952
8969 13010 13011 13030 13035 13063 13094 13141
13186 13194 13208 13219 13248 13260 13261 13280
13287 13298 13303 13321 13326 13335 13336 13338
13339 13341 13348 13382 13395 13420 13429 13438
13455 13456 13519 13576 13586 13595 13617 13619
13620 13640 13643 13685 13704 13782 13783 13812
13836 13843 13853 13854 13916 13926 13987 13992
13997 14024 14036 14064 14095 14099 14139 14144
14197 14209 14228 14238 14242 14267 14270 14281
14288 14316 14348 14401 14413 14440 14489 14513
14560 14573 14574 14605 14612 14615 14638 14683
14692 14695 14742 14763 14784

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 f9 v18

Organos de salon
DE
Mason & Hamlin
Para casas particulares
Escuelas é iglesias

Los órganos de MASON y HAMLIN obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de PARIS, VIENA y FILADELFIA, y son reconocidos como los mejores en su clase, en todo el mundo.

John Hodsoll, agente de la fábrica de MASON y HAMLIN, tiene dos de ellos en exhibicion, y al mismo tiempo para venta en casa de los señores C. S. Bowers, Cangallo 277, pudiendo hacer pedidos por otros. 4230 p10 f11

Café Filip

Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué á partir du Sam di 11 courant. 4197 p10 f10

CARNAVAL 1882
LA MERCERIA ALEMANA
Calle Artes 329

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO COMPLETO DE ADORNOS DORADOS Y PLATEADOS, PARA TRAJES DE MASCARA 4196 p3 f10

VENENO
Líquido y en pasta

Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.

Se venden por mayor y menor en la fabrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca. 4193 p15 f10

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS

Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478. Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. 3189 p1 m e18

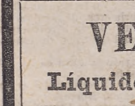

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Phie Bd Denain, 7 PARIS

Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

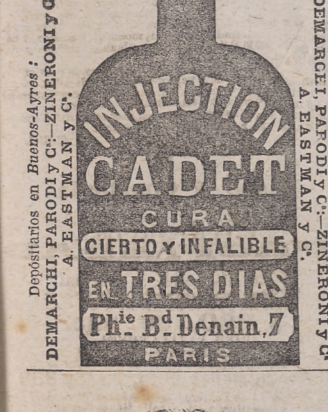

DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6 ms feb 2

JARABE DE ALQUITRAN DUREL PARIS 7 Bvard DENAIN FERRUGINOSO
FTISIS — COLOR DE OPILADA — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA

Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Ferro-Carril
DEL OESTE

Habiendo renunciado el Contador General de este Ferro Carril, se invita á las personas que deseen ocupar dicho puesto, á presentarse ante la Direccion por escrito, acompañando los títulos y pruebas que justifiquen su competencia, y cargos análogos que hayan desempeñado.

Estos se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde.—Febrero 6 de 1882.—*El Secretario.* 4122 p4 f8

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rápida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
3942 p1 mes f

Almacen Germania
CAFE

Depósito de té y café, especialidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Java, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.

Té Té Té

Sonchong, Congon, Mandarin, Caravané y Sonchong Congon tambien uno especial recibido para la casa Change, titulo **Poesia**.

SURTIDO

General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios módicos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.

Manteca fresca á $ 5 m/c. libra
83-PERU-83
4138 p1 mes f9

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ¡ver y creer.

Sucursal cal Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La **Repugnancia á la Comida**, La **Inapetencia**.— La **debilidad**, Los **Medros repentinos**, Las **Menstruaciones difíciles**, El **Empobrecimiento de la sangre**, La **Amenorrea**.— Las **Neurósis**, La **Palidez**, La **Tisis pulmonar**.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arros	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE Procédé d'Eug. DEVERS Chimiste BREVETÉ S.G.D.G. GELLE FRERES PARIS — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico LAUREADO EN FARMACIA — PARIS 1878
El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

Por Pedro de Elizalde & Ca.
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Cuenon, Charles & Ca
En su casa, calle de Rivadavia 178
Los dias Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente

La casa presentará todo el notable surtido que recibe. 4290 p5 f12

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta de la casa introductora del señor
IGNACIO NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido en pañuelos de seda, géneros de hilo varios anchos, corbatas para señoras última novedad, géneros, crochet para cortinaje y visillos, cortinas, valencianas

Y ricas mantillas españolas

Por el paquete "Bourgogne" recibirá la casa una notabilísima partida de tapados para señoras

La casa presentará todo el surtido que recibe en artículos de punto.

ALGODONES POR BULTOS
NOTA—5,000 DOCENAS POMOS
Averias—Por cuenta de Seguros: 1 cajon pañuelos de hilo en cajas de fantasia 4219 p5 f10

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69 37 miérc., viérn. y dom.

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo** y durante la convalecencia.

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de higados de bacalao. »

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª; PEDRO MURRAY y Cª;— S. TORRES y Cª y en las principales Farmacias.

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:

P. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin, Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.

Las muestras estan en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275—CALLE DE CANGALLO—277 3616 p1 m e26

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.* Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR, Fournisseur de plusieurs Cours, 207 RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis. Añade la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. *Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atesa el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.*

ORIZA-LACTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dando el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE DE JAMES SMITHSON
Un solo frasco basta Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
207 rue St HONORÉ, PARIS — L. LEGRAND
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha el cutis ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

16,600 fr. Recompensa
QUINA-LAROCHE
ÉLIXIR VINOSO
contra
AFECCIONES del ESTOMAGO
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
FIEBRES INVETERADAS
PARIS, 22 RUE DROUOT
y Pharmacias.

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Esta empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té ligero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª y en todas Farmacias.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tiros cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.

L. JACOBSEN Y CA.
plño 10 v d m m10

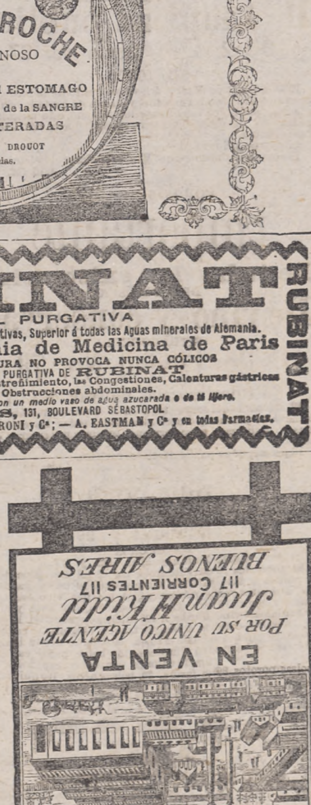

Tintas de Imprenta DE LOS CELEBRES Fabricantes A. B. FLEMING y Cia. Limitada ESCOCIA

EN VENTA POR SU UNICO AGENTE Juan H. Kidd 117 CORRIENTES 117 BUENOS AIRES

2967 p15 d p m e4

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

Licitacion Municipal

De conformidad con el acuerdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaría para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2º La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá exceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.

6ª Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7ª El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8ª Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c. en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9ª En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Beláustegui—Emilio Castro—W. Villañe—P. Del Valle.* 4160 p10 f9

ATENCION
69—SUIPACHA—69

En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fina para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de compostura.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN EXPRIMIDO
EXTRA EN
Fino Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
y en todos los buenos Almacenes de Viveres.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

Piedad esquina Florida
Gran depósito de pomos

Pomos para Carnaval, de todas marcas, y á precios de fábrica; por mayor descuento liberal, por menor al contado

POMOS
De todas clases y tamaños
Piedad esquina Florida
575 p15 e25

AVISO AL COMERCIO
Sombreros de JUNQUILLO AMARILLO, desde.......... 2 fr. » de MANILA (todos géneros), desde.......... 2 fr. 50 EXÓTICOS (diversos segun las procedencias).
SS. PECOULT y BUFFET, Boulevard du Nord, 31, MARSELLA.

Ferro-Carril
DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejía	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente.* 3942 p15 f4

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" [illegible]) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente [illegible] No se requiere ningun cambio en la dieta [illegible] remedio reduce á una persona grucsa de 2 lbs. á [illegible] semana haciendo su efecto en el alimento que se toma [illegible] impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia [illegible] no es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de [illegible] escribia Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entónces verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CARNAVAL de 1882!
POMITOS
DE
GOMA

Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional

Depósito general
EN CASA DE
LAGOS & SAHORES
27-PERU-27
4064 p8 f7

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**
MILLERET, LE CONDEC, sucessor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.

LOTES
Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1344 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " [illegible] " 73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Linimento Botturi para curar caballo

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor—BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fabrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, són adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 298

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marín
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. María
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Torrecilla de Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Vich
Villafranca de Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 4136 p 1m f9

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m|c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* 4187 p10 f9

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFÉ** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
- Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

JUICIO CRITICO
Del Bosquejo Histórico
De la República O. del Uruguay
Carlos M. Ramirez
=o=

Contiene este opúsculo las siguientes materias: I Origen y tendencia de la obra. II Vacios y deficiencias. III La crueldad de Artigas y las victorias propiciatorias de 1815. IV La intransigencia de Artigas. V Los orígenes y las responsabilidades de la invasion portuguesa. VI El Congreso, los directores y el pueblo de Buenos Aires ante la invasion portuguesa. VII Conclusion, rasgos del papel de Artigas en la historia de la Nacion Argentina.

Esta obra se halla ya en venta en las principales librerias de esta ciudad. 3599 p15 e26

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICA CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS

Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos. 3349 p6m f1

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,0 0 docenas

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—Calle Rivadavia—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 3335 p1m e21

T. DUBIGEON & Fils
NANTES (Francia)
CONSTRUCCIONES NAVALES
Buques de madera y hierro
DE VELAS Y VAPOR
REMOLCADORES, DRAGAS
Chalupas de Vapor, etc.

CALDERERIA
Calderas de vapor
CALDERERIA DE HIERRO Y COBRE
Puentes y Maderages de armaduras
OBRAS PARA LAS COLONIAS

HERRERIAS
PIEZAS FORJADAS
Para Máquinas, Ferro-carriles y la Marina
Fabricacion de Ánclas
Y DE CADENAS

Pinturería y Ferreteria
AUSONIA
DE
L. LEIDI y L. TOSI
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea

Gran surtido de pinturas, ferreteria, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores.

Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4163 p15 f9

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

MUEBLERIA DE PARIS
223-Alsina-227
EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.* 4020 p15 f7

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á los herederos de don Pedro Islas para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre mensura de un campo iniciado por D. Luis Liforenay y otros.—Dolores, Febrero 1º de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4297 p15 f12

Se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN ETCHART que el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha señalado el término de 25 dias contados desde la fecha, para que presenten al Síndico de dicho concurso Dr. D. Miguel L. Noguera, los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4238 p15 f11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Bolivar 21. 4161 p30 f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE Bureau, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez.* 4108 p30 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don LABATO PUGLID, se presente en este Juzgado de Paz á contestar la demanda entablada contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo—25 de Mayo, Febrero 1º de 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. 3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del artículo 1641 des Código de Comercio, que se han dado por cerradas la operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en Cabildo. 3928 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 p15 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE MELGAR y Ca., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Cárlos Zorraquin, domiciliado calle Florida números 7 y 9, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo Nevares Tres Palacios, domiciliado calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, segundo pátio. 3499 p15 e22

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá.* 4102 p1m f8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en lé á que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre reabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuentade su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de F. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3509 p30 e24

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4041 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUÉS y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 3979 p30 f5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Extrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield*, Sustituto. 3909 p15 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran, de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio, (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero*, Oficina Cabildo, 2º patio. 3394 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.* 3539 p30 e24

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO

Mates 14, á las 12. De las existencias del Club Inglés, calle San Martin 174, (altos).
Martes 14, á las 4. De un gran terreno, frente á la plaza 6 de Junio.
Miércoles 15, á las 12. En nuestra casa. De muebles, etc.
Viérnes 17, á las 5. De la finca calle Libertad 400 al 402. Base $ 60000 m|c.
Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De quintas y terrenos en Lomas de Zamora. Base $fts. 75,000 oro.
Mártes 28, á las 3. En nuestra casa. De 733 cuadras terrenos en la Capilla del Señor. Base $ 1,500 cuadrada.

MARZO

Miércoles 1º, á las 3. En nuestra casa. De 4 leguas de campo en Rio Cuarto. Base $ 35,000 m|c. legua.
Viérnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 2 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 170,000 m|c. legua.
Viérnes 3, á las 3 1/2. En nuestra casa. De 100 cuadras terreno en el pueblo de Rauch. Base $ 40 mil. cuadra.
Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8000 hetáreas campo en Lincoln. Base $ 40 m|c. hectárea.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De hacienda vacuna
Criada en un establecimiento situado
En el centro del Norte de la Provincia
En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda. 4191 f9

POR LOS MISMOS
Por 75,000 fuertes
TODAS LAS PROPIEDADES
QUE PERTENECIERON AL FINADO
Sr. Dr Enrique A. Gre

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.
GANADOS
ESPECIALES
20 caballos criollos
OSCUROS Y SAINOS
Colorados, alazanes—BUENAS YUNTAS
De los Montes Grandes
En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de un conocido criador, un lote de 20 hermosos y escelentes caballos, que pueden ser considerados por su belleza y condiciones como especiales.

Hay hermosas yuntas como para carruage, andar, etc.

En caballos criollos no se presentará nada mejor (así lo asegura el vendedor.)

Desde las primeras horas de la mañana del dia del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51.
4234 f11.

Hermosos potrillos
Raza Morgan
Hijos del veloz é intrépido
LYON
MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE
Trotadores y bien adiestrados
De gran belleza
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
Por órden y cuenta del Sr.
V. L. Casares
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosas yuntas, traidos de exprofeso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3|4 Trakenen recomendado como reproductor.
Thorwaldsen, picaso } Castrados tirán en yunta
Canova, id }
Guido Reni } Oscuros, tiran en yunta
Sassoferrato }
Nelson, oscuro, tira solo.
Zulú, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan, } enteros
Foroyuca, saino, }
4121 f8

Grandioso remate
PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD
Del establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
Magnificos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," "San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas.*

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruages en la Estacion para la conduccion de todos los inte
1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens
Son muy notables
Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magnificos, de escelente tipo y condiciones.
Una de bayos.
Una de sainos (ambas garantidas.
Una de tordillos muy bonita y parecida,
3048 e14.

FINCAS
Terrenos para edificacion
19 grandes lotes
Calles Alsina, Saavedra y Misiones
PROXIMOS A LA EXPOSICION
Rodeados de muy buenos edificios
Son estos solamente los no
EDIFICADOS
CON EXCELENTE VECINDARIO
Venta sobre tasaciones bajisimas
Por liquidacion de sociedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsima, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 25000
7	683-86	21-61	47-17	" "	" 35000
8	433-21	17-32	28-87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	243-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-88	27-29	" "	" 14000
12	482-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-43	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-43	" "	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-00	9-24	94-02	" "	" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51.
3731 e29.

¡¡Casa para familia!!
EN EL PINTORESCO PUEBLO
De San Martin
Formando esquina
Calle del Pilar y San Isidro
A 3 cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion
20 mts. 206 mls. por 43 mts. 300 mls.
¡4 habitaciones!
Buenas maderas!
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
20,000 $ m|c.

El Domingo 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado este linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin á solo 3 cuadras de la plaza y estacion, con 4 buenas habitaciones, cocina, letrinas y pozo—rodeada de pared y vereda, y edificada en un terreno alto consta de 20 mts. 206 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo.

La casa es moderna y bien construida siendo aparente para una corta familia no solo por la comodidad de estar tan cercana á la capital en un pueblo tan adelantado como San Martin, sino por las comodidades relativas de estar inmediata á la estacion del Ferro-Carril, plaza del pueblo, etc., etc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
3346 e21

La magnífica propiedad
Al Norte! Al Norte!
Sobre la Calle Larga
ESQUINA LIBERTAD
86 vs. 60 cts. á la primera por 61 vs. 91 cts.
CON HERMOSOS EDIFICIOS
De pingüe renta
Base de Venta 800,000 ps. m|c.
NOTABLE Y CENTRAL FINCA
Para los especuladores

El Marte 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la espléndida propiedad, calle Larga y Libertad, con un hermoso y cómodo edificio, rodeado por toda clase de comodidades; tramvays, empedrados, gas, agua corrientes etc, etc.

La topografía del terreno es admirable, no solo por la altura del parage, sino por su posicion y próximidad con el centro de la Capital, y el edificio en él construido es aparente para renta, siendo muy buscado por las personas de gusto, que desean el **aislamiento** relativo, ocupando casas fuera del centro de la ciudad.

La base de venta, dada la importancia y valor real del terreno es **ínfima,** puesto que allí nadie vende, por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre tierras al Norte, centro de importancia siempre creciente.

El terreno mide 71 metros 47 cts. igual á 82 varas 55 cts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Larga, estando formado el ángulo de esta última calle con la de Libertad por una línea recta de 1 metro 99 cts. ó sea 2 varas y 30 cts. por ser ochavada esa esquina. En la extremidad de esta línea empieza el frente á la calle de Libertad que se compone de 50 metros 66 cts. ó 58 1|2 varas, á cuyo fin se levanta una perpendicular de 34 metros 55 cts. equivalente á 39 varas 90 cts. desde cuyo punto empieza una linea paralela al frente de la calle de Libertad con direccion al Nor-Este, compuesto de 24 metros 63 cts. ó sean 28 varas 45 cts. al de las cuales se tira una línea de conjuncion al extremo del frente á la calle Larga constante de 40 metros 5 cts. igual á 46 1|4 varas.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
3851 pl f1

Excelente casa-quinta
Partido de San Martin
Próxima á donde se establecerá la Escuela de Artes y Oficios
A solo 6 cuadras del pueblo
SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA
Casa muy cómoda
GRANDES ALFALFARES...
Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski
Venta á largos plazos
El terreno solo costó 350,000 pesos
Verdadera pichincha
En nuestra casa San Martin 51
1.ra Retasa $ 150,000 m|c.
2.da Retasa ps. 100,000 m|c.

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dícese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas, ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de lestos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Una casa central de altos
INMEJORABLE PARA RENTA
Calle Maipu No. 206
Entre Cuyo y Corrientes
10 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
RENTA MENSUAL 1,500 $ m|c.

El Jueves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran esplotar bien su capital por cuanto ellas producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1|2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4120 f8.

Buena casa
ALTA Y BAJA
Construccion moderna
Calle Esmeralda 402 y 404
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Lindando al palacio de Castillo
12 vs. frente por 55 1|2 fondo
Venta Ad-corpus
Base $ 300,000 m|c.
Renta mensual garantida 3000 $

El juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo), procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios la constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, un gran gallinero de tejido de alambre en el 3er. patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo de cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta; tiene algibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes, con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4014 f4

En la calle de Santa-Fé
No. 1202
Escelente terreno
De 30 vs. de frente por 50 de fondo
LOCALIDAD MUY BUSCADA
A mas 40,000 ladrillos
Base 42,000 $ m|c.

El Domingo 26 de Febrero, á las 5 p. m., venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, este escelente terreno, lindando con una herreria y en condiciones para edificar una magnífica casa de recreo.

Al mismo tiempo venderemos 40,000 ladrillos de cal.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
4303 f12.

El grandioso establecimiento
MOLINO SAN TELMO
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina
ID PARA TRIGO
Grandes comodidades
Esplendido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
TODO CUANTO ES NECESARIO
Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El terreno mide 23 2|3 vs. de frente al O. por 78 1|2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo esto para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y ca. de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en toda el departamento, etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estrañas, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 26 caballos, pesebres, maderas y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de pino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe, de 145 pipas, pozo, gran depósito subterraneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha.* El edificio y molino fué tasado en $ 1,700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantía de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 ½ varas de fondo al Este, provinéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero que la mas ó menos á las 42 varas de la linea del frente para el fondo y consta de 17 1/3 varas de Sud á Norte por 13 ½ de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. á N. por 14 ½ varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4013 f5.

Una buena casa
Aparente para hacendados
GRANDE—HERMOSA—BIEN VENTILADA
Con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base de venta $ 200,000 m|c.

El Domingo 5 de marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada edificada en terreno de 15 varas de frente, por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorazos de yeso, en unas de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

Los títulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4232 11.

CAMPOS
300 cuadras
De campo
EXTRA SUPERIOR
Lo mas lindo y rico
A inmediaciones
DE LA CAPITAL
Campo alto
Infinitamente quebrado
Lleno de hermosas ondulaciones
Con aguada permanente
Tierra vegetal
Para labranza
La venta se hará en
Lotes pequeños
O en uno solo
Llamamos la atencion de
Los agricultores
El campo está sobre el
Rio de las Conchas
En el puente "Morales"

Lindando con el molino BANCALARI
Este campo debe visitarse
No hay nada mejor en la Provincia
COMO ALTURA,
COMO BELLEZA
Como bondad de los pastos y como pintoresco.
Al efecto la venta se hará
Sobre el mismo campo
El Domingo 12
DE FEBRERO
A las 4 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio y al contado está magnífica área de campo fraccionada en lotes para ponerla al alcance de los pequeños capitales.

Este campo no necesita de nuestros elogios, bastará que una persona interesada en adquirir tierras de labranza ó pastoreo, la visite.

Su altura es de lo mas elevado sus quebraduras recuerdan los campos del Estado Oriental—desde él, se dominan todos los pueblos de la costa, y Moron, Merlo, Moreno y Vella Vista, etc. Recordaremos, á propósito de su elevacion, una frase de un personage político, *si en mi mano estuviera, aquí y no en otra parte se haria la Capital;* esto en cuanto á condiciones de altura.

Los pastos que pueblan este campo son todos ellos de primer órden, inmejorables para pastores é inverne de haciendas.

Hay oferta (garantido) de 120,000 $ m/c. de arrendamiento por año por la fraccion, siempre que se haga contrata.

Así pues, como campo de pastoreo ó labranza es de inmejorable calidad y es aplicable á cualesquiera de las dos cosas.

El campo tiene 2065 vs. de frente al Rio de las Conchas, por 3600 vs. de fondo; está situado sobre el puente de Morales y al costado derecho, el terreno ha sido dividido en lotes pequeños, pudiendo efectuarse en uno solo, si así lo pidieran.

Por planos y mayores datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3490 e22

TIERRAS
Para sementeras
De Lino! De Lino!
¡Alerta chacareros!
Magnífica oportunidad
En el Partido de Las Flores
Sobre el Ferro-Carril del
SUD
LOTES DESDE 150
Hasta de 500 cuadras
DE TIERRA FERTIL
Y OTRO DE 986 CUADRAS
De 150 x 150
CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO
Precio baratisimo
Mitad al contado y el resto
á 2 años de plazo
Con lo que se paga por arrendamiento
Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 17 de Febrero
A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Sud. y con estacion en él mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa lo estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, ademas dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51. 3309 e20.

Escelentes tierras nacionales
2 leguas del lote No. 711
4 leguas del lote No. 712
SEGUNDA SECCION
Frente á Trenquelauquen
Campamento que fué de Pincén
Elegido personalmente en la espedicion
POR EL COMANDANTE RIVAS
Previa opinion del Ingeniero Militar
Base ps. 45,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero, á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Títulos perfectos. 3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé
SOBRE EL RIO PARANÁ
¡Terrenos para Estancia!
6,161 mts. por 19,052 de fdo.
¡Buenas aguadas!
MAGNIFICOS PASTOS
Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo
NO HAY NADA MEJOR
Base ínfima ps fts. 2000 la legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, oportuno para la fundacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino tambien por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden así como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3852 f1.

Casi 3 leguas
De riquísimo campo
En Tres Arroyos
ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS
Es menester visitarlo
Es lo mas escojido y bueno
Base de venta 200,000 ps. m|c.
Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m|c. por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabía bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y así lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3907 f2

1 1|2 legua de campo
En Tres Arroyos
6,750 mts. frente por 6000 mts.
Sobre el Arroyo Los Gauchos
AGUA PERMANENTE Y POTABLE
Buenos pastos
Base de venta ps. 200.000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado bajo la base arriba indicada, una fraccion de campo situada sobre el arroyo *Los gauchos,* Navarro Viola, Juan P. Maciel, Abrahan Quintana, Valentin Pereyra.

El campo es superior en su brillante calidad de pastos y posee además una poblacion de material y techo de fierro compuesta de 3 cuartos.

El establecimiento está actualmente ocupado con ganado vacuno y él será desalojado sin demora para darle posecion al comprador.

Faltan aun 6 letras á pagar al Gobierno con las cuales podrá continuar el comprador si encuentra en ello conveniencia á sus intereses.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, 4233 f11

24 LEGUAS
DE CAMPO
A 8 leguas
DE BAHIA BLANCA
Campos superiores
Cruzados por Arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS
A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril
Unico Puerto al Sud
Verdadera y oportuna venta
Con ventajosas condiciones de pago
A plazos largos
A plazos largos
Campos reservados por D. Gregorio Soler
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra.
6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.
Al mejor precio
Sin base ni limitacion alguna
VAYAN A INSPECCIONARLOS
El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana.
2972 e11.

2 1|2 leguas de riquísimo
Y especial campo
Con aguada permanente
En el Partido de BOLIVAR
SAN CARLOS
Lindero á la gran estancia del Sr.
D. EDUARDO MADERO
Y varios otros notables establecimientos
Llenos de millares de vacas y ovejas
Los que buscan campos especiales deben visitarlos
Es espléndido
Base de venta 100,000 pesos m|c.
POR LEGUA
A larguísimos plazos
Con deuda al Banco Hipotecario
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1|2 leguas, que poseen lindísimas aguadas una de las cuales es permanente perteneciendo la mitad al Sr. Madero por estar situada en los límites del campo. Lo riquísimo de los pastos que pueblan este campo nos escusa entrar en mayores detalles, los que quieran algo bueno deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 15,000 vacas, ovejas, etc., y así como este, el Sr. Perez, Rondeau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas, las que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, situadas á 18 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plazo con el nombre de Castilla y Massot y sus linderos son los Sres. Anacleto Perez, Sra. Barbauta Alvarez, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Francisco Rondeau.

Condiciones de pago

¡ATENCION!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que este campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $ fts. de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entónces paulatinamente.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4091 f8.

VARIOS
Alfalfa del Rosario
400 fardos
En el Muelle de LAS CATALINAS
VENTA A TODO PRECIO
Por lo que den
SIN RETIRAR LOTE
EL MARTES 14
De Febrero
A LA UNA P. M.
La venta se hara en el mismo muelle
POR CUALQUIER PRECIO
Malo ó bueno
Pues és liquidacion
Los fardos son de 22 arrobas. Pueden los interesados inspeccionarlos.
4287 f12.

Muebles!! Muebles!!
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de fabricantes
Y MENAGES DE CASAS DE FAMILIA
Juegos de sala
De comedor
De dormitorio
De escritorio, etc., etc.
Ricos pianos
Cuadros, etc. etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, por cuenta y órden de varios fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente:
4015 p5.

B. Q.

En las Lomas de Zamora
Y HOY PROPIEDAD
De una fuerte casa inglesa
EN LIQUIDACION
Paradise Grove
Con todas sus adyacencias etc.
Y 8 CUADRAS DE QUINTA
MONTE, CHACRA, etc.
Tres cottages que producen 3,380 ps. al mes
Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes.** curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion:

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1°.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1° de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18.000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta garantía la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes asilados cerca á la vía férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas.
4192 f9

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Máquinas y puertas
Juegos de sala
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Alfombrados y aparatos para gas, etc.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles, máquinas y otro objetos, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 juego sala 9 piezas brocatela de seda, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 id de cretona; 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones forro terciopelo, 3 galerías doradas de cenefa de raso y felpa, 3 id con cenefa brocatela de seda, 1 juego dormitorio nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama con colchon elástico y 1 mesa de noche, 1 cama nogal filete negro, 1 camera de bronce con pabellon y colchon elástico 2 camas de fierro, 2 id para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de cedro, 1 lavatorio nogal, 12 sillas de viena asiento y respaldar esterilla, 10 id de nogal para comedor, 1 cama de bronce, 4 arañas de bronce para gas de 3, 4 y 5 luces, 2 pendientes de 2 luces, 1 sillon amaca caoba, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 cama id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 ropero caoba, 1 caja de fierro con secreto, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mostrador caoba para relojero, 1 reloj de repeticion, 1 lavatorio negro, 300 volúmenes en inglés y español, 1 camera negra, 10 sillas varias, 10 grabados, 6 cuadros al óleo, 10 cajones vino Moscatel, 6 id Oporto, 60 copas cristal, 8 botellas para licores, 1 mostrador, bancos, rejas, marcos, puertas y persianas, 1 puerta vidriera, armazon de fierro, alfombrados varios, máquinas de coser etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 de la tarde 100 bolsas flor de azufre, en lotes al gusto de los compradores.
1 máquina flamante para hilar seda con todo su apatato de cobre y bronce.
1 id de desgranar maiz.
1 id de picar piedra,
3950 f4

POR LOS MISMOS
Acaban de llegar
Unos pocos animales vacunos
Raza Durham
Elegidos personalmente por el Señor
D. Donald Maclennan
Pueden verse desde Hoy
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra:

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Carlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de **3 toros, 3 vacas y una ternera.**
3843 f1

POR LOS MISMOS
Un grandioso terreno
CON FRENTE A LA
Plaza 6 de Junio
La mas linda y pintoresca de todas las del Municipio
673 CALLE PARANA
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
46 1|2 vs. de frente por 60 vs. de fondo
En uno o tres lotes
Sin base
El Mártes 14 de Febrero

A la 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

Este sin igual terreno compuesto de 46 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, frente á la Plaza 6 de Junio, que es sin disputa hoy dia la mas linda y pintoresca de todas las plazas que exiten en la capital.

Queda en el mismo centro de la Plaza; de allí se domina todo ese paseo público.

El terreno se venderá en un solo lote ó en tres divididos de la manera siguiente:

Lote No. 1.—15 1|2 vs. de frente por 60 de fondo.
" " 2.—15 1|2 " " " 60 "
" " 3.—15 1|2 " " " 60 "

Este último lote tiene una casa de material, de azotea maderas duras; con tres piezas, un pozo con gran pileta, un gran parral zarzo de fierro hasta el fondo, tono cubierto de rica uva moscatel.

Los otros lotes los cruza otro parral con zarzo de fierro igual uva, plantados con ricos árboles frutales, limones etc. Nos parece inútil llamar la atencion sobre la importancia que tiene una propiedad de estas dimensiones y que es difícil encontrar igual sobre una plaza pública, adecuada para la edificacion en gran escala, haciéndola producir una pingüe renta.

Las calles que rodean la Plaza 6 de Junio están circundadas de varias líneas de tramway que en 20 minutos llegan á la Plaza Victoria,

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No obstante de estar dividido en tres lotes. se venderá en lotes á gusto de los compradores.
3949 f4.

POR LOS MISMOS:
De todas las existencias
UN MAGNIFICO
Billar Inglés
UNICO EN EL PAIS
Muebles y demas enseres
Del Club Ingles
UNITED CLUB
Calle San Martin 174 (altos)
El Mártes 14 del corte
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del Club arriba indicado, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

VESTIBULO:—Perchas, pizarras, barómetro termómetro, pendiente para gas, mesa, mapas, chuses etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio cedro, prensa de copiar, 1 mesa consol con mármol, armario, paraguero, perchas, pico de gas, sillas, etc.

SALON DE LECTURA—Un gran mesa para 20 cubiertos de roble macizo, 6 sillones forro reps color habano, sillas roble asiento esterilla, 1 gran espejo chimenea, 1 araña bronce 4 luces á gas, 4 brazos, etc. etc., grabados, alfombrado chuve, estante para libros, escritorio jocarandá, 2 bibliotecas de roble, coleccion de diarios encuadernados, 1 araña bronce 2 luces, etc.

SALON DE JUEGO:—4 mesas caoba para juego, 2 sofaes reps con fundas, mesas redondas, sillas, erañas para gas 3 luces, alfombrado clase 1ª.

LAVATORIO—2 mesas lavatorio, espejo, jarras, palanganas, etc.

SALON DE BILLAR—1 gran mesa de billar inglesa cuyo costo es de $ 25,000 pesos papel con tacos, taqueras juegos de bolas, etc., artefactos para gas, 3 sofaes terciopelo, etc., etc.

DESPENSA—1 mostrador con piedra mármol estantes vasos, heladera armario etc., etc.

Al mismo tiempo
LIBROS
Una selecta y variada coleccion de libros ingleses de los mejores autores, entre ellos una enciclopedia británica.
VINOS
Algunos cajones de Champagne, Clicout y otras marcas, coñac, etc.
3951 f4.

POR LOS MISMOS
De una espléndida
Fraccion de campo
DE PRIMERA CALIDAD
E inmejorable para sementera
738 cuadras cuadradas
DIVIDIDA EN DOS LOTES
EN EL PARTIDO
Exaltacion de la Cruz
E INMEDIATO AL PUEBLO CAPILLA DEL SEÑOR
BASE DE VENTA
$ 1500 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sinó para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentaria naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 14.20 % al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:

Lote núm. 1—400 cuadras cuadradas.
" " 2—338 1|3 id id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echelion, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. 4225 f10.

POR LOS MISMOS
Partido de Lincoln
El Miércoles 8 de Marzo
1882
A LAS 3 DE LA TARDE
8100 HECTAREAS
O sean 3 leguas cuadradas
Campos sin igual en la Seccion XVIII
¡¡8 años para el pago sin interés!!!
Base de venta 40 ps. la hectarea
Campo de inmenso porvenir
Situacion inmejorable
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271,000 $ legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc, garantiendo que no hay médanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos el Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los sócios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12.000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 130.000 $ legua comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio dá mas de 245,000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de un documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quiénes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderían sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles, que no son proyectos, sinó que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
4223 f10

POR LOS MISMOS
Campos en Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
A 14 LEGUAS
De Villa Carlota
Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD
DE RIO CUARTO
Y Ferro-Carril Andino
Base de venta ps. 35,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 1.° de Marzo
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Serié A. compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campo del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4°.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4° ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes à nuestra casa Alsina 78. 4224 f10

POR LOS MISMOS
Al Norte y sobre la plaza
De la Libertad
Calle Libertad 400 y 402
Alquiler $ 550 m|c.
Base de venta ps. 60,000 m|c.
Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tabla, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. 4226 f10,

POR LOS MISMOS
De una valiosa área
De campo
A siete leguas de Dolores
2 LEGUAS CUADRADAS
LINDANDO CON LOS
"Montes del Tordillo"
En fracciones
De un cuarto de legua
O en un solo lote
Base para la venta pesos 350,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó ménos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano, y Simona Palomeque; está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nómbre de Juan A. Diaz.

Es campo de superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados, se ha dividido en 4 fracciones de media legua mas ó ménos; pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350.000, nada tenemos que decir; este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 50 p% mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 18.000 de los cuales hay amortizados 2000 $f. y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor D. Victor Dardegnac, (Hotel del Sud en Dolores) ó á D. Angel Escudero en el puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4275 f11

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS
Importante de TERRENOS
En la Capital
Calle Piedad
Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez
Rodeados de importantes edificios
A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE
Porvenir inmediato
6 lotes de terrenos altos
Sin base para la venta
A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4216 f10.

POR LOS MISMOS
De la importante BARRACA
QUE PERTENECIÓ AL
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
SITUADA
En la Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo
GRAN RETASA
Primera tasacion $ 400,000 m|c.
Segunda id $ 350,000 id
Tercera id $ 230,000 m|c.
Que será la base para la venta
Sumamente baja
ESPLENDIDA LOCALIDAD
Lo unico a vender en aquel paraje
Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4215 f10

POR LOS MISMOS
GRAN SURTIDO
DE
Comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar No. 7

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar americana.
150 c kerosene Devoes.
80 c almidon americano.
50 bultos yerba Parnaguá.
120 frasqueras ginebra.
60 bultos té Orange Pekoe.
70 c coñac Dos Gallitos.
130 damajuanas ginebra.
80 id anis legítimo.
60 cajones velas estearina.
25 bordalesas vino Burdeos.
30 cajones queso de bola.
65 id ajenjo legítimo.
39 id bitter id.
34 bolsas café en grano.
44 cajones ciruelas en aguardiente.
10 id galletitas inglesas.
50 latas id de una arroba.
500 id dulce Guayaba.
150 id id membrillo fresco.
24 c ostras.
30 id mostaza inglesa.
25 barricas cerveza inglesa.
30 c aceite Rivera.

EN SEGUIDA

200 bolsas porotos.
50 tarros aceite linaza.
40 docenas baldes.
30 bultos cabo manila.
3987 f7.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO REMATE
Gran Caja de Ahorros
A 8 minutos de la Plaza de la Victoria
IMPORTANTE Y COLOSAL VENTA
Terrenos y fincas
PARA RENTA
2 manzanas
De terrenos y las fincas en ellas edificadas
Por orden terminante de su dueño
Con vereda de piedra—Garantiendo que las fincas dan todas mas del 1 o|o
1ra MANZANA
Calles Chacabuco, Garay, Piedras y Brasil
2da MANZANA
Calle Brasil, Tacuarí, Garay y Piedras, frente á la capilla de Santa Catalina, rodeadas de edificios de importancia, tramway, calles empedradas, con aguas corrientes, tasaciones bajísimas; hay fincas para renta, hay terrenos de gran porvenir para especuladores, á dos cuadras del mercado del Sud, donde nadie vende, edificadas con materiales de primer órden, títulos perfectos.—Gran lunch, etc.

El Domingo 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, daremos principio sin retirar lote, á esta grande y colosal venta que es ya la única que se presentará por mucho tiempo bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, situadas en un parage de mucho porvenir.—Entrando una de las mas hermosas barracas que hay en Buenos Aires alquilada actualmente por la respetable casa del señor D. Emilio Bastin en la cantidad de 7000 $ m|c al mes, cuyo pormenor es el siguiente:

BARRACA
Tasacion ps. 1.174.450 m|c.
2|3 partes 782,966 pesos m|c.

El terreno se compone de 70 3|4 varas de frente al Oeste calle Tacuari por 83 varas de fondo al Este, con frente por el costado Norte á la de Garay, con 3 piezas y galpon al costado Norte, techos de azotea, pisos de tabla. Otro galpon al fondo, techos de azotea, piso de tabla, sostenido en el centro por columnas de fierro. Otro galpon al costado Sud, techo de teja francesa, paredes en cal, techo sobre piernas de llave, piso de tabla, caballerizas, techos de zinc, 2 galpones mas, empedrado, pozo de balde, veredas de piedra, etc., etc.

A MAS
Una espléndida casa

Lindando con la barraca que está comprendida en la baja tasacion, compuesta de 2 piezas, zaguan al frente de la calle, 3 piezas en el patio al costado Sud, 3 piezas cuadradas en el patio, otra pieza, todas techo de azotea con baldosa, pisos de tabla, una division de pilares y barandas de fierro, jardin, árboles, etc., etc.

Fincas! Fincas!
Calle Chacabuco, entrando, varias esquinas, 14 espléndidas casas, todas dan mas del 1 o|o, con buenas habitaciones y lista para habitarlas.

Actualmente todas alquilada. Algunas de 6 piezas y otra de 4, perfectamente concluidas, dando una con otra de renta entre 500 y 1000 $ mensuales.

30 lotes de terrenos

¡¡Altísimos, compredidos en las manzanas Brasil y Piedras Tacuarí, Chacabuco, Garay y Piedras, cuyo detalle, tasacion y planos se encuentran en nuestra casa, y separtirás en oportunidad.

NOTA—Todo comprador estará obligado á entregar el % en garantías de su compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7. 3587 e25

POR LOS MISMOS
Buen terreno
HACIENDO ESQUINA
Pozos y Pavon
Magnífica localidad
FRENTE AL GRAN CORRALON
De limpieza publica
16 1|2 vs. de frente por 37 de fondo

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, por órden terminante de su dueño, este magnífico pedazo de tierra aparente para especuladores: fijarse que hace esquina.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto.
4313 f12.

POR LOS MISMOS
Importante
De todas las existencias
DEL DEPÓSITO
De vino y conservas
SITUADO EN LA
Calle Piedad No. 78
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, remataré á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su gran estension.

El pormenor se publicará en los carteles.
4334 f12.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 15 de Febrero á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 11 cajs té, 10 bultos corchos, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 10 barr. vino Burdeos, 150 balrs papel estraza, [illegible] Sicilia, 10 cajones conservas españolas, 29 bolsas porotos, 30 id fariña, 30 bolsas arroz, 160 quintales azúcar [illegible], 20 cajones mostaza inglesa, 30|4 vino priorato, 20|4 vino seco, 8 cajones truffas, 24 cajones sardinas, 100 barriles aceitunas, 20 id té, 30 bolsas café.

A MAS
120
Cuarterolas vino Priorato
60
Bultos yerba paraguaya
4227 f12

Ebbeke y Diekelmann
PERU No. 86
Importante remate
De mercaderias
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto. venderemos al mejor precio un espléndido surtido de artículos en los ramos de
Tienda
Merceria
Y roperia

EN SEGUIDA—1 cajon de canastas de fantasia.
4296 f12.

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Lúnes 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos
Género de hilo
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Uso doméstico
Lienzos
Cretonas
Tartanes
Franela
Calzado

Sombreros, Camisas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon con 210 tricotas.
1 id id 210 id
1 id id 210 id
1 id id 210 id
1 id id 204 id
1 id id 204 id
1 id id 600 pares botines prunela para Señora
1 id id 480 id id id id id
1 id id 480 id id id id id
1 id id 360 id id id id id
1 fardo con 16 piezas casimir de invierno.
1 id id 14 id id id id

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca, 2000 docs. Pomos. 4292 f12.

Dalmiro Huergo
De tres propiedades
En un solo lote
Base 180,000 $ m|c.
Ad-Corpus
Calle Defensa 644 á 650
26 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 35 varas de fondo al Este, al fondo tiene 25 vs. 70 cts. de ancho.
827 vs. cuadradas aproximadamente.

El Domingo 12 de Febrero del corriente año, á las 5 de la tarde, venderé las referidas propiedades al mejor postor.

Prevenimos á los interesados que dicha venta se efectuará cualquiera que sea la oferta, con tal que pase de la base indicada, á cuyo efecto el interesado podrá exigir el boleto de venta, obligándonos desde ya por nuestra parte á estenderselo.

Para otros informes Venezuela 342. 3829 f1.

Antuña y Perichon
Esplendida oportunidad!
Edificio á la moderna y lujoso

Calle de Santiago del Estero 493. El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño la preciosa propiedad arriba indicada, compuesta de 10 varas de frente por 39 vs. de fondo, edificada á todo costo, maderas duras y cal de Montevideo; el edificio consta de 6 preciosas habitaciones con cielo-rasos de yeso, piso de tabla, gas en todas ellas, gran algibe y á mas un pozo de rica agua y un espléndido parral en el segundo patio de moscatel especial.

La casa tiene sótanos, puerta de fierro, tramway á la puerta, etc., etc.

Esta propiedad la venderemos *sin base* por la mas alta postura y dinero de contado.

Para informes, en nuestro escritorio, San Martin 16, altos. 3012 f4.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales.

POMOS marcas Cranwell y Ca. Continuaremos la venta en particular á los precios de remate.
d8 perm.

Baliero y Espinosa
De una preciosa casita
DE RECREO
A una cuadra de la calle Santa-Fé
A los fondos del Robinson
Bajísima base ps. 37.000 m|c.
El Mártes 14 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, de este verdadero chiche.

Su terreno se compone de 12 vs. de frente por 76 vs. 75 cts. de fondo, edificada sobre muros de vara y cuarta de alto; con 4 preciosas habitaciones pintadas al fresco, cocina, caballeriza y demás servicios, pisos de tabla en perfecto estado, puertas vidrieras y tirantes de madera dura, contra-marcos, cielo-razos; primera pieza techo de pizarra estilo suizo, frente con galerias y anchas veredas y balcon con balaustradas.

Elegantes pilares con verja de fierro al frente y el resto del terreno cercado de una sólida pared rebocada y blanqueada.

NOTA—Títulos superiores y para informes y datos á los martilleros, Cuyo 237.

El comprador dará como garantia el 5 %.
4194 f10.

Miguel Arguello y Ca.
De una preciosa casa moderna en el pueblo de Belgrano, edificada en cal, maderas duras, etc. Calle Necochea cuadra y media justas de la estacion del Ferro-Carril del Norte, en direccion recta á la derecha entrando á la calle Necochea, formando esquina, con 25 varas de frente por 40 de fondo.

Base para la venta $ 45,000 m|c.

Mitad al contado y mitad á plazo.

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 1|2 de la tarde, remataremos una preciosa casa moderna, formando esquina, en el pueblo de Belgrano, calle Necochea á una cuadra y media justas de la estacion del Ferro-Carril del Norte en direccion recta á la derecha entrando en la calle Necochea; la casa se compone de 25 vs. frente por 40 de fondo, formando esquina, edificada en cal y maderas duras, tiene 6 piezas grandes de azotea todas maderas duras, pisos de tabla, puertas modernas con 6 rejas grandes á la calle; siendo edificada la mayor parte de los dos frentes; grandes parrales de fierro, bomba para sacar agua, pozo, etc.

Atencion á esta grande pichincha. La capital es segura en Belgrano provisoria ó definitiva. Por mas datos Alsina 50. 4060 f7.

POR LOS MISMOS
De magníficas alhajas
POR LIQUIDACION
De una testamentaria
Brillantes de gran tamaño, perlas, esmeraldas rubies, etc., etc.
Anillos, pulseras, carabanas, botones, orquillas, aderezos, etc.
ALHAJAS TODAS DE GRAN MERITO Y VALOR
El remate tendrá lugar
En la calle de Florida No. 135
Donde serán espuestos algunas noches antes de efectuarse la venta
Al contado
El Viérnes 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, las riquísimas alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una diadema pieza verdaderamente rejia "haute joyerie", compuesta de cerca de 500 piedras de primer agua, 1 par carabanas de brillantes y perlas de Oriente, siendo éstas de un tamaño y perfeccion sobresalientes, 2 orquillas, brillantes para la cabeza, notabilísimas por su tamaño, perfeccion y pureza de agua, 1 par carabanas, perlas y rosas, piezas de inestimable mérito por su antigüedad y buen gusto, 1 riquísima cruz de Agata con su rarísimo coral de gran tamaño y con su correspondiente gargantilla, 1 breche medallon de rubies y brillantes, en el cual se destaca una bellísima perla negra de gran peso y valor, 1 id con una esmeralda de 14 quilates próximamente, rodeada de 10 brillantes de gran tamaño primer agua, 12 riquísimos anillos de gran valor y gusto, á saber, 1 cintillo con 5 grandes brillantes, 1 id marquesa con 8 brillantes, 1 id de rara formacion con gran número de piedras de purísima agua, 3 id montura inglesa con ricos brillantes, 1 id con un magnífico brillante de 6 quilates, (piedra limpia) uno id hermosa marquesa, turquesa y brillantes, 1 id ojo de gato legítimo, 1 id gran rubí y brillantes, 1 id rubí montura inglesa, uno id marquesa camafeo y diamantes, representando á Tersícore, 1 prendedor mosáico pompeyano, pieza de gran mérito, un relicario con 100 hermosas perlas y diamantes, 1 prendedor relicario cama-feo gran formato, un medio aderezo topacios, compuesto de prendedor y carabana, esta pieza descuella entre todas las demás, por la rareza de su gusto artístico, estilo egipcio é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Los interesados pueden pasar á ver las alhajas á cualquier hora del dia en nuestra casa Alsina 50.
4274 f11

Francisco Wright
En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito
NOTABLE REMATE
De 10 y 2|3 suertes
De estancia
Sobre la costa
Del Rio Negro
República Oriental
Venta simultánea
En Buenos Aires y Montevideo
Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde
El dia 16 de Febrero de 1882
BASE DE VENTA
80,000 ps. fts
Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
De una casita
Calle Segundo Temple No. 1100
A dos cuadras del Hospital Nuevo.
De órden de sus propietarios—Los Herederos de D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 25,000 m|c.

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de 25000 $ m|c:

La casita arriba designada, construida en terreno de 11 10|100 vs. de frente por 39 65|100 de fondo con dos piezas, pisos de tabla, cocina, techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de fierro á la calle.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3700 e28

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en 6 lotes
Calle Ecuador
Formando esquina á Arenales
A 40 varas de la calle Santa-Fé
Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios—Los herederos de D. Victor Belaustegui

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar el terreno arriba designado dividido en seis lotes, bajo las bases siguientes:

LOTE No. 1—Con edificio compuesto de 14 40/100 varas de frente á la calle Ecuador, por 78 50/100, varas por costado y 8 20/100 en el contra frente. *Base para la venta* $ 15060 m/c.
LOTE No. 2—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 m/c.
LOTE No. 3—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 m/c.
LOTE No. 4—10 vs. frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base de venta* $ 7500 m/c.
LOTE No. 5—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 m/c.
LOTE No. 6—Formando esquina, 15 varas frente á Ecuador 78 50/100 á la de Arenales. *Base para la venta* $ 15,000 m/c.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto. Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3701 e28

POR LOS MISMOS
DE LA HERMOSA Casa-quinta
Conocida por de D. Marcos Costa
Calle Entre-Rios esquina camino al puente Alsina, sobre la barranca;
Con una área de 43,406 varas cuadradas
Lindado calle en medio con el Hospicio de las Mercedes, de órden del Banco Hipotecario
Base para la venta 100.000 ps. m|c.
En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos de órden del Directorio del Banco Hipotecario á la venta en público remate, en la misma propiedad bajo la base de **cien mil** $ m|c:

De la preciosa casa quinta arriba designada, cuyo edificio principal consta de 8 habitaciones, con un mirador donde se domina todo el panorama de la ciudad por la parte Norte, y hasta Quilmes por el Sud.

Departamento para servidumbre y peones, pozo, piletas grandes, viñas con uva de rica clase, plantadas con el objeto de fabricar vino; frutas variadas y árboles de adorno.

El terreno se compone de 143 varas frente á la calle Entre-Rios, 295 sobre el camino al puente Alsina, 198 por el costado Oeste y 270 por el Norte, formando el todo una superficie de 43,406 varas cuadradas.

El edificio solo precisa de una lijera reparacion para convertirlo en una mansion agradable para el verano.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para cancelar el crédito hipotecario concedido á Don Márcos L. Costa quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla compredido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Para ver el plano levantado últimamente, como tambien por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3326 e21

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva
Base para la venta
2 $ m|c. vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco, y por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 $ moneda corriente.**

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 119 varas 24 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 120 varas por la de Jujuy lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla compredido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica.

El comprador oblará el 5 % antes de firmar el boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. 4310 f12

Emilio Vely
3 LEGUAS
De campo flor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas
Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES
A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.
Situacion inmejorable
Campo de inmenso porvenir
La mayor parte perfectamente bien arrendado
Con tres poblaciones
Base de venta
INSIGNIFICANTE
400,000 ps. m|c.
POR LEGUA CUADRADA
¡Donde vale mas de un millon!
¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No 78, procederá á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Iiglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de media leguas al gusto de los interesados, Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden. 3756 e29.

Eulogio Cuenca
GRAN REMATE
De campos
EN CORDOBA
DEPARTAMENTO RIO SECO
Y Tulumba
DOCE LEGUAS
MAGNIFICOS CAMPOS
Pastos inmejorables
Para toda clase de hacienda
Base de venta
1,300 pesos ftes. LEGUA
Con descuento del 6 o|o
Mucha atencion á este remate
LEAN EL DETALLE MAS ABAJO

El Viernes 24 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE
En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los núm 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedanía de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedanía de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun constancia de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revol,* Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir; solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1° de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demás datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio. 3993 f5.

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m|c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que dén* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una extension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo, tienen 12 piezas hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrinas, pozo de balde, sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y demas útiles propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8. 3997 f5

B. J. Niño y Ca.
Chacabuco 379 — Remate judicial — El Domingo 12 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, los terrenos situados en la calle Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Z. de Silva. Miden 3372 varas cuadradas y están divididos en 6 lotes de la manera siguiente: 5 con frente á la calle Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo; el quinto, que forma esquina, tiene 13 ½ varas de frente por 50 á la calle Comercio, y el 6o. tiene 13.7 varas de frente á la calle Comercio por 53.4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 pesos m|c. la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes, que son 6 pesos con 66 centavos m|c la vara.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poca plata espléndidos terrenos para edificar en parages elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los Corrales pasa al lado y pronto el de los Sres. Lacroze pasará por la boca-calle.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Escribano Lacasa, Cabildo primer patio á la izquierda, y si desean ver los terrenos y obtener mas datos ocurran á la casa del Sr. Silva, calle de Europa, esquina Rioja, donde los deja el tramway á los corrales.

La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar.
2980 e12 o1d

Miguel Welsh
De un precioso terreno
OJO, pichincheros
Calle Andes, entre Córdoba y Paraguay

El Domingo 12 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé, dinero de contado, pasando la base de $ 25.000, este lindo terreno con 18 varas de frente por 62 de fondo, rodeado de buenos edificios; su situacion es inmejorable, títulos superiores, para verlos en la Escribanía del Sr.
y para mas datos al rematador Independencia 703. 4036 f7.

Agustin Casá y Ca.
De una linda casa al Norte
Calle Santa-Fé 501, entre Montevideo y Garantias
Base de venta $ 90,000—alquiler garantido $ 900
Venta Ad-Corpus

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y al mejor postor la mencionada casa.

Su situacion inmejorable entre 3 tramways, en una de las mas lindas calles y al Norte de la ciudad, su sólida y elegante construccion la hacen codiciable.

Está ubicada en un terreno de 7 1|2 varas de frente por 50 de fondo. Tiene 9 lindas piezas bien empapeladas con cielo-rasos de yeso, un gran sótano, estufas, dos hermosos patios y una huerta llena de plantas, grandes parrales con zarzos de fierro, en el comedor dos lindos aparadores fijos en la pared, aguas corrientes, etc.

Su costruccion es elegante y sólida. Invitamos á los interesados á que pasen á visitar esta preciosa casa seguro de que no encontrarán exagerados estos datos.

Llamamos la atencion de las personas que necesitan propiedades, para renta; esta dá un buen interés que está perfectamente garantido y libres de todo gasto, pues ellos están á cargo de la inquilina segun convenio. La casa puede visitarse de 1 á 2 p. m.

Títulos perfectos—Por mas datos á los rematadores, San Martin 88. 3797 e31.

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
IMPORTANTISIMO
7,000 ovejas mestizas
AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas

(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

N°. 1	Puesto de Capitan	1,800
id 2	" " Carrera	1,650
id 3	" " Cedrun	1,300
id 4	" " Meliton	2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura, sin sarna y sin corderos de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante de las leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde.
4181 f8.

Francisco Segovia Alcaraz
El Domingo 12
A LAS 5 DE LA TARDE

De cuatro magníficos lotes de terreno, compuesta su área de 46 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, situados en la calle Liniers esquina Primera Victoria, á media cuadra del gran Boulevard Rivadavia, á una cuadra del tramway Argentino y á una y media cuadra del Central de los señores Lacroze, parage inmejorable por su altura y gran centro de poblacion, cómodo para venir á la ciudad, así como para ir á Flores, se puede tomar cualesquiera de las dos lineas de tramways, aún en tiempo de lluvia, sin embarrarse, por estar hecha ya una gran vereda hasta Rivadavia.

Los lotes se venderán en el órden siguiente: el primero formando esquina á Victoria, 16 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, y los otros tres de 10 varas de frente por 30 de fondo; cada uno de estos terrenos se realizará por órden terminante de su dueño, por lo que dén, por tener que ausentarse para el campo, por su pobre estado de salud; títulos inmejorables y á satisfaccion de los compradores. Por mas informes, al rematador Rivadavia 141 (altos) de 1 á 4 p. m.

NOTA—Al firmar el boleto, la persona que no sea conocida entregará el 10 % como garantía. 4010 f5.

Cárlos Quirno
Judicial
DEL ALMACEN
Por mayor
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De D. Manuel Bravo y Ca.
CALLE DEFENSA
Numeros 153 y 157
593 docenas Pomos 593
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, al mejor precio y al contado, todas las existencia de dicho concurso, consistiendo en un gran surtido de comestibles en general y tambien quinientas noventa y tres docenas pomos cuyo detalle no se público por lo muy estenso.

Escritorio del Rematador Piedad 108. 4214 f10.

Julian Martinez y Ca.
El remate de la propiedad calle Bolivar No. 587, se suspende hasta nueva órden, por disposicion del Banco de la Provincia,

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo, á las 5 1|2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Charcas No. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad de 3,001 segun la tabla de amortizacion série A,

Debe además 571, debe anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. 4204 f10.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes Nos. 125, 227, compuesto de 11 1|4 vs. de fte. por 70 vs. de fondo casa alta y baja con 31 pieza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 13,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9215 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3785. 4205 f10.

Daniel Múller
Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta **dinero** sobre mercaderias y cobra **comision** módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94—
Perm

Bollini Muro y Ca.
De una buena casa, calle Chavango núm. 60—17
1|2 varas de frente por 70 de fondo
En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 de la tarde, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Chavango No. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 6,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Morino Padilla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4716 segun la tabla de amortizacion seria A.

Debe además 755 anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. fuertes 5466.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1789.

NOTA.—Esta propiedad, queda á tres cuadras de la estacion del Tramway de la Recoleta, de donde se verá la bandera de remate. 3170 e18.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De las existencias de 2 sastrerias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De D. Demetrio Delessandria
CALLE VICTORIA Nos. 158 y 430
La primera el Miércoles 15 de Febrero
La segunda el Juéves 16 id
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos todas las existencias de las 2 sastrerias citadas, situadas la primera en la calle de Victoria núm. 158, y la segunda en la misma calle núm. 430, conforme al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate las existencias de sastrerías dejadas por el fallido don Demetrio Delessandria, en sus casas calle Victoria núms. 158 y 430, debiendo tener lugar la venta de la primera casa el dia 15 del corriente, y el de la segunda el dia 16 del mismo, y cuyo detalle en parte es como sigue:—A saber: casimires del invierno y verano, id de vicuña, ratinas y de otras varias clases, levitones, jaquets, sacos, pantalones, chalecos, etc., camisetas, chaquetillas, trajes de disfraz, sacos de señoras y niñas, gorros, etc., etc., etc., todos los muebles, como ser espejos, mesas, sillas, arañas de cristal y picos de otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Joaquin Reynoso:* Bolivar 21. 1432 f8.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Per m.

POR LOS MISMOS

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del Concurso de D. José Melgar y Compañía, se procederá á la venta por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, el dia 15 del corriente, al remate de las existencias del antedicho concurso, consistentes en restos de tienda, perfumeria, etc., etc. La venta tendrá lugar en la casa de comercio del fallido situada en la calle de Victoria esquina San José.

Para ver el inventario ocurrir á la Secretaria actuaria, á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1882.—*Adolfo Cordero,* Secretario—Cabildo 2do. patio. 4247 f11.

Manuel Antonio Castro
8390 ovejas
Caballos, yeguas y enseres
Del establecimiento
EL SOMBRERITO
SITUADO
En el partido del Tandil
á 8 leguas de este pueblo
En la Sierra de la Tinta

El Viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remate de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Peru 91, remataremos: Al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majada núm. 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja—Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, volteada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 id id 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y patria y punta de lanza. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo, 25 $ una.

Majada núm, 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta, y zarcillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm. 6, id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

350 yeguas. Base 60 $ una.

70 caballos, id 300 $ id.

150 bastidores para [illegible] de ovejas. Base 50 $ uno.

400 palos de ñandubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camina y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarzillo voleado la otra; horqueta una oreja y tres bocados la otra.

Poblacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una oreja y patria y agujero la otra; horqueta una oreja y patria la otra.

Puesto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo en cada oreja cruzado.

Puestos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales: horqueta en cada oreja y zarzillo en cada horqueta; horqueta y zarzillo una y patria la otra. Una muesca en cada oreja cruzada.

Majada de la "Pulperia," 1665 ovejas, señal: dos martillos de atras.

Para ver esta hacienda ocurrirá el establecimiento, Loma Partida, Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.** 1254 d1.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d

Pedro de Elizalde y Ca.
Ad-Corpus
De la propiedad central
Calle de Moreno 349 á Ns. 353
FRENTE Á LA PLAZA MONSERRAT
Base para la venta ps. 280,000 m|c.
Rédito 2400 ps. mensuales
El Miércoles 15 de Febrero
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño la propiedad mencionada, edificada de altos, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al S. por 35 de fondo al N. La casa alta se compone de 7 piezas, cocina y letrina, y gana 1600 $ m|c.

La baja tiene 4 piezas, cocina, y letrina; gana 800 $. Ambas tienen aguas corrientes.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad 211. 4110 f8.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE DE 46 lotes de terrenos
En el floreciente pueblo
"Marcos Paz"
El Domingo 12 de Febrero
En los mismos terrenos
Sin base para la venta

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de de su dueño á la mas alta postura y al contado: 46 lotes de terrenos en el pueblo Marcos Paz; divididos como sigue:

Trece lotes, ubicados segun el plano en la manzana No. 160, compuesta el área de los diez primeros de cien vs. de frente al Sud por cinsuenta de fondo, y la de los otros tres de veinte vs. de frente al ... por igual estension de fondo, estos lotes forman tres esquinas.

Diez lotes en la manzana 104, cuya área total es de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Seis lotes de la manzana 68, cuya estension total es de 60 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Un lote en la manzana 114, compuesto de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Un lote en la manzana 14, compuesto de 10 vs de frente al Sud por 50 de fondo al N.

Quince lotes de la manzana 86, en las calles de Pasco, Artesana y Puyrredon, formando 2 esquinas, con una casa de azotea compuesta de 4 piezas y un gran palomar; su terreno está todo cultivado, con gran cantidad de plantas finas y cuya área se compone de los 10 primeros lotes de 100 vs de frente al N por 50 de fondo al S y la de los otros 5 de 50 vs de frente al Sud por igual fondo al N.

Estos terrenos se hallan todos cultivados, y están alambrados y zanjeados,

En el acto de firmarse el boleto el comprador entregará el 5 por ciento.

Las escrituras que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Piedad 211, donde puede ocurrirse por mas datos. 3812 e31

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, venderé remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Mariano L. Saubidet
GRAN REMATE
Del magnífico almacen
Calle Defensa 531
Esquina á la calle cortada del MERCADO COMERCIO
Por órden de su dueño
Y por liquidacion de negocio

El Mártes 14 y Miércoles 15 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, gran surtido.
Porcelana y cristalería.
Conservas Francesas, Españolas y Genovesas.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Artículos de ferretería.
id de merceria.
Comestibles en general.
Bebidas etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde, 1 lindísima fidelera con 25 cajones vidrieras de mostrador, balanzas, molinillo, tostador, 1 balanza para 900 lb doble sistema, embudos, medidas y demas útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compras en particular, previniendo que la casa tiene grandes comodidades, el alquiler muy barato y el dueño dispuesto á hacer concesiones de importancia, por tal de realizar el negocio.

Ocúrrase al mismo almacen, ó al escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 4236 f11.

Basail y Constenla
CENTRALISIMA
PROPIEDAD
OJO A LOS RENTISTAS
2720 ps. m|c. mensual
Títulos superiores
Tasacion para la Contribucion Directa,
$ 320,000 m|c.
BASE PARA LA VENTA
185,000 pesos m|c.
Dá el uno y medio mensual de alquiler
Calle de Mejico 335, 337 y 339

El Mártes 14 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos la hermosa casa situada en la calle Méjico 335 al 339, con cuatro departamentos completamente independientes construidos á la moderna y á todo costo, con 22 piezas en todos ellos y demas oficinas necesarias, toda con maderas duras etc.

La base de venta de esta propiedad es completamente baja, los que especulan en renta, difícilmente hallarán nada igual á esta que les produzca pingüe renta, mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Al comprador entregará el 5 % como garantía. 3712 e28

POR LOS MISMOS
Magnífico remate
DOS ESPLENDIDAS CASAS
CON FONDO COMPLETO
Calle Independencia 485 y 487
Renta 2800 p. mensuales
BASE PARA LA VENTA
280,000 $ m|c.

El comprador puede quedar con 100,000 $ m/c que ira pagando el 2 1/2 o/o de amortizacion cada trimestre y el intéres del Banco de la Provincia.
—Es una operacion lindísima para un especulador.
La situacion de estas propiedades es inmejorable á 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion una cuadra del mercado y media de los ejercicios.

El Domingo 12 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos dos magníficas propiedades situadas en la calle Independencia núm, con 17 1/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, una de ellas con 14 pieza y otra con 11, columnas en los patios, corredores, cielos rasos, etc, etc, todo construido con materiales de primer órden.

Los títulos están en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos los detalle que el comprador necesita.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 3713 e28

POR LOS MISMOS
SEMANAL MUEBLES
Cuadros, arañas, cristaleria, lozas, porcelanas, platinas, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juego de sala de diferentes clases y formas, roperos, juegos dormitorio nogal, jacarandá y roble, sillas de esterilla, id nogal, escritorios, cómodas, mesas de luz, camas de fierro, colchones elasticos y de lana, aparadores, mesas de comedor, sillas de costura, sofás confidentes, butacas, rinconeras, perchas; grabados, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lavatorios, espejos, bancos y mesas de pino, cocinas, estufas, esteras, alfombras, etc., etc., y todo lo que estará á la vista el dia del remate. 4320 f12.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De artículos de almacen
FERRETERIA
Y MERCADERIAS
Y ALHAJAS
En nuestra casa Bolivar 14

El mártes 14 del corriente á la 12 del dia procederemos á la venta de una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Vinos finos, aceite, licores, yerba, conservas, frutas, pescado en cajas, sardinas, platos loza, id porcelana, tazas para café cristaleria, copas, vasos, licoreras, etc., camisas, pañuelos, medias, cazoncillos, camisas para hombre, id para señora, camisolines, flores artificiales, cafeteras, jarritos, corbatas, lámparas, fichous, máquinas de soda, id para café, planchas á vapor, cigarros habanos, bombas de cristal, aceiteras, botines, zapatos, sacos de lustrina, cortes de traje, id de pantalon, candeleros, floreros, tinteros, chayras, colchas, rebozos, vestidos, trajes para hombres y niños, cuchillos, relojes de pared, de sobremesa, id de bolsillo, plata y nickel, cadenas de plata, id doble, id nickel, aderezos, aros, carabanas, prendedores y una gran cantidad de mercaderias, que estarán á la vista el dia del remate. 4311 f12.